

2002  
2022  
EDV

ENTIDAD DE DEPOSITO DE VALORES

# CONTENIDO

## SECCIÓN I

I.	CARTA A LOS ACCIONISTAS .....	1
II.	HITOS HISTÓRICOS .....	7
III.	INFORMACIÓN CORPORATIVA .....	11
	III.I PROPÓSITO, VISIÓN, MISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES.....	12
	III.II ACERCA DE LA SOCIEDAD.....	15
	III.III OBJETO DE LA SOCIEDAD.....	17
	III.IV MEMBRESÍAS.....	19
	III.V ESTRUCTURA DE PROPIEDAD.....	22
	III.VI GRUPOS DE INTERÉS.....	23
	III.VII ÓRGANOS DE GOBIERNO.....	25
	III.VIII GOBIERNO CORPORATIVO.....	32
	III.IX PRINCIPALES EJECUTIVOS.....	36
	III.X CAPITAL HUMANO.....	42
IV.	INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS .....	45
	IV.I INFRAESTRUCTURA DE MERCADO.....	46
	IV.II INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA.....	47
	IV.III SERVICIOS.....	48
V.	LOGROS 2022 .....	49

## SECCIÓN II

I.	DESEMPEÑO .....	53
	I.I INFORMACIÓN OPERATIVA .....	54
	I.II FONDO DE GARANTÍA ADMINISTRADO POR LA EDV.....	77
	I.III INFORMACIÓN FINANCIERA.....	78
II.	INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA.....	89
III.	INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE.....	92
IV.	ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 .....	97
V.	INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE Y ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO DE GARANTÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022.....	151



SECCIÓN I

---

**1. CARTA A LOS ACCIONISTAS**

Señores Accionistas  
Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.  
Presente. —

Distinguidos Señores Accionistas:

A nombre del Directorio que me honra presidir, me  
de Valores para la gestión 2022. Esta año  
en el 2002. Durante estas

Anual de la Entidad de Depósito  
20 años desde su creación  
-idad de custodia y

# I. CARTA A LOS ACCIONISTAS

---

Señores Accionistas  
Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.  
Presente. –

Distinguidos Señores Accionistas:

A nombre del Directorio que me honra presidir, me es grato presentar la Memoria Anual de la Entidad de Depósito de Valores para la gestión 2022. Este año es especial para la EDV ya que se celebran 20 años desde su creación en el 2002. Durante estas dos décadas, la EDV ha consolidado su posición como la única entidad de custodia y depósito de valores en Bolivia, generando valor, brindando servicios de alta calidad y seguridad a sus clientes y contribuyendo al desarrollo del mercado de valores y el sistema financiero de nuestro país. Me enorgullece señalar que, a lo largo de estos 20 años, la EDV ha tenido un crecimiento extraordinario, estableciéndose como el corazón del sistema financiero y como una empresa líder en tecnología para este sector. Esta Memoria incluye los Estados Financieros y los principales logros alcanzados por la Entidad durante estos 20 años, que han contribuido para que la EDV fortalezca su rol fundamental de infraestructura de mercado de interés público e importancia sistémica.

Debido a los efectos de diversos factores como ser la pandemia ocasionada por el COVID-19 y la guerra en Ucrania que sacudieron la economía mundial, el Fondo Monetario Internacional, proyectó un descenso en el crecimiento mundial el cual alcanzó el 3.4% para el 2022, y con relación a economías emergentes y en desarrollo se proyectó una caída en el crecimiento económico alcanzando el 3.9%.

La mayoría de las economías latinoamericanas habrían recuperado los niveles de PIB previos a la pandemia, los indicadores macroeconómicos muestran que el 2022 la región mantuvo un balance económico mixto, y de subidas en las tasas de interés a nivel mundial, registrando un crecimiento del 4%. Sin embargo, varios países de la región han mantenido altas tasas de inflación.

En Bolivia, de acuerdo a lo informado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, la gestión 2022 terminó con un Producto Interno Bruto (PIB) nominal de aproximadamente USD 43,000 millones. A diciembre de 2022, el Informe de Deuda Externa del BCB registra que la deuda externa asciende a USD 12,207 millones. Asimismo, según datos del BCB, las Reservas Internacionales Netas cerraron la gestión 2022 con un saldo de USD 3,796 millones, un 20.12% menor respecto a la gestión 2021.

En el mercado de valores nacional, durante el 2022, la Bolsa Boliviana de Valores negoció USD 14,053 millones, con un incremento del 22.31% respecto a los USD 11,489 millones negociados en la gestión anterior.

Al cierre de la gestión 2022, el 99% de las operaciones se registraron con valores de renta fija y el restante 1% con valores de renta variable.

Durante la gestión 2022 la Bolsa Boliviana de Valores inscribió un total de USD 674 millones de nuevas emisiones de valores, tanto de renta fija como de renta variable, con un incremento del 8% respecto a los USD 623 millones inscritas en la gestión 2021.

La EDV, al cierre de la gestión 2022, mantuvo en custodia de valores representados mediante Anotación en Cuenta un total de USD 34,092 millones a precio de mercado, registrando un incremento del 8% respecto a la gestión 2021.

La cartera en custodia en la EDV está conformada por 90% de valores de renta fija, de los cuales, el 61% corresponde a Depósitos a Plazo Fijo, 19% a Bonos del Tesoro General de la Nación, 4% a Bonos Corporativos, 3% a Cupones, 2% a Bonos Bancarios Bursátiles y 1% a otros valores, y por 10% de valores de renta variable, de los cuales, el 6% son Cuotas de Participación de Fondos de Inversión Cerrados y 4% Acciones.

En la gestión 2022, la EDV liquidó USD 23,251 millones, superior en 28% a USD 18,177 millones liquidado en la gestión 2021. Del total, USD 4,777 millones corresponde a Operaciones en Firme, USD 9,274 millones a Operaciones en Reporto y USD 9,200 millones a Vencimientos de Reporto.

En la gestión 2022, se colocaron valores por USD 12,114 millones, de los cuales USD 571 millones corresponden a Valores Corporativos (14% mayor a la gestión 2021), USD 1,238 millones a valores públicos (25% menor respecto a la gestión 2021) y USD 10,305 millones a Depósitos a Plazo Fijo emitidos por Entidades de Intermediación Financiera (23% mayor a la gestión 2021).

Por otro lado, respecto a los resultados financieros de la EDV, al cierre de la gestión 2022 se aprecia un incremento de los ingresos operacionales del 9%, de USD 6,4 millones registrados en la gestión 2021 a USD 6,9 millones, alcanzando una utilidad de USD 2,8 millones en la gestión 2022 superior en 1% a la registrada en la gestión 2021 que fue de USD 2,7 millones. La rentabilidad sobre patrimonio fue del 30% y la rentabilidad sobre activos fue del 25%.

Cabe resaltar que en la gestión 2022, la EDV ha conseguido importantes logros, entre los que destacan:

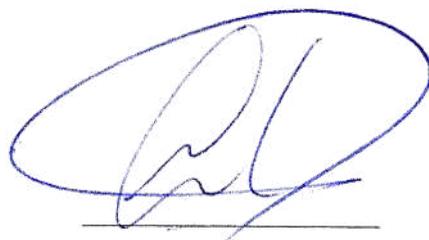
- ✓ Obtener un índice de satisfacción al cliente del 95%, superior en 3 puntos respecto a la gestión 2021, asimismo obtener un índice de satisfacción del 93% respecto a la Imagen Institucional, según los estudios realizados por CAPTURA CONSULTING, empresa especializada en investigaciones de mercado.

- ✓ Obtener la certificación internacional “GREAT PLACE TO WORK” por cuarto año consecutivo en la evaluación de cultura y clima organizacional, logrando el tercer lugar en el ranking de “Los Mejores Lugares para Trabajar en Bolivia” en el segmento de 20 a 100 colaboradores, escalando dos puestos respecto al quinto lugar alcanzado en la gestión 2021.
- ✓ Obtener la certificación del Centro de Procesamiento de Datos principal bajo la normativa ICREA STD-131-2021 con un nivel II de disponibilidad del 99% (Certificado de clase mundial WCQA World Class Quality Assurance).
- ✓ Automatización robotizada del procedimiento de atención a requerimientos de Autoridad Competente para la atención de ordenes de retención, suspensión de retención de valores y solicitudes de información.
- ✓ Implementar un repositorio digital de contratos y automatizar los procedimientos para la elaboración, custodia, gestión de vencimientos de contratos laborales, y servicios con clientes y proveedores.
- ✓ Integrar la información administrativa y financiera del Sistema SAP y sistemas internos de la Entidad, para optimizar el registro de proveedores y el registro contable del procedimiento de compras y contrataciones.
- ✓ Implementar biometría facial usando modelos de Deep learning para facilitar la autenticación a sistemas de información internos.
- ✓ Automatizar el registro y control de la Agenda Electrónica de la Entidad, con información centralizada en un repositorio digital con accesos de perfiles autorizados.
- ✓ Optimizar el Libro Electrónico de Accionistas mejorando la administración de las acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, utilizando pantallas de consulta y reportería.
- ✓ Automatizar el intercambio de información para Usuarios y Participantes a través de Web Services, desarrollando ocho métodos en servicios WEB que ayudan en la operativa diaria a Usuarios y Participantes, automatizando sus procesos operativos, cuatro métodos con el Banco Central de Bolivia para el intercambio de información de vencimiento y operaciones SIRTEX, tres métodos para Agencias de Bolsa que permiten el intercambio de información de datos nominales, últimos hechos de mercado y registro de programa, emisión y valores y un método de consulta para la BBV que les permitirá agilizar el registro de Programa, Emisión y Valores.

- ✓ Implementar un Sistema Integrado de Activos fijos, permitiendo la gestión y control de activos fijos con tecnología RFID (Radio Frequency IDentification) para la identificación de activos críticos que salen fuera de las oficinas de la EDV.

Para concluir, a nombre del Directorio, deseo expresar nuestro agradecimiento a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, al Banco Central de Bolivia, a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros, a las Entidades de Intermediación Financiera, a los emisores, inversionistas y a todos los usuarios y participantes del Mercado de Valores y del Sistema Financiero Nacional que continúan depositando su confianza en nuestra Entidad.

Asimismo, agradezco a los accionistas, directores, ejecutivos y a todo el personal de la EDV por la excelencia, profesionalismo y compromiso demostrado en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Entidad, el resguardo del interés sistémico y el desarrollo del sistema financiero nacional.



Marcelo Urdininea Dupleich  
Presidente del Directorio



**Marcelo Urdininea Dupleich**  
Presidente del Directorio



## II. HITOS HISTÓRICOS

---

*En el transcurso de estos años servimos al mercado financiero con sensibilidad en forma proactiva y permanente ante las necesidades de nuestros clientes internos y externos, actuales y potenciales, anticipándonos y brindando respuestas a través de acciones concretas que excedan sus expectativas.*

*Tenemos el firme compromiso de brindar nuestros servicios con excelencia, confidencialidad, seguridad e integridad, generando confianza, que es la moneda más valiosa en el sistema financiero, su fortaleza construye puentes sólidos, alianzas estratégicas y crea certidumbre. La confianza consolida la cohesión social y promueve la innovación constituyéndose como el pilar fundamental para el desarrollo del sistema financiero y crecimiento económico de nuestro país.*

**Isabel Pantoja Barroso**  
**Gerente General**



## 2002

### Fecha de Constitución

El 26 de marzo de 2002, la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., se constituye como Sociedad Anónima en el marco de la Ley del Mercado de Valores No. 1834 y el Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores.

### Autorización de Funcionamiento

El 24 de mayo de 2002, la Entidad Reguladora autoriza el funcionamiento y la inscripción de la EDV en el Registro del Mercado de Valores.

## 2003

### Transformación del Sistema Financiero

Se desmaterializan las acciones que conforman las carteras de los Fondos de Capitalización Colectiva FCC administrados por las Administradoras de Fondos de Pensiones Futuro de Bolivia S.A. y Previsión BBV S.A.

## 2004

### Del Valor físico al Registro Electrónico

Se desmaterializan los Valores de las carteras de inversión de los Fondos de Capitalización Individual FCI administrados por las Administradoras de Fondos de Pensiones Futuro de Bolivia S.A. y Previsión BBV S.A., los Valores de las carteras de inversión de las Compañías Aseguradoras y del resto de los Participantes del Mercado de Valores.

### Asociación de Depósitos Centrales de Valores de las Américas (ACSDA)

La EDV es admitida como miembro de ACSDA, Asociación de Depósitos de Valores y Cámaras de Compensación de América, cuyo objetivo es promover la seguridad y eficiencia en la custodia y transferencia de Valores en los mercados financieros de América.

## 2005

### Implementación del proceso Electrónico de Compensación y Liquidación de Operaciones Bursátiles

La EDV inicia el servicio de Compensación y Liquidación de operaciones bursátiles con Valores representados mediante Anotaciones en Cuenta, aplicando el esquema de liquidación multibanco (Cuenta Liquidadora en el BCB y Entidades de Liquidación designadas por las Agencias de Bolsa), bajo el principio de entrega contra pago (DVP) que asegura la transferencia de Valores y fondos en forma simultánea.

### Emisión de Valores Públicos Representados Mediante Anotaciones en Cuenta

La EDV suscribe el Convenio con el BCB, para la Emisión de Valores Públicos representados mediante Anotaciones en Cuenta y pone en producción el Sistema de Registro de Transferencias Extrabursátiles SIRTEX, plataforma tecnológica WEB para la venta, control de pagos y vencimientos de Valores Públicos para el BCB. Asimismo, se suscribe el Convenio para la Emisión de Valores Públicos representados mediante Anotaciones en Cuenta con el Tesoro General de la Nación, y se emiten por primera vez Bonos del Tesoro representados mediante Anotaciones en Cuenta.

### Emisiones de Valores Corporativos Representados Mediante Anotaciones en Cuenta

Se realizan las primeras emisiones de Bonos de Largo Plazo de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica COBEE, Valores de Titularización de la empresa IC Norte S.A. y Pagarés Bursátiles de Gravel, representados mediante Anotaciones en Cuenta.

## 2006

### Desmaterialización de Certificados de Depósitos a Plazo Fijo

Se inicia la desmaterialización de los Certificados a Plazo Fijo emitidos por Entidades de Intermediación Financiera.

### Sistemas de Consulta y Registro para Entidades Financieras SICREF

La EDV pone en producción el Sistema de Consulta y Registro para Entidades Financieras SICREF, para el registro de gravámenes y anotaciones judiciales de los Certificados a Plazo Fijo que emiten.

## 2007

### Agencia Nacional de Numeración para Bolivia

La EDV es admitida como miembro de la Asociación de Agencias Nacionales de Numeración ANNA constituyéndose como la Agencia Nacional de Numeración para Bolivia como responsable de la asignación de códigos ISIN y CFI de los Instrumentos Financieros emitidos en Bolivia, para facilitar la identificación de éstos instrumentos en los mercados internacionales y difundir estos códigos emitidos en Bolivia a través de las Agencias Nacionales de Codificación y de ASB (ANNA Service Bureau).

## 2008

### Mecanismos Preventivos de Incumplimiento

La Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros SPVS, aprueba la habilitación de los mecanismos preventivos para mitigar el riesgo de incumplimiento de operaciones en el proceso de compensación y liquidación, denominados "Mecanismo de Liquidación de Operaciones Retrasadas - MELOR" y "Mecanismo de Liquidación Diferida - MELID".

### Red Privada de Comunicaciones a través de Fibra Óptica

La EDV implementa una red privada de comunicaciones con sus clientes a través de fibra óptica mejorando la velocidad y seguridad de los servicios.

## 2009

### Implementación de Mecanismos Preventivos de Incumplimiento

Se implementa los mecanismos preventivos del riesgo de incumplimiento de operaciones en el proceso de compensación y liquidación, denominados "Mecanismo de Liquidación de Operaciones Retrasadas - MELOR" y "Mecanismo de Liquidación Diferida - MELID", dirigidos a minimizar la ocurrencia de incumplimientos.

## 2010

### Traslado de la oficina principal

Traslado de la oficina principal de la Entidad.

### Centro de Procesamiento de Datos

Implementación del Centro de Procesamiento de Datos ubicado en la nueva oficina principal de la EDV.

### Modernización de Infraestructura Tecnológica de Hardware y Software

Se implementa la tecnología BLADE y software de virtualización para la infraestructura crítica de Hardware y Software.

### Solicitudes electrónicas

Implementación de solicitudes electrónicas para los procesos de: Liquidación Anticipada de Reporto, Emisión de Certificados de Acreditación de Titularidad (CAT), Registro de Gravámenes y Transferencias Extrabursátiles.

## 2011

### Primera emisión de acciones Representadas Mediante Anotaciones en Cuenta

Se realiza la primera emisión de acciones representadas mediante Anotaciones en Cuenta.

### Libro Electrónico de Registro de Accionistas

Se implementa el servicio del "Libro Electrónico de Registro de Accionistas" con el fin de promover el desarrollo del mercado de capitales en Bolivia.

### Reducción de Tarifas de Valores de Renta Variable

Con el fin de promover el desarrollo del mercado de capitales, la Entidad redujo el costo de la Tarifa 1 en un 61% para los Valores de Renta Variable.

### Inteligencia de Negocios

Se adquiere el Software Business Intelligence Tools (BIT), herramienta de Inteligencia de Negocio para optimizar la toma de decisiones.

Se diseña la estructura del Data Warehouse para la extracción y almacenamiento de datos e información histórica del mercado de valores para satisfacer las necesidades de información estadística de nuestros clientes y de la EDV.

### Automatización de procesos

Adquisición de la plataforma Sharepoint para automatizar, optimizar y hacer más eficientes los procesos administrativos internos de la Entidad.

## 2012

### Mecanismo de Colocación "Tesoro Directo"

Implementación del mecanismo de colocación denominado "Tesoro Directo" que permite la colocación de Bonos emitidos por el Tesoro General del Estado al público en general.

### Internacionalización del Mercado de Valores

La EDV inicia la asignación de códigos ISIN y CFI a todos los Valores seriadoss vigentes representados mediante Anotaciones en Cuenta, reduciendo a cero las Tarifas 22 y 23 para otorgar un servicio gratuito a los emisores con el fin de promover y facilitar la identificación de valores emitidos en Bolivia en los mercados internacionales.

### Adquisición de Inmueble propio para oficina principal

La EDV adquiere un inmueble para sus oficinas principales, instalaciones que cumplen con requerimientos físicos, tecnológicos y de seguridad propios de una entidad de clase mundial y con un Centro de Procesamiento de Datos, cuya infraestructura cumple con los requisitos de la norma internacional TIA- 942.

### Inteligencia de Negocio

Se implementa la herramienta de "Inteligencia de Negocio" con un Data Warehouse, integra información operativa y financiera constituyéndose como un importante soporte para los procesos de toma de decisiones y para satisfacer las necesidades de información estadística de nuestros clientes y de la EDV. Se inicia la distribución de boletines estadísticos mensuales a través de la página web a todos los participantes del Mercado de Valores, brindando información actualizada del registro de Valores desmaterializados y de la Compensación y Liquidación de operaciones bursátiles.

### Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Delitos Precedentes

La EDV como iniciativa propia y de manera voluntaria, determinó sujetarse a las normas emitidas por la Unidad de Investigaciones Financieras UIF, remitiendo el Manual interno para la Prevención, Detección, Control y Reporte de Operaciones Presuntamente Vinculadas a la Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes (LGI/FT y/o DP), aprobado por el Directorio de la Entidad.

## 2013

### Proyecto Inmobiliario

De manera conjunta con la Bolsa Boliviana de Valores S.A., se inicia el proyecto inmobiliario para la construcción del edificio para las oficinas principales de la Entidad.

### Desarrollo del Software Aplicativo de Negocio de la EDV

Se inicia el Proyecto "Soluciones Tecnológicas", proyecto fundamental de vanguardia e innovación para el desarrollo "in house" de un Software Aplicativo de Negocio de clase mundial alineado a las mejores prácticas internacionales de la industria de Centrales de Depósito; para brindar nuevos servicios con altos niveles de eficiencia, seguridad, rapidez y automatización.

### Custodia Física de Valores de Oferta Privada

La EDV habilita el servicio de Custodia Física de Valores de Oferta Privada.

### Emisión de Bonos del Banco Central de Bolivia

Implementación del servicio especializado para el Banco Central de Bolivia de emisiones del "Bono Aniversario" y de los Certificados de Depósito (CDs).

## 2014

### Emisión Electrónica de Certificados de Depósito a Plazo Fijo (CDPF)

Las Entidades de Intermediación Financiera emiten de forma electrónica, los Certificados de Depósito a Plazo Fijo (CDPF) a través del Sistema de Registro de Anotación en Cuenta a cargo de la EDV.

### Registro y Emisión Electrónica de Pagares de Mesa de Negociación

Se implementa el servicio de registro y emisión primaria de Pagares representados mediante Anotación en Cuenta emitidos por Pequeñas y Medianas Empresas a través del mecanismo de Mesa de Negociación de la Bolsa Boliviana de Valores.

### Liquidación de Operaciones con Divisas

La EDV implementa el módulo de liquidación de operaciones con Divisas en su Software Aplicativo de Negocio.

### Bus Empresarial de Servicios

La EDV implementa un Bus Empresarial para el intercambio de información con sus clientes y usuarios externos utilizando Servicios Web.

## 2015

### Nuevo Software Aplicativo de Negocio "SUNQU"

La EDV pone en producción el nuevo Software Aplicativo de Negocio denominado "SUNQU", marcando un hito tecnológico para el Sistema Financiero nacional y para el Mercado de Valores en particular. El SUNQU es un aplicativo de clase mundial, desarrollado "in house" con propiedad del código fuente, desarrollado bajo estándares internacionales, altos niveles de calidad, arquitectura tecnológica empresarial basada en servicios, escalable, de alta seguridad, que integra los nuevos servicios y procesos del negocio, permitiendo atender con personal interno las crecientes demandas del mercado financiero nacional.

### Capitalización de Resultados Acumulados y Reservas no Distribuibles

Incremento de Capital Suscrito y Pagado de la Sociedad como efecto de la capitalización de los resultados acumulados correspondientes a las gestiones 2012, 2013 y Reservas Obligatorias No distribuibles. Fortaleciendo la solvencia económica de la EDV, permitiendo la reinversión de las utilidades en proyectos estratégicos.

### Reglamento Operativo Interno (ROIN)

La ASFI aprueba el nuevo Reglamento Operativo Interno (ROIN), consolidando la base normativa interna para la puesta en producción del nuevo Software Aplicativo de Negocio.

## 2016

### Agencias de Bolsa como participantes directos del Sistema de Liquidación Integrada de Pagos (LIP) del Banco Central de Bolivia

Desarrollo e implementación de las interfaces del Software Aplicativo de Negocio "SUNQU" con el Sistema de Liquidación Integrada de Pagos (LIP) del Banco Central de Bolivia para la utilización de las Cuentas Liquidadoras de las Agencias de Bolsa en el BCB.

### Gestión Integral de Riesgos y Control Interno

La EDV incorpora en su estructura organizacional la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos y la Unidad de Auditoría Interna, aplicando el modelo de "Tres Líneas de Defensa" alineándose a las buenas prácticas internacionales.

### Gestión de calidad por Procesos basado en la Norma ISO 9001:2015

Se inicia el proyecto de reingeniería e implementación de un Sistema de Gestión de Calidad por Procesos, para la automatización de los procedimientos críticos del nuevo Software Aplicativo de Negocio "SUNQU".

## 2017

### EDV anfitriona de la XIX Asamblea General y Seminario Internacional de la Asociación de Centrales de Depósito de las Américas (ACSDA)

Por primera vez, Bolivia fue sede del evento internacional más importante de ACSDA, oportunidad en la que la EDV recibe a representantes de Centrales de Depósito de 32 países, desde Canadá hasta Argentina, incluyendo el Caribe y países invitados de Asia, África y Europa.

### Acuerdo con Thomson Reuters

Firma de acuerdo con la Agencia de Información Financiera Internacional Thomson Reuters para el envío de información de valores registrados y custodiados por la EDV para su difusión a nivel mundial.

### Implementación de las nuevas versiones de códigos CFI y FISN a valores vigentes

Se implementa las nuevas versiones del código CFI a los valores vigentes registrados en el sistema de anotaciones en cuenta de la EDV. Para difundir a nivel internacional la información de los Valores bolivianos mediante los portales de ANNA y Thomson Reuter.

### Emisión electrónica de Bonos Participativos BPB

Creación y Registro en el Sistema de registro de anotaciones en Cuenta de la EDV de una nueva Clase de Valor, "Bonos Participativos (BPB)" para PYME.

### Sistema de Registro de Transferencias Extrabursátiles (SIRTEX)

La EDV habilitó para el BCB las opciones de Traspasos y Transferencias Extrabursátiles de DPF en moneda extranjera representados mediante anotaciones en Cuenta para el intercambio de valores públicos en moneda nacional.

## 2018

### Evaluación de los Principios IOSCO para Infraestructuras de Mercado por ACSDA - BID

La EDV obtiene una calificación de 80% por encima del promedio de la región de 72%, en la evaluación realizada por el "Proyecto de ACSDA en conjunto con el Banco Interamericano de Desarrollo BID", para la autoevaluación y alineamiento a los principios desarrollados por la Organización Internacional de Comisiones de Valores IOSCO.

### Contrato con Gestora Pública de Seguridad Social de Largo Plazo para el FRUV

Suscripción del Contrato con la Gestora Pública de Seguridad Social de Largo Plazo para la prestación de los servicios de custodia, mantenimiento y administración de valores para el Fondo de la Renta Universal de Vejez (FRUV).

### Diagnóstico de Madurez Digital y Roadmap de Transformación Digital

La EDV realiza un diagnóstico de madurez digital y elabora un Roadmap de transformación digital para generar eficiencia y potenciar el modelo de negocio de la EDV, la creación de nuevos servicios e

## 2020

### Continuidad de Negocio ante Emergencia Sanitaria por pandemia COVID-19

Implementación de Teletrabajo para el 100% del personal de la EDV, para garantizar la continuidad de negocio, logrando mantener un alto nivel de productividad.

### Cultura y Clima Organizacional "Great Place to Work"

La EDV logra un puntaje de 90% en la evaluación de su cultura y clima organizacional y el compromiso de los empleados realizada por la empresa Great Place to Work alcanzando el séptimo lugar en el Ranking de los "Mejores Lugares para Trabajar de Bolivia".

### Débito Automático de las Cuentas de las Agencias de Bolsa en el Sistema de Liquidación Integrada de Pagos del Banco Central de Bolivia (BCB)

Implementación del Débito Automático de las cuentas de las Agencias de Bolsa en el Sistema de Liquidación Integrada de Pagos del Banco Central de Bolivia para mitigar el riesgo de incumplimientos en el proceso de Compensación y Liquidación.

### EDV participante directo del Módulo de Liquidación Diferida (MLD) del Sistema de Liquidación Integrada de Pagos del Banco Central de Bolivia (BCB)

La EDV es participante directo del MLD para realizar las operaciones de cobro de derechos económicos, automatizando y agilizando este proceso para los clientes y Agentes Pagadores.

### Implementación del Sistema Contable Financiero SAP

Implementación del software de clase mundial SAP, para la administración del Sistema Contable-Financiero de la Entidad.

### Implementación de Firma Digital

La EDV implementa el uso de la Firma Digital en la correspondencia interna y externa, procesos críticos, incluyendo el desarrollo de un validador propio de firmas digitales.

### Automatización de solicitudes de información de la UFI

La EDV desarrolla el módulo de Atención de Solicitudes de Información de UIF, para agilizar los procesos de respuesta de Debida Diligencia.

## 2021

### Índice de Satisfacción e Imagen Institucional

CAPTURA Consulting, realiza el Estudio de Satisfacción de Clientes de la Entidad obteniendo un Índice de Satisfacción del 92% y la Imagen Institucional tiene un índice de satisfacción del 93%. El 90% de los clientes se encuentran satisfechos con los servicios brindados durante la crisis sanitaria.

### Cultura y Clima Organizacional "Great Place to Work"

La EDV logra un puntaje de 93% en la evaluación de su cultura y clima organizacional y el compromiso de los empleados realizada por la empresa Great Place to Work alcanzando el quinto lugar en el Ranking de los "Mejores Lugares para Trabajar de Bolivia".

Asimismo, se logra el segundo puesto en el ranking de "Los Mejores Lugares para Trabajar para Mujeres en Bolivia 2021" y quinto puesto en el ranking "Empresas que cuidan" Bolivia 2021.

## 2022

### Satisfacción de Clientes

CAPTURA Consulting, realiza el Estudio de Satisfacción de Clientes de la Entidad obteniendo un Índice de Satisfacción del 95% y la Imagen Institucional del 93%.

### Cultura y Clima Organizacional "Great Place to Work"

La EDV logra un puntaje de 95% en la evaluación de su cultura y clima organizacional y el compromiso de los empleados realizada por la empresa Great Place to Work alcanzando el tercer lugar en el Ranking de los "Mejores Lugares para Trabajar de Bolivia".

### Certificación ICREA STD-131-2021 del Centro de Procesamiento de Datos

Certificación del Centro de Procesamiento de Datos principal bajo la normativa ICREA STD-131-2021 con un nivel II de disponibilidad del 99% (Certificado de clase mundial WCQA World Class Quality Assurance).

### Robotización de Procesos

Automatización de procedimientos operativos para liberar la carga operativa, utilizando inteligencia artificial en tareas manuales para aumentar la productividad y la eficiencia en los procesos.

### Repositorio Digital y automatización de la gestión de Contratos

Implementación de un repositorio digital de contratos y automatización de los procedimientos para la elaboración, custodia, gestión de vencimientos de contratos laborales, y servicios con clientes y proveedores.

### Libro Electrónico de Accionistas

Optimización del Libro Electrónico de Accionistas mejorando los reportes de trazabilidad de las acciones y la administración de las acciones representadas mediante anotaciones en cuenta.



### III. INFORMACIÓN CORPORATIVA

---

## III.I PROPÓSITO, VISIÓN, MISIÓN Y VALORES INSTITUCIONALES

---

### PROPÓSITO

*“Integrar, desarrollar y generar valor al Sistema Financiero contribuyendo al bienestar de la sociedad boliviana y el crecimiento de Bolivia”*

### VISIÓN

*“Ser aliado estratégico de nuestros clientes, integrando, transformando y fortaleciendo el Sistema Financiero, contribuyendo al desarrollo económico y social de Bolivia”*

### MISIÓN

*“Brindar servicios de custodia y administración de activos financieros, confiables, seguros y resilientes, con talento humano especializado, innovación y tecnología de vanguardia, resguardando el interés público y coadyuvando al desarrollo de un mercado financiero inclusivo”*

## VALORES Y PRINCIPIOS



### Excelencia

Nos comprometemos a prestar permanentemente nuestros servicios con calidad.

### Compromiso

Comprendemos y honramos la obligación ética de actuar acorde con los valores, principios, Misión y objetivos de la organización, defendiendo y promoviendo así los intereses de la EDV como si fueran propios.



### Honestidad

Actuamos correcta y honradamente dentro de la empresa, cuidando los recursos asignados y actuando con rectitud y transparencia en todo momento.



### Trabajo en Equipo

Trabajamos por el cumplimiento de objetivos comunes, colaborando y compartiendo conocimientos.



### Equidad

Promovemos la igualdad entre hombres y mujeres con una cultura inclusiva en el lugar de trabajo, generando impacto positivo para el entorno y las familias de nuestros colaboradores.

### Confidencialidad

Mantenemos como línea de acción permanente una absoluta e irrestricta reserva de toda la información a la que se tiene acceso.



### Innovación

Nos esforzamos constantemente para redefinir el estándar de excelencia en todo lo que hacemos y nos comprometemos a impulsar nuevas ideas para potenciar el modelo de negocio, ofrecer nuevos servicios y mejorar nuestros procesos.



## III.II ACERCA DE LA SOCIEDAD

---

### **Forma jurídica**

La Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), se encuentra constituida bajo la forma de Sociedad Anónima al amparo de las previsiones establecidas por el Libro Primero, Título III, Capítulo V del Código de Comercio Boliviano. El capital está representado por acciones de igual valor.

### **Fecha de constitución**

26 de marzo de 2002

### **Autorización de funcionamiento**

Resolución Administrativa No. SPVS-IV-No.451/2002 del 24 de mayo de 2002 número de inscripción en el Registro del Mercado de Valores SPVS-IV-EDV-EDB- 001/2002.

### **Matrícula de Comercio otorgada por SEPREC**

No. 1020219028

### **Número de Identificación Tributaria (NIT)**

1020219028

## Denominación

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV)

## Marco normativo

- Ley del Mercado de Valores Ley No. 1834 del 31 de marzo de 1998, Capítulo I del Título V.
- Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, Compensación y Liquidación de Valores (Libro 6° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores) emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
- Reglamento Operativo Interno (ROIN) aprobado mediante Resolución Administrativa ASFI/889/2015 de fecha 23 de octubre de 2015 y sus modificaciones, emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

## Domicilio

**Lugar de residencia:** La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia

**Domicilio Legal y Oficina Principal**

**Dirección:** Av. Arce y Rosendo Gutierrez N°2333, Edificio Bolsa Boliviana de Valores.

**Teléfono:** (591-2) 2179200

**Página web:** [www.edv.com.bo](http://www.edv.com.bo)

### III.III OBJETO DE LA SOCIEDAD

---

De conformidad a lo establecido en el artículo 1, Sección 1, Capítulo III, Título I del Libro 6 de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, Compensación y Liquidación de Valores), concordante con el artículo 43 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, el objeto de la Entidad de Depósito de Valores comprende el desarrollo de las siguientes actividades:

- a. Depósito de Valores de propiedad de los depositantes y de los titulares de valores que a través de éstos lo soliciten. Este servicio se expresa en la guarda y custodia de los valores físicos que hayan sido depositados sólo para este fin y en el depósito de valores para su desmaterialización y su inscripción en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta.
- b. Registro e inscripción de la titularidad de los valores objeto de depósito y de emisiones de valores representados mediante Anotaciones en Cuenta.
- c. Compensación y liquidación de las operaciones realizadas con valores representados mediante Anotaciones en Cuenta.
- d. Ejercicio de los derechos económicos y políticos de los valores representados mediante Anotaciones en Cuenta, por cuenta de sus propietarios o titulares.
- e. Prestar servicios conexos a su objeto social y derivados del mismo a los emisores de valores de oferta pública, respecto a los valores por ellos emitidos o a los demás usuarios de la EDV.
- f. Prestar servicios de custodia de Certificados de Devolución de Impuestos (CEDEIM), Certificados de Notas de Crédito Fiscal (CENOCREF), Boletas de Garantía, Pólizas de Caución y otros valores emitidos por Entidades Públicas de la Administración Central del Estado Plurinacional de Bolivia autorizadas, según normativa específica.
- g. Prestar el servicio de pago de derechos económicos, por cuenta de las entidades emisoras, de valores representados mediante anotación en cuenta, según los mecanismos y procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la Entidad de Depósito de Valores.

Quedan excluidos de este servicio, los pagos de derechos económicos de valores emitidos por el Banco Central de Bolivia, el Tesoro General de la Nación y los Depósitos a Plazo Fijo emitidos por las entidades de intermediación financiera.

Asimismo, conforme a lo establecido por el inciso e) del artículo 43 de la Ley No. 1834 del Mercado de Valores, las Entidades de Depósito podrán realizar otras actividades adicionales y conexas a su objeto social siempre que las mismas sean expresamente autorizadas por la Autoridad de Supervisión Financiera, a solicitud escrita y motivada de la Entidad de Depósito de Valores.



## III.IV MEMBRESÍAS

---

### Asociación de Depósitos Centrales de Valores de América (ACSDA)

Desde abril de 2004, la EDV es miembro de esta organización sin fines de lucro constituida por Depósitos de Valores y Cámaras de Compensación de América, cuyo objetivo es lograr la cooperación entre sus miembros, formando grupos de trabajo para desarrollar y promover recomendaciones de mejores prácticas en servicios de depósito de valores, compensación, liquidación, eficiencia y manejo de riesgos, asistir en la adecuación de las regulaciones de los Mercados de Valores y servir como canal de diálogo con otras organizaciones a nivel mundial.

De manera regular, los ejecutivos de la EDV participan en los Foros de Liderazgo, así como en las distintas Asambleas de dicha organización.



### Asociación de Agencias Numeradoras Nacionales (ANNA)

La EDV es miembro pleno de la Asociación de Agencias Numeradoras Nacionales (ANNA), por sus siglas en inglés, y funge como Agencia Numeradora Nacional para Bolivia, para la asignación de Códigos ISIN, CFI y FISN a los valores nacionales.



## Asociación de Secretarios Corporativos de América Latina

Desde septiembre de 2022, la EDV es miembro de la Asociación de Secretarios Corporativos de América Latina que tiene por misión mantener una red profesional de secretarios corporativos que permita el intercambio de conocimientos y experiencias, para contribuir a la institucionalidad del Buen Gobierno Corporativo en las empresas.

De manera regular, los ejecutivos de la EDV participan en los Foros y eventos de capacitación de dicha organización.



### III.V ESTRUCTURA DE PROPIEDAD



## III.VI GRUPOS DE INTERÉS



## Entidades de Intermediación Financiera - Bancos

- BANCO BISA S.A.
- BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.
- BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO – SOCIEDAD ANÓNIMA MIXTA (BDP - S.A.M.)
- BANCO ECONÓMICO S.A.
- BANCO FASSIL S.A.
- BANCO FORTALEZA S.A.
- BANCO GANADERO S.A.
- BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
- BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.
- BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A.
- BANCO PRODEM S.A.
- BANCO SOLIDARIO S.A.
- BANCO UNIÓN S.A.
- BANCO PYME ECOFUTURO S.A.
- BANCO PYME DE LA COMUNIDAD S.A.

## Tesoro General de la Nación

- TESORO GENERAL DE LA NACIÓN (TGN)

## Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

- ALIANZA SAFI S.A.
- BISA SAFI S.A.
- BNB SAFI S.A.
- CAPITAL + GESTIONADORA DE ACTIVOS SAFI S.A.
- CAPITAL PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL SAFI S.A.
- CREDIFONDO SAFI S.A.
- FIPADE SAFI S.A.
- FORTALEZA SAFI S.A.
- GANADERO SAFI S.A.
- MARCA VERDE SAFI S.A.
- PANAMERICAN SAFI S.A.
- SAFI MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.
- SAFI UNIÓN S.A.
- SANTA CRUZ INVESTMENTS SAFI S.A.

## Entidades Financieras de Vivienda

- LA PRIMERA E.F.V.

## Instituciones Financieras de Desarrollo

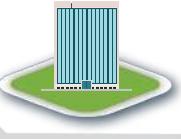
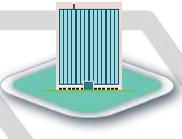
- CRÉDITO CON EDUCACIÓN RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
- FUNDACIÓN DIACONÍA FONDO ROTATIVO DE INVERSIÓN Y FOMENTO INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO
- FUNDACIÓN PRO MUJER INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO

## Emisores

- BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
- COMPAÑÍAS DE LEASING
- TESORO GENERAL DE LA NACIÓN
- ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
- FONDOS DE INVERSIÓN CERRADOS
- GOBIERNOS AUTÓNOMOS MUNICIPALES
- PATRIMONIOS AUTÓNOMOS DE TITULARIZACIÓN
- SOCIEDADES POR ACCIONES
- SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

## Inversionistas Institucionales

- ADMINISTRADORAS DE FONDOS DE PENSIONES
- AGENCIAS DE BOLSA
- ENTIDADES ASEGURADORAS
- ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA
- FONDOS DE INVERSIÓN ABIERTOS
- FONDOS DE INVERSIÓN CERRADOS



## III.VII ÓRGANOS DE GOBIERNO

---

### **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

La Junta General de Accionistas, legalmente convocada y reunida, es el máximo organismo que representa la voluntad de la Sociedad, con las más amplias facultades de resolución de los asuntos sometidos a su conocimiento.

### **DIRECTORIO**

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de abril de 2022, se ratificaron/designaron a los siguientes Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes de la Entidad.



**Marcelo Urdininea Dupleich**  
Director



**Hianny Romero Gómez**  
Director



**Magaly Martínez Matto**  
Directora



**Christian Hausherr Ariñez**  
Director



**Fernando Caballero Zuleta**  
Director



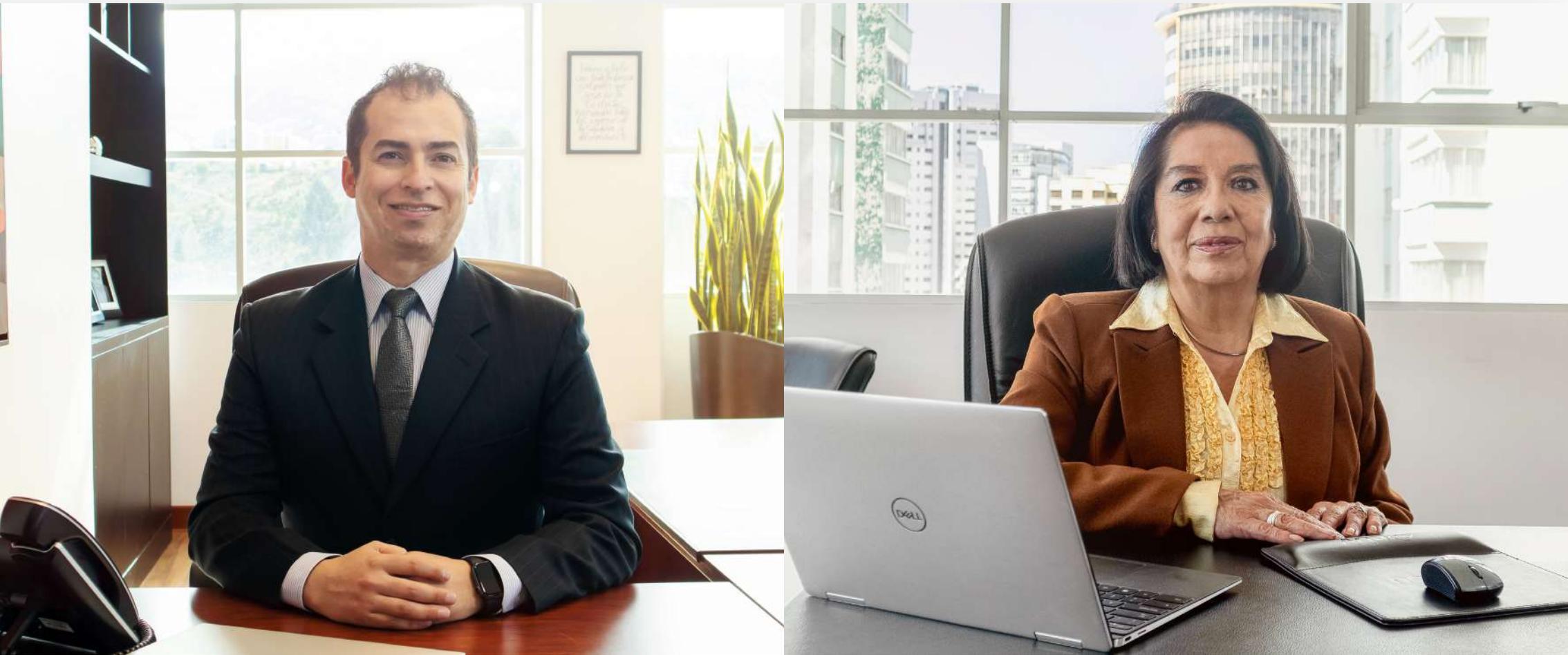
**Hans Mejía Vera**  
Director



**Miroslava Peña Quintanilla**  
Directora



**Victor Sánchez Azañero**  
Director



**Gonzalo Rodriguez Diaz Villamil**  
Síndico

**Rosa Laguna Quiroz Vda. de Ríos**  
Síndico

## MESA DIRECTIVA

En la Sexta reunión de Directorio de fecha 31 de mayo de 2021, se conformó la Mesa Directiva del Directorio, de acuerdo con lo siguiente:



Posteriormente, en la quinta reunión de Directorio de fecha 25 de abril de 2022, se ratificó la Mesa Directiva del Directorio, de acuerdo con lo siguiente:



### III.VIII GOBIERNO CORPORATIVO

En la quinta reunión de Directorio de fecha 25 de abril de 2022, se ratificó la conformación de los Comités y Comisiones del Directorio, de acuerdo con lo siguiente:

#### COMITÉS DEL DIRECTORIO



GOBIERNO CORPORATIVO



AUDITORÍA



**GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS**



**INVERSIONES Y ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE GARANTÍA**





**DISCIPLINARIO**



**GOBIERNO DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y PROYECTOS**



## COMISIONES



**COMISIÓN AD-HOC**  
PROYECTO INMOBILIARIO BBV-EDV



**COMISIÓN FISCALIZADORA**

### III.IX PRINCIPALES EJECUTIVOS

---





**Isabel Pantoja Barroso**  
Gerente General



**Alberto Aguilar Lara**  
Gerente de Gestión Integral de Riesgos



**Ramiro Lucia Lobo**  
Gerente de Tecnología de la Información

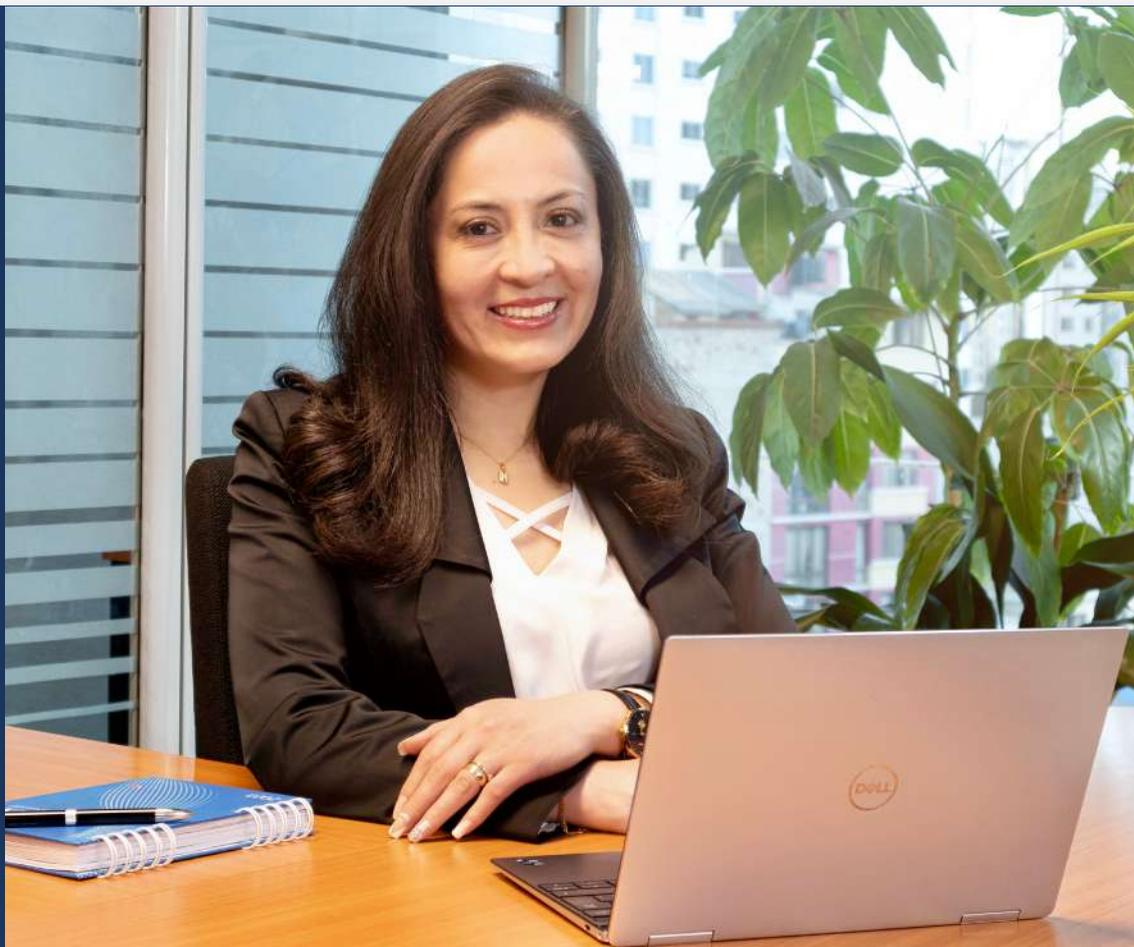


**Carla Marín Cuba**

Gerente de Administración y Finanzas

**Derry Morales Avilés**

Gerente de Operaciones



**Ingyrd Girona Santelices**  
Subgerente de Proyectos e Innovación



**Guido Franco Cordero**  
Gerente Legal



**Percy Fernández Zapata**  
Auditor Interno

### III.X CAPITAL HUMANO





Los resultados de la gestión del Talento Humano para la gestión 2022, son los siguientes:



La EDV ha centralizado toda su atención y sus esfuerzos en su Talento Humano, reconociéndolo como el pilar fundamental, con un liderazgo situacional, con empatía y flexibilidad, creando una cultura de confianza mutua, respeto, compromiso, equidad, inclusión e igualdad, priorizando los valores éticos y morales, la comunicación asertiva y el trabajo en equipo.

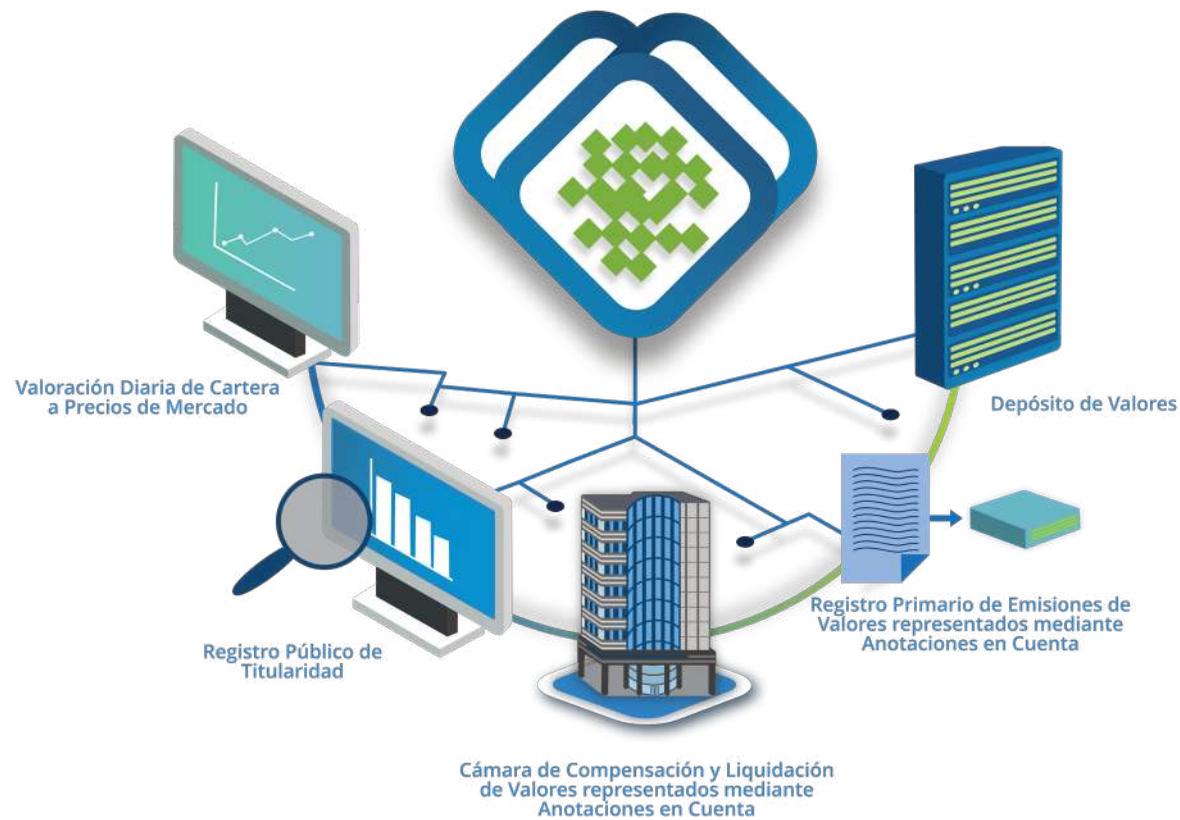
Durante estos 20 años la EDV se ha caracterizado por buscar la excelencia en sus profesionales, en los procesos y en la operativa diaria, implementando metodologías ágiles, así como la transformación digital en los procesos, que permitirá el logro de los objetivos estratégicos y el crecimiento constante de los colaboradores de la Entidad.



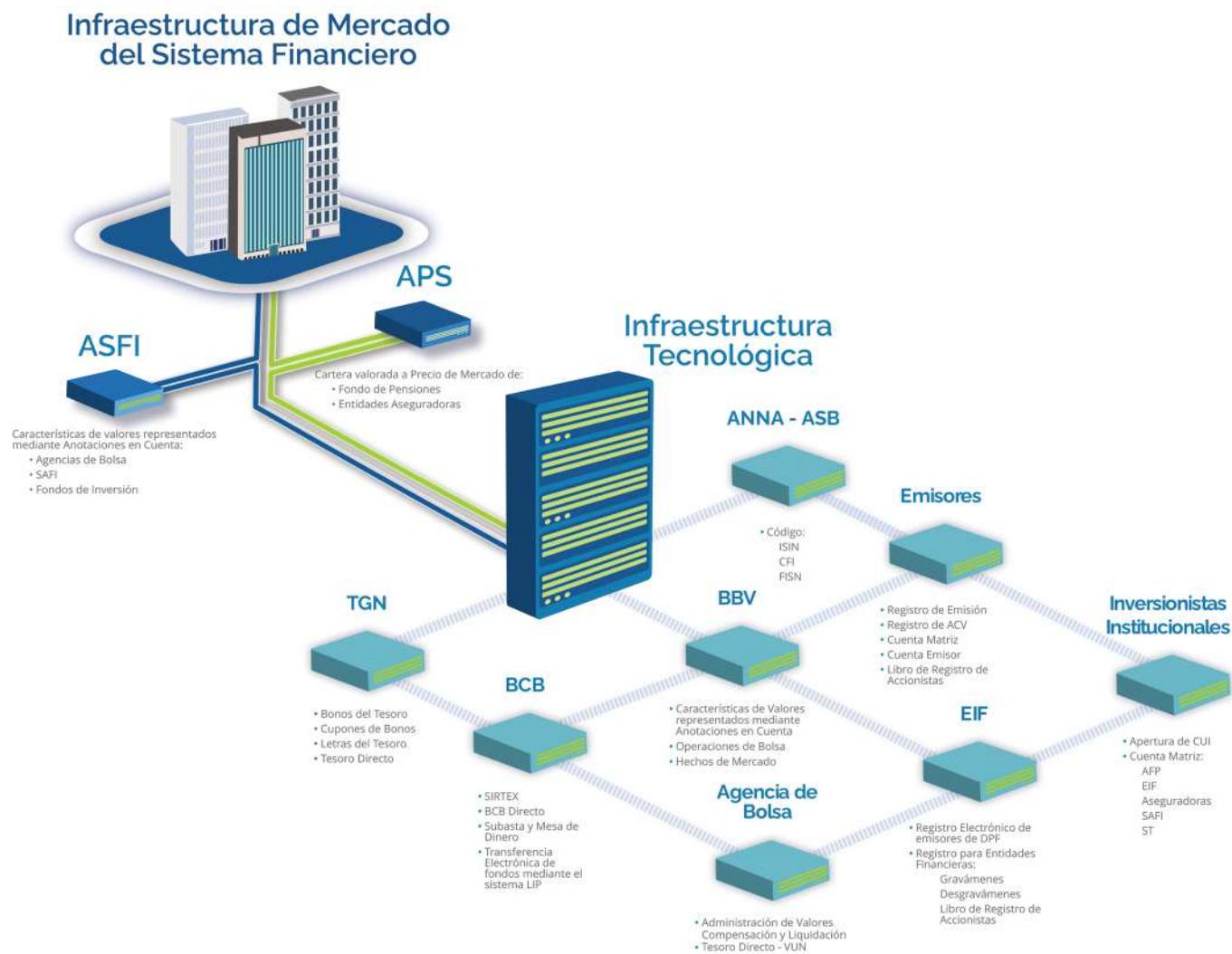
## IV. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

## IV.I INFRAESTRUCTURA DE MERCADO

La EDV es una infraestructura de mercado de importancia sistémica y de interés público, definida como un sistema multilateral que reúne a las instituciones financieras participantes mediante la prestación de servicios esenciales de registro, custodia, administración, compensación y liquidación de valores representados mediante Anotaciones en Cuenta. La EDV genera valor para sus participantes, fortalece y democratiza el Mercado de Valores para todos los bolivianos.



## IV.II INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA



## IV.III SERVICIOS



### Custodia de Valores

- Para desmaterialización.
- Guarda y Custodia de Valores Físicos de Oferta Privada (SAFI -FIC) en Bóveda EDV.

### Registro

- Para desmaterialización.
- Apertura de Cuenta Matriz y Cuenta Emisor.
- Registro de Emisores.
- Registro de emisiones de Valores Privados y Públicos representados mediante Anotaciones en Cuenta.
- Registro de Transferencias Extrabursátiles Privadas (Solicitudes Electrónicas).
- Registro y levantamiento de gravámenes.
- Registro de Eventos Corporativos (Cambio de razón social, fusiones, adquisiciones, entre otros).
- Asignación de Código ISIN-CFI-FISN

### Compensación y Liquidación

- Compensación y cálculo de posiciones netas acreedoras y deudoras en fondos.
- Liquidación de operaciones efectuadas con valores representados mediante Anotaciones en Cuenta transados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

### Ejercicios de Derechos

- Económicos (Gestión de cobro por cuenta de las AFP).
- Políticos (previo mandato expreso).

### Información y Certificaciones

- Emisión de Certificados de Acreditación de Titularidad (CAT).
- Emisión de información impresa al Titular/ Emisor.



**V. LOGROS 2022**

## SERVICIOS AL MERCADO

---

- ✓ Automatización del intercambio de información para Usuarios y Participantes a través de Servicios Web (Web Services - WS).



## INFRAESTRUCTURA

---

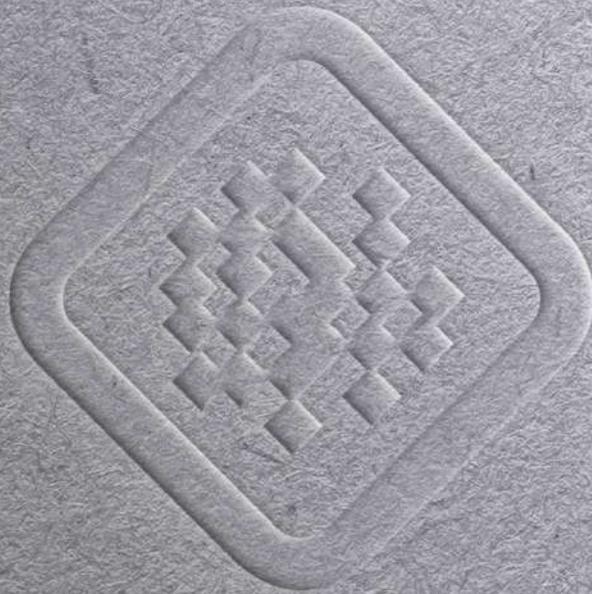
- ✓ Certificación del Centro de Procesamiento de Datos principal bajo la normativa ICREA STD-131-2021 con un Nivel II de Disponibilidad del 99% (Certificado de clase mundial WCQA World Class Quality Assurance).
- ✓ Biometría facial usando modelos de Deep learning para facilitar la autenticación a sistemas de información internos.
- ✓ Sistema Integrado de Activos fijos, permitiendo la gestión y control de activos fijos con tecnología RFID (Radio Frequency IDentification) para la identificación de activos críticos que salen fuera de las oficinas de la EDV.
- ✓ Automatización robotizada de procesos para liberar la carga operativa e incrementar la eficiencia en los procesos.

## FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL

---

- ✓ Índice de satisfacción al cliente del 95%, superior en 3 puntos respecto a la gestión 2021; asimismo obtener un índice de satisfacción del 93% respecto a la Imagen Institucional, según los estudios realizados por CAPTURA CONSULTING, empresa especializada en investigaciones de mercado.
- ✓ Certificación internacional "GREAT PLACE TO WORK" por cuarto año consecutivo en la evaluación de cultura y clima organizacional, logrando el tercer lugar en el ranking de "Los Mejores Lugares para Trabajar en Bolivia" en el segmento de 20 a 100 colaboradores, escalando dos puestos respecto al quinto lugar alcanzado en la gestión 2021.





EDV

ENTIDAD DE DEPOSITO DE VALORES

SECCION III

---



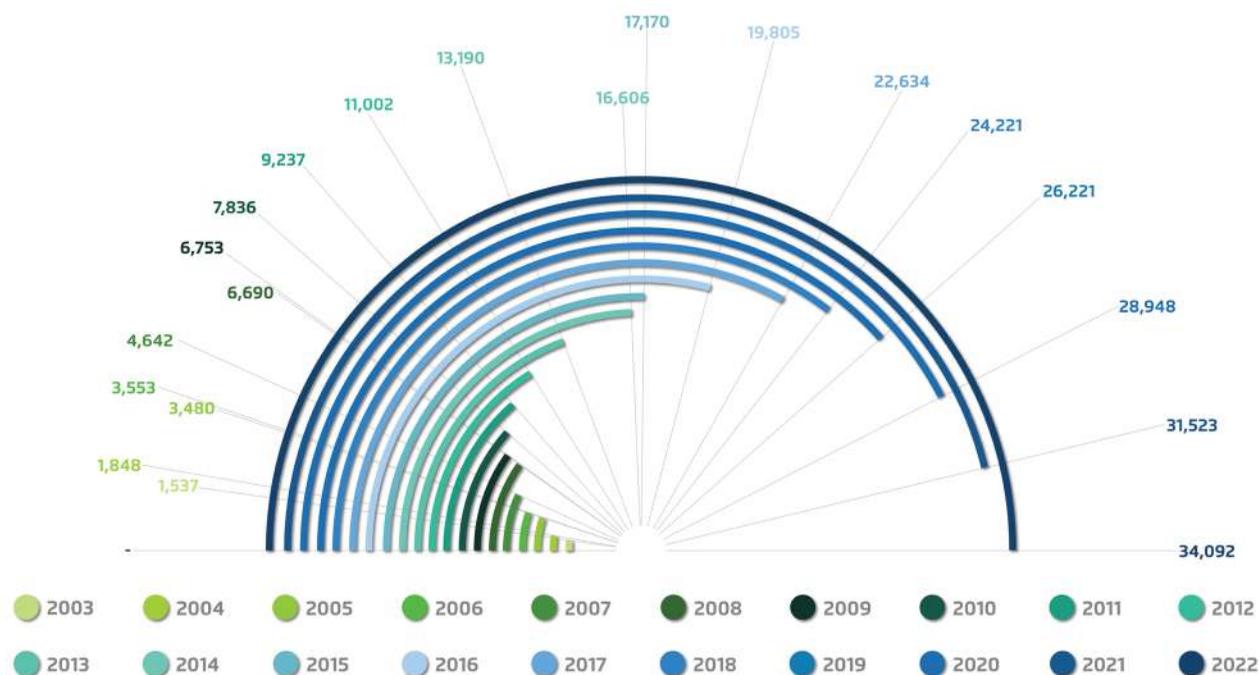
# I. DESEMPEÑO

## I.I INFORMACIÓN OPERATIVA

### Custodia de Valores representados mediante Anotaciones en Cuenta

La evolución de la cartera de valores vigentes representados mediante Anotaciones en Cuenta custodiados por la EDV, a precio de mercado en el periodo comprendido entre el 2003 y el 2022, ha mostrado un crecimiento constante, variando de USD 1,537 a USD 34,092 millones, lo que representa en estos 20 años, un crecimiento de 2118%.

Evolución de la Custodia de Valores representados mediante Anotaciones en Cuenta (\*)  
Gestiones 2003 - 2022  
(En millones de USD)



(\*) Desde el año 2015, se tomaron únicamente valores vigentes al 31 de diciembre de cada gestión.

Durante la gestión 2022, la cartera de valores vigentes representados mediante Anotaciones en Cuenta mantuvo una tendencia creciente, registrando un crecimiento del 8% entre los meses de enero a diciembre y un crecimiento promedio mensual de 0.66%.

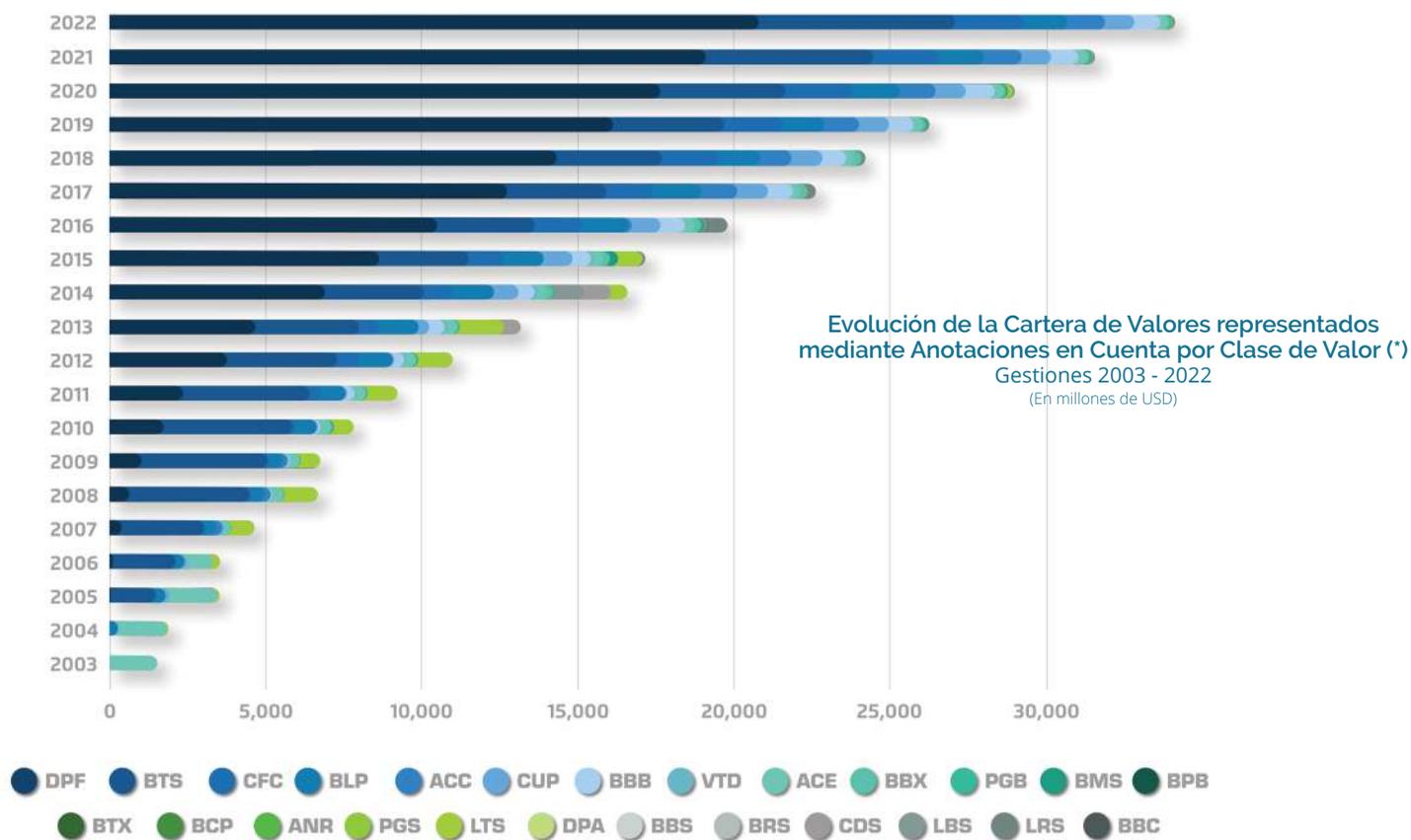
### Evolución de la Custodia de Valores representados mediante Anotaciones en Cuenta

Gestión 2022  
(En millones de USD)



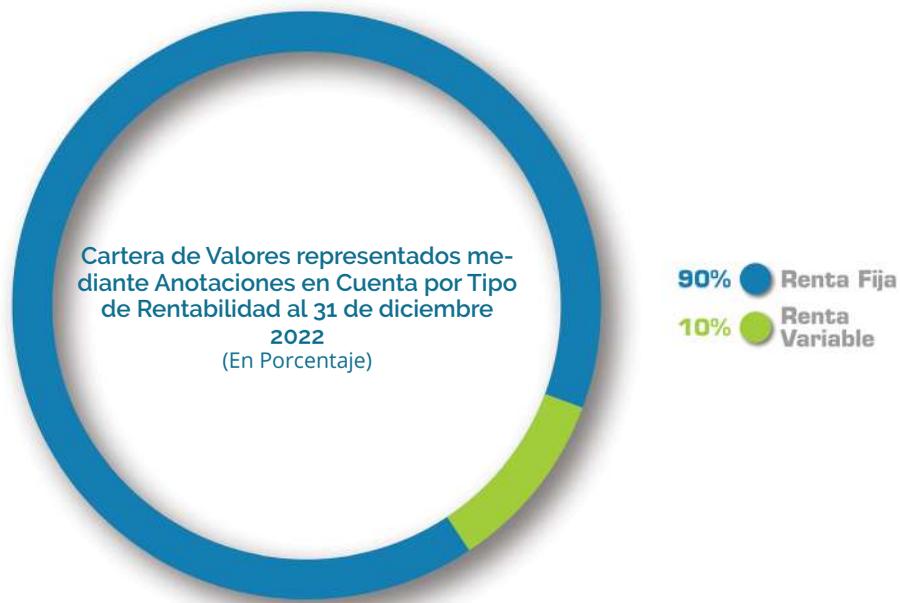
### Cartera por Clase de Valor

En la evolución de la cartera de valores vigentes representados mediante Anotaciones en Cuenta a precio de mercado, en el periodo comprendido entre el 2003 y el 2022, se puede apreciar la predominancia de las inversiones en Depósitos a Plazo Fijo (DPF), Bonos del Tesoro (BTS) y Cuotas de Participación de Fondos de Inversión Cerrado (CFC).



(\*) Desde el año 2015, se tomaron únicamente valores vigentes al 31 de diciembre de cada gestión.

Al 31 de diciembre de 2022, los Depósitos a Plazo Fijo (DPF) representan el 61% del monto total custodiado, en tanto que los Bonos del Tesoro (BTS) representan el 19%, las Cuotas de Participación de Fondos de Inversión Cerrado (CFC) el 6%, los Bonos a Largo Plazo (BLP) el 4% y el 10% restante se encuentra distribuido entre los demás tipos de valor.



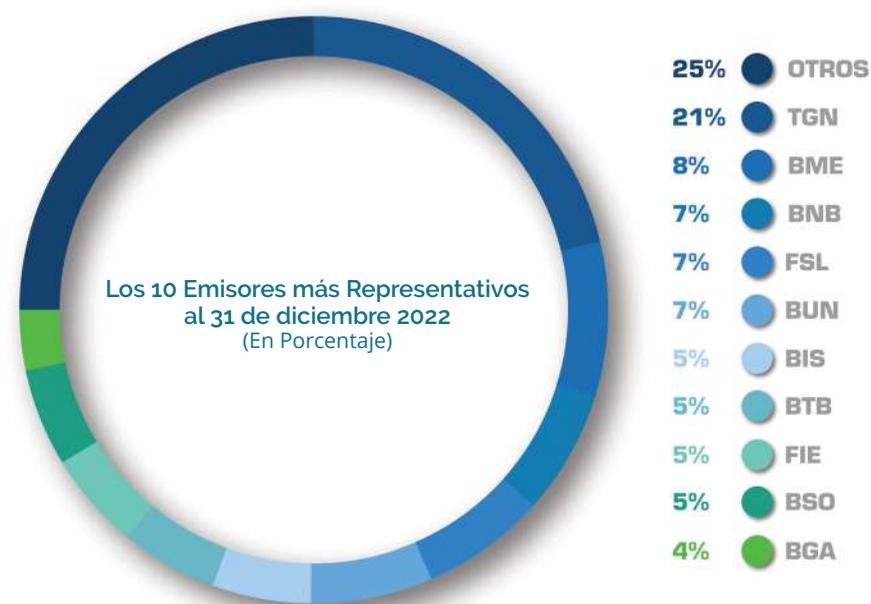
Por otro lado, al 31 de diciembre de 2022, los valores de Renta Fija representan el 90% respecto del total de la cartera custodiada y el 10% representan los valores de Renta Variable representados mediante anotaciones en cuenta.

## Cartera por Emisor

Analizando la cartera de valores representados mediante Anotaciones en Cuenta por emisor, se evidencia que el Tesoro General de la Nación (TGN) es el emisor con mayor representatividad.

Al 31 de diciembre de 2022, se muestra los 10 emisores con mayor porcentaje de emisiones de valores representados mediante anotaciones en cuenta. En la misma, se puede observar que el TGN representa el 21% de la cartera total.

El monto en custodia de valores representados mediante anotaciones en cuenta de estos 10 principales emisores representa el 74% del monto total custodiado en la EDV.

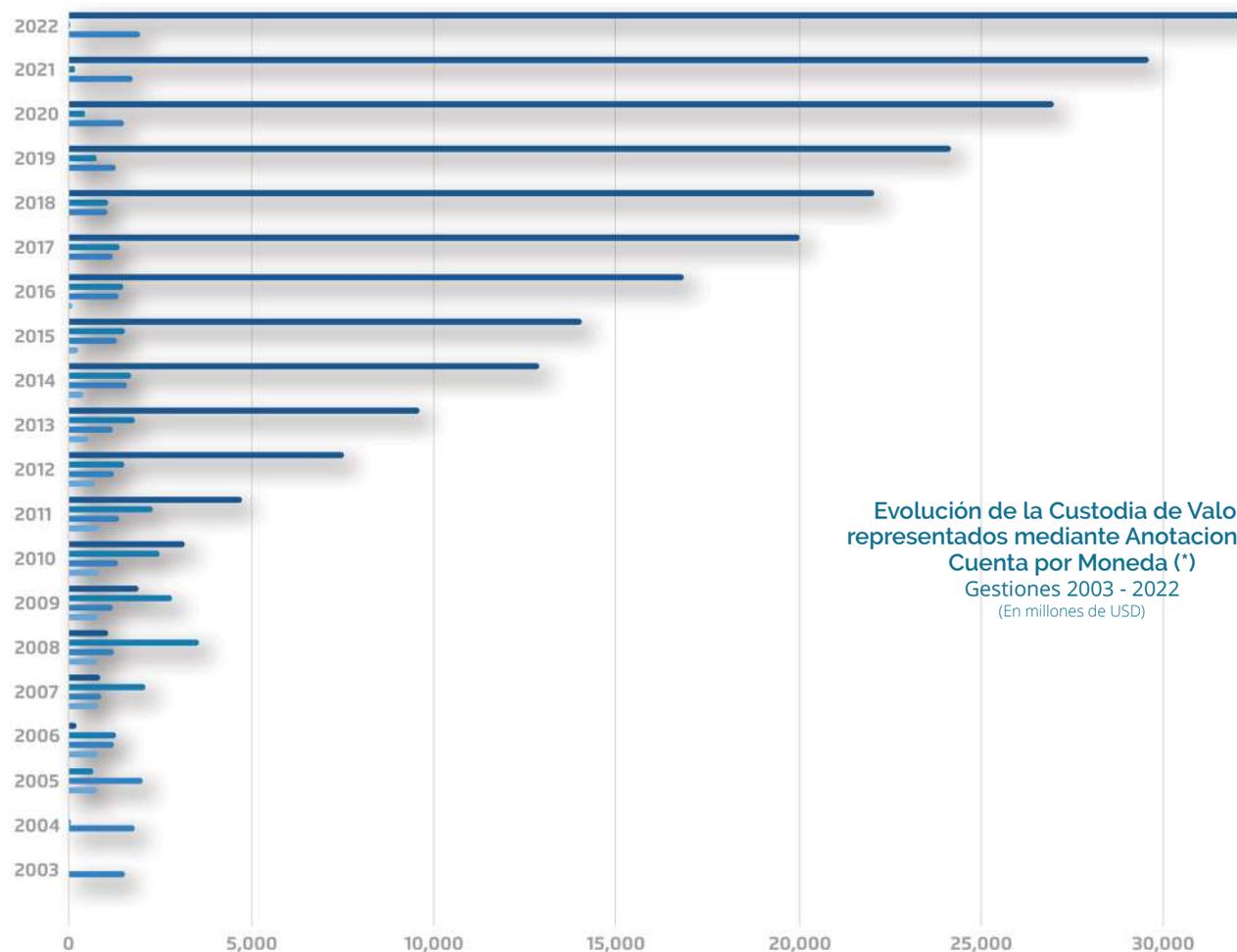


## Cartera por Moneda

En la gestión 2003, la cartera de valores representados mediante Anotaciones en Cuenta por Moneda fue iniciada por emisiones de valores en dólares estadounidenses (USD). Sin embargo, a lo largo de los años, la tendencia creciente de la cartera total se reflejó principalmente por las emisiones de valores en moneda local, Bolivianos (BOB).

Por otro lado, en el periodo comprendido entre las gestiones 2016 y 2022, las emisiones en Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) han mostrado un comportamiento decreciente, por el contrario, las emisiones en dólares estadounidenses (USD) tuvieron un incremento a partir de la gestión 2018.

Al 31 de diciembre de 2022, el 94% del monto total de la cartera custodiada se encuentra representada en Bolivianos (BOB), el 6% se encuentra denominada en Dólares Estadounidenses (USD) y el saldo restante en UFV y Euros.



Evolución de la Custodia de Valores representados mediante Anotaciones en Cuenta por Moneda (\*)  
Gestiones 2003 - 2022  
(En millones de USD)

	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>BOB</b>	-	0.2	1.1	221	862	1,082	1,919	2,192	4,747	7,541	9,620	12,906	14,069	16,863	20,047	22,089	24,195	27,007	29,621	32,131
<b>UFV</b>	-	26	658	1,274	2,079	3,550	2,812	2,460	2,278	1,495	1,786	1,687	1,514	1,471	1,373	1,057	733	428	144	6
<b>USD</b>	1,537	1,821	2,033	1,274	890	1,244	1,205	1,360	1,390	1,244	1,214	1,603	1,322	1,364	1,214	1,075	1,293	1,513	1,758	1,954
<b>DMV</b>	-	-	787	810	811	813	816	824	823	722	570	409	265	107	-	-	-	-	-	-
<b>EUR</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0.2	0.4	0.4	0.7	0.6	0.7	0.2	0.2	0.1

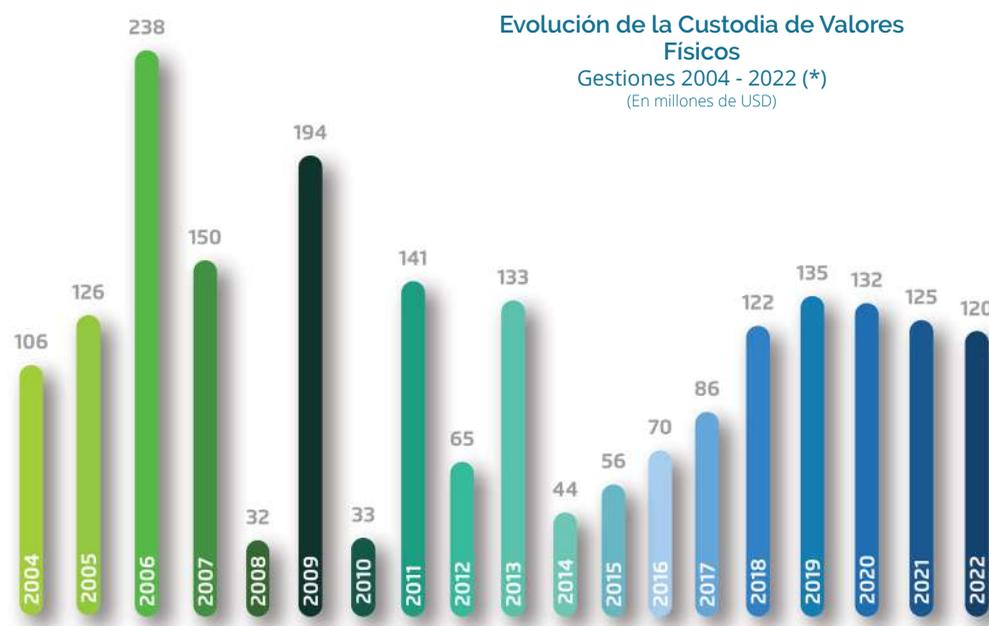
(\*) Desde el año 2015, se tomaron únicamente valores vigentes al 31 de diciembre de cada gestión.

## Custodia de Valores Físicos

A partir de la gestión 2004, se inicia al servicio de custodia de valores físicos, alcanzando un monto de USD 106 millones para esta gestión. De igual forma, es importante destacar que la gestión 2006, la custodia de valores físicos alcanzó su nivel máximo registrando un monto de USD 238 millones.

No obstante, durante las gestiones 2004 al 2022, el comportamiento de los valores físicos en custodia fue variable, a raíz del proceso de desmaterialización tanto de valores privados como públicos, alcanzando en la presente gestión, un monto de USD 120 millones, lo que significó un decremento del 4% respecto de la gestión 2021.

El importe de custodia física en la gestión 2022, representa el 0.35% de la cartera de valores representados mediante Anotaciones en Cuenta.

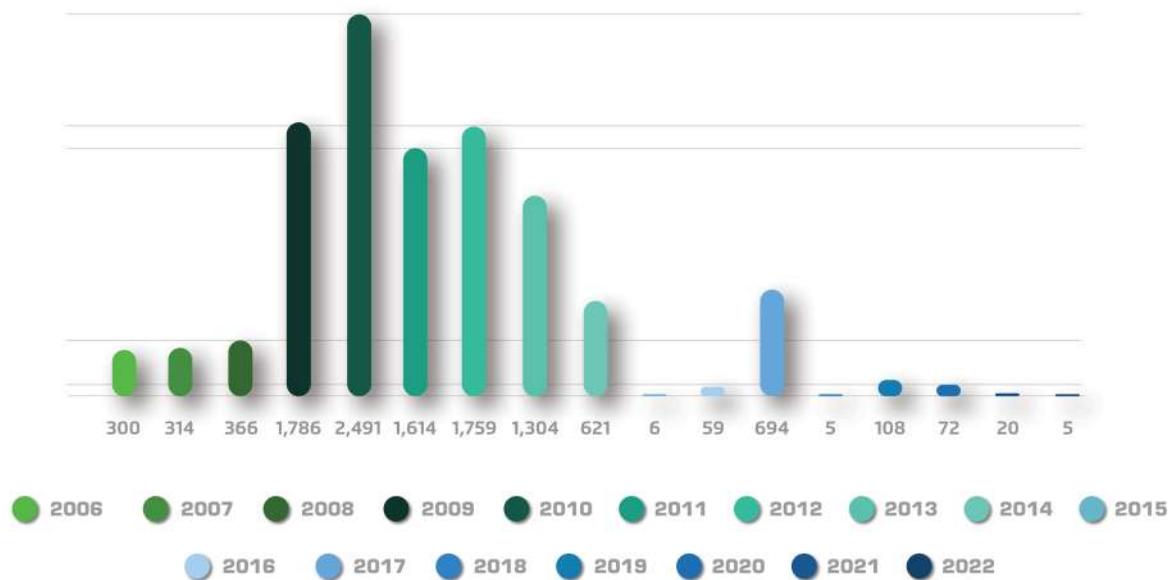


(\*) A partir de la gestión 2016, la custodia de Valores Físicos se encuentra expresada en millones de USD a precios de mercado, por el contrario, las gestiones anteriores a ésta se expresan a valor nominal.

### Desmaterialización de Valores Físicos

Durante la gestión 2022 se desmaterializaron valores por un monto de USD 5 millones, lo que representa un decremento del 72% con respecto al monto registrado en la gestión 2021.

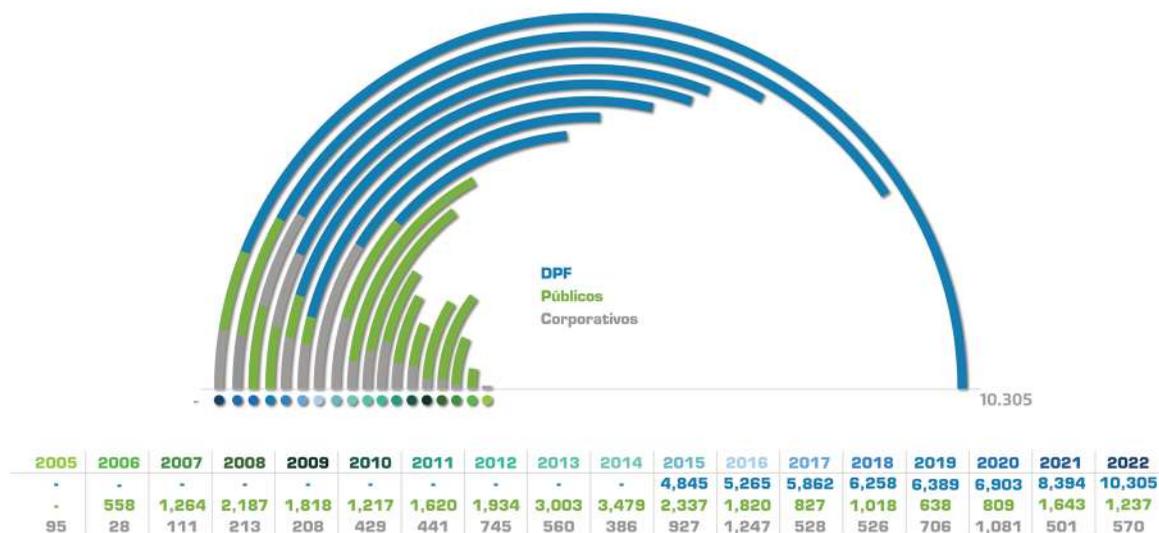
Evolución de la desmaterialización de Valores Físicos  
 Gestiones 2006 - 2022 (\*)  
 (En millones de USD)



## Colocación de Emisiones Bursátiles y Extrabursátiles de Valores Representados Mediante Anotaciones en Cuenta

En la gestión 2022, se emitieron valores representados mediante Anotaciones en Cuenta por USD 12,063 millones, de los cuales USD 521 millones corresponden a Valores Corporativos (4% mayor a la gestión 2021), USD 1,237 millones de valores públicos (25% menor respecto a la gestión 2021) y USD 10,305 millones a Depósitos a Plazo Fijo emitidos por Entidades de Intermediación Financiera (23% mayor a la gestión 2021).

Evolución de Emisiones de Valores Representados Mediante Anotaciones en Cuenta  
Gestiones 2005 - 2022  
(En millones de USD)



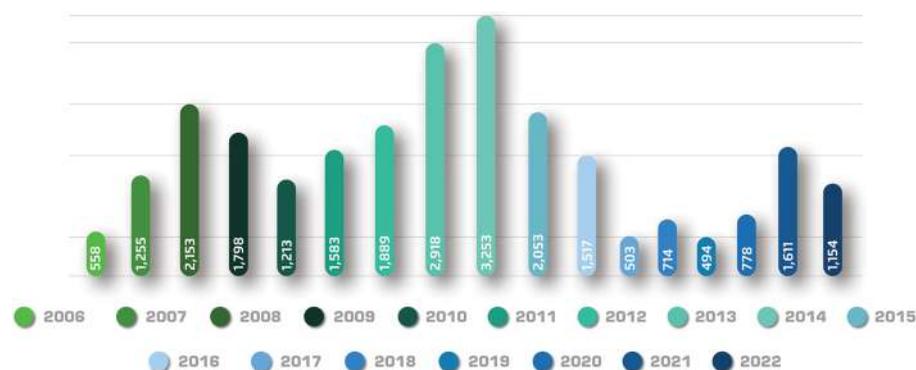
A continuación, se detalla colocación de Valores representados mediante Anotaciones en Cuenta del Sector Público y del Sector Privado.

## I. Colocación de Valores representados mediante Anotaciones en Cuenta del Sector Público

### a) Subasta y Mesa de Dinero

En la gestión 2022 la colocación de valores públicos representados mediante Anotaciones en Cuenta en Subasta y Mesa de Dinero del BCB alcanzó un monto de USD 1,154 millones, registrando un decremento del 28% respecto de la gestión anterior. Asimismo, podemos observar que la gestión 2014 es la más significativa, alcanzando un monto de USD 3,253 millones.

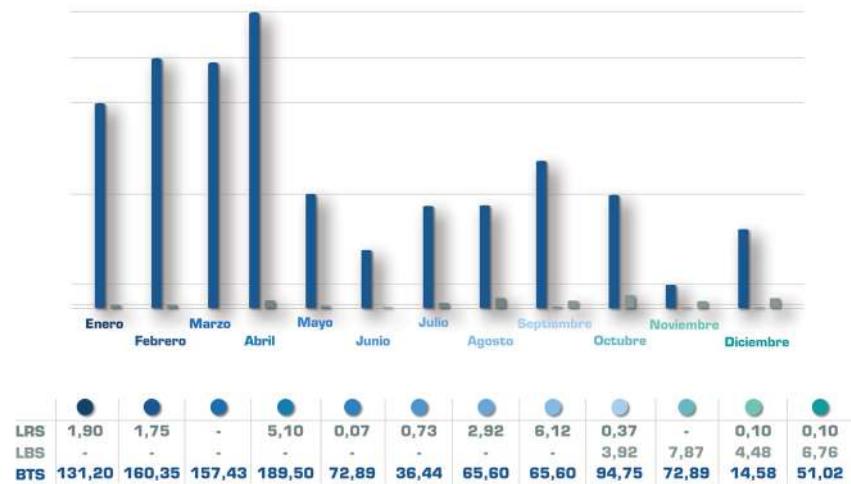
Evolución de las emisiones de valores públicos representados mediante Anotaciones en Cuenta Subasta y Mesa de Dinero  
Gestiones 2006 - 2022  
(En millones de USD)



Durante la gestión 2022, el monto mayor de adjudicaciones de valores públicos fue en el mes de abril con un monto de USD 195 millones. Por otro lado, se evidencia que, del total adjudicado en la gestión, el 96% está representado por Bonos del Tesoro General de la Nación (BTS) y el restante por Letras del Banco Central de Bolivia (LBS) y Letras del Banco Central de Bolivia con Rescate Anticipado (LRS).

**Evolución de las emisiones de valores públicos representados mediante Anotaciones en Cuenta Subasta y Mesa de Dinero del BCB**

Gestión 2022  
(En millones de USD)

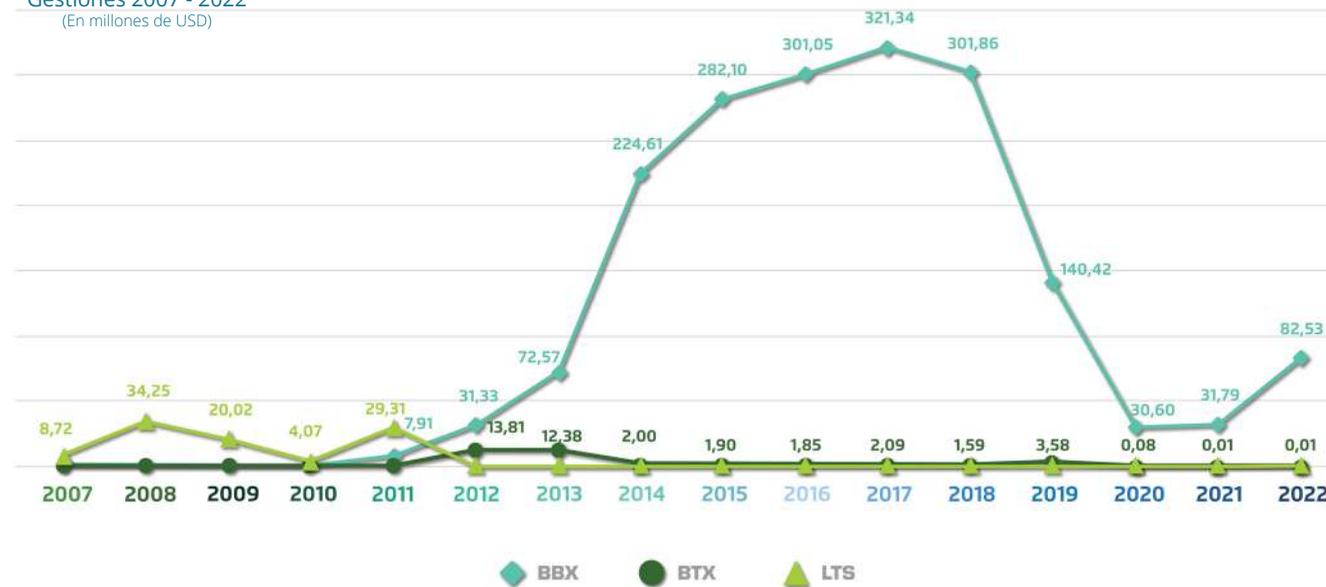


### b) Venta Directa y Tesoro Directo

El BCB y el TGN a través de sus mecanismos de Venta Directa, colocan Bonos BCB Extrabursátiles (BBX) y Bonos del Tesoro Directo (BTX) respectivamente, los cuales son vendidos únicamente a personas naturales. A partir de la gestión 2007 las Letras del Tesoro (LTS) tuvieron una tendencia decreciente hasta el 2012, a partir de esta gestión las Letras del Tesoro (LTS) ya no forman parte de estos mecanismos.

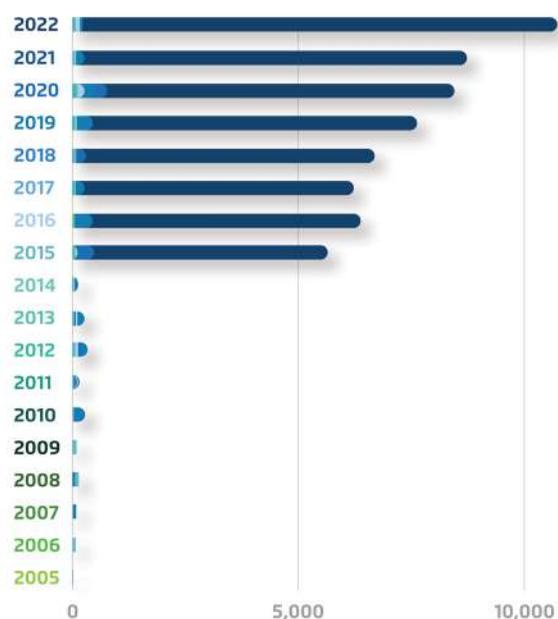
Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, los montos totales colocados en la gestión 2022 incrementaron en un 160% respecto del año anterior, esto debido a una mayor oferta de valores del Banco Central de Bolivia.

**Evolución de las emisiones de valores públicos representados mediante Anotaciones en Cuenta Venta Directa y Tesoro Directo**  
Gestiones 2007 - 2022  
(En millones de USD)



## II. Emisiones de Valores Representados Mediante Anotaciones en Cuenta del Sector Privado

En la gestión 2022 se registró un incremento del 22% respecto a la gestión 2021 en el monto emitido de valores del sector privado considerando su fecha de emisión. Los Depósitos a Plazo Fijo (DPF) representan el 95% del total colocado en el 2022, mientras que los Bonos a Largo Plazo (BLP) y los Bonos Bancarios Bursátiles (BBB) representan el 2% cada uno respectivamente y los Pagarés Bursátiles (PGB) con el 1%.



Evolución de las Emisiones de Valores Privados Representados Mediante Anotaciones en Cuenta  
Gestiones 2005 - 2022  
(En millones de USD)

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
VTD	74	2	1	140	91	42	8	26	46	60	27	39	70	88	99	111	58	15
PGS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	4	4	2	1	1	1	1	1
PGB	-	-	-	-	13	43	37	45	29	24	57	57	41	11	58	78	87	55
DPF	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,845	5,265	5,862	6,258	6,389	6,903	8,394	10,305
DPA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CFC	-	-	-	-	-	26	150	194	82	114	475	451	44	292	707	776	-	52
BLP	21	26	110	68	89	285	101	335	265	118	233	414	267	86	452	517	266	222
BPB	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	8	-	-	-	-	-
BCP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-
BBB	-	-	-	5	14	34	145	146	138	69	131	282	75	77	104	288	89	176

### a) Emisión de Valores Corporativos

Durante la gestión 2022, las empresas colocaron Valores por un monto de USD 521 millones. Los instrumentos más representativos en monto colocado fueron los Bonos Largo Plazo con USD 222 millones, los Bonos Bancarios Bursátiles con USD 176 millones, los Pagares Bursátiles con USD 55 millones, las Cuotas de Participación en Fondos de Inversión Cerrados (CFC) con USD 52 millones y los Valores de Titularización de Contenido Crediticio (VTD) con USD 15 millones.

Evolución de las Emisiones Corporativas de Valores de Contenido Crediticio por tipo de Instrumento  
Gestión 2022  
(En millones de USD)



### b) Emisión de Depósitos a Plazo Fijo

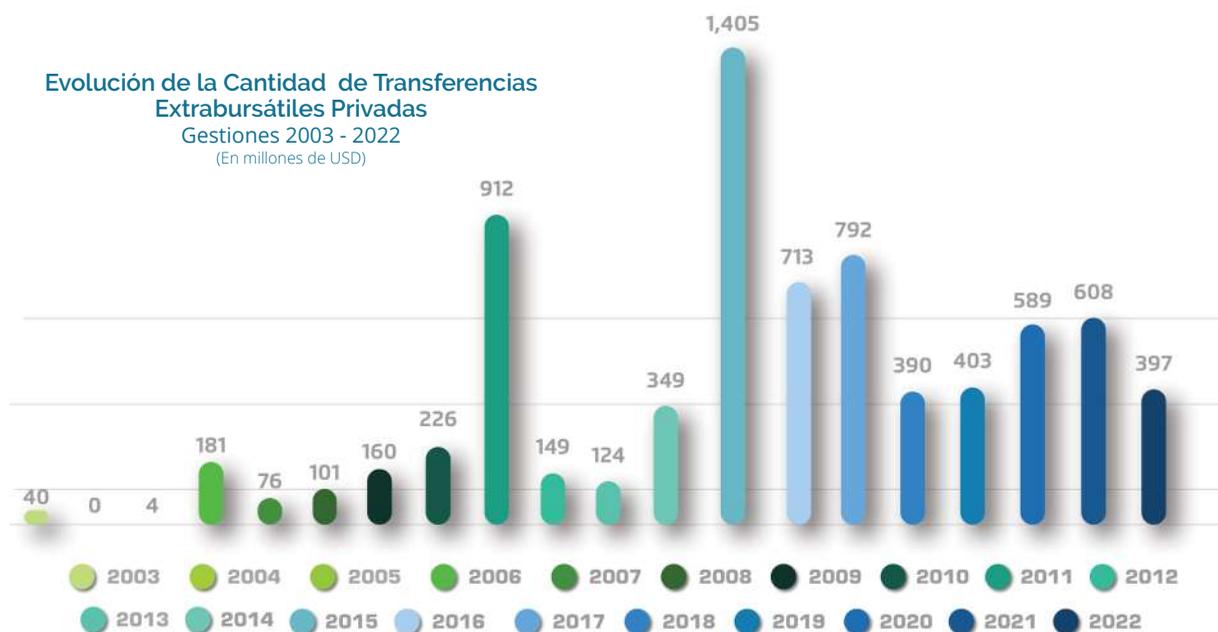
Durante la gestión 2022, el monto de emisión de DPF representados mediante Anotaciones en Cuenta alcanzó la suma de USD 10,305 millones, representando un incremento del 22% respecto a la gestión 2021.

Evolución de las Emisiones de DPF  
Gestión 2022  
(En millones de USD)



### Transferencias Extrabursátiles Privadas

En la gestión 2022, se registraron 397 Transferencias Extrabursátiles Privadas con Valores representados mediante Anotaciones en Cuenta, que representan una disminución del 35% respecto a la gestión pasada. Asimismo, podemos observar que la gestión 2015, es la más significativa alcanzando un total de 1,405 transferencias extrabursátiles.



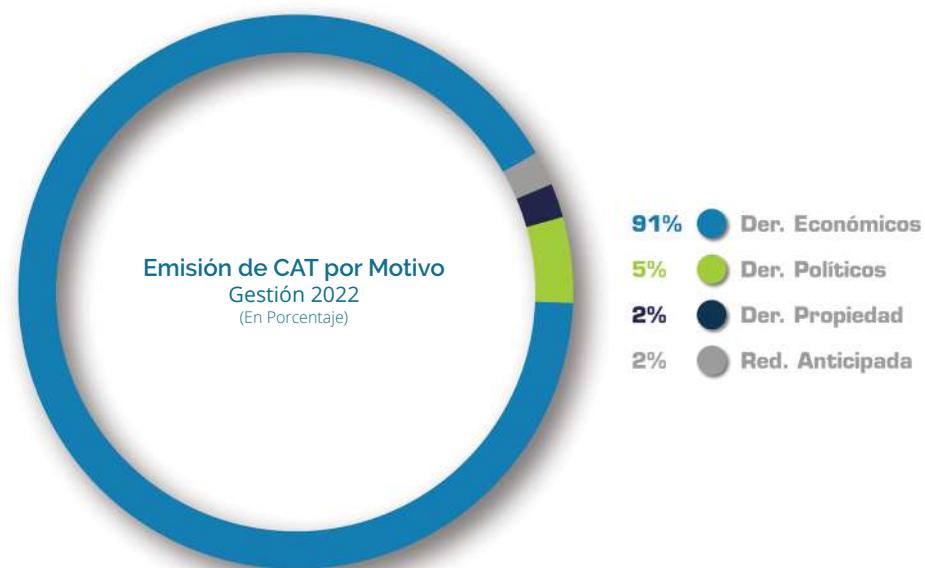
## SIRTEX

Con respecto a las operaciones de Reporto registradas en el Sistema de Registro de Transferencias Extrabursátiles (SIRTEX) que tienen como comprador al BCB, durante la gestión 2022 se reportó un monto de USD 26 millones a valor nominal, de los cuales el 100% fue procesado con Depósitos a Plazo Fijo (DPF).



## Certificados de Acreditación de Titularidad (CAT)

En la gestión 2022, se emitieron 35,220 Certificados de Acreditación de Titularidad (CAT), de los cuales, derechos económicos fue el motivo más recurrente para su emisión, representando el 91% del total de CAT emitidos.



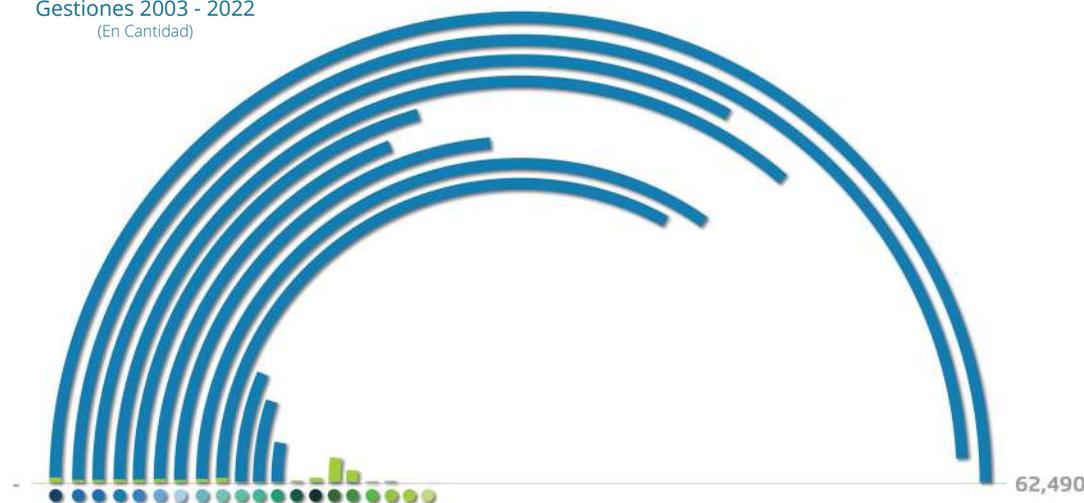
## Código Único de Identificación (CUI)

Cada titular de valores representados mediante Anotaciones en Cuenta se identifica en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la EDV con un Código Único de Identificación (CUI) y dispone de una o varias Cuentas Titular, donde se registran sus valores en custodia.

Durante la gestión 2022, se registraron 62,695 CUI en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta, lo cual implica un incremento del 2% adicional al registrado en la gestión 2021.

Al cierre de la gestión 2022 se tienen registrados 399,246 CUI distribuidos entre personas jurídicas y personas naturales.

Evolución de la Cantidad de Códigos Únicos de Identificación  
Gestiones 2003 - 2022  
(En Cantidad)

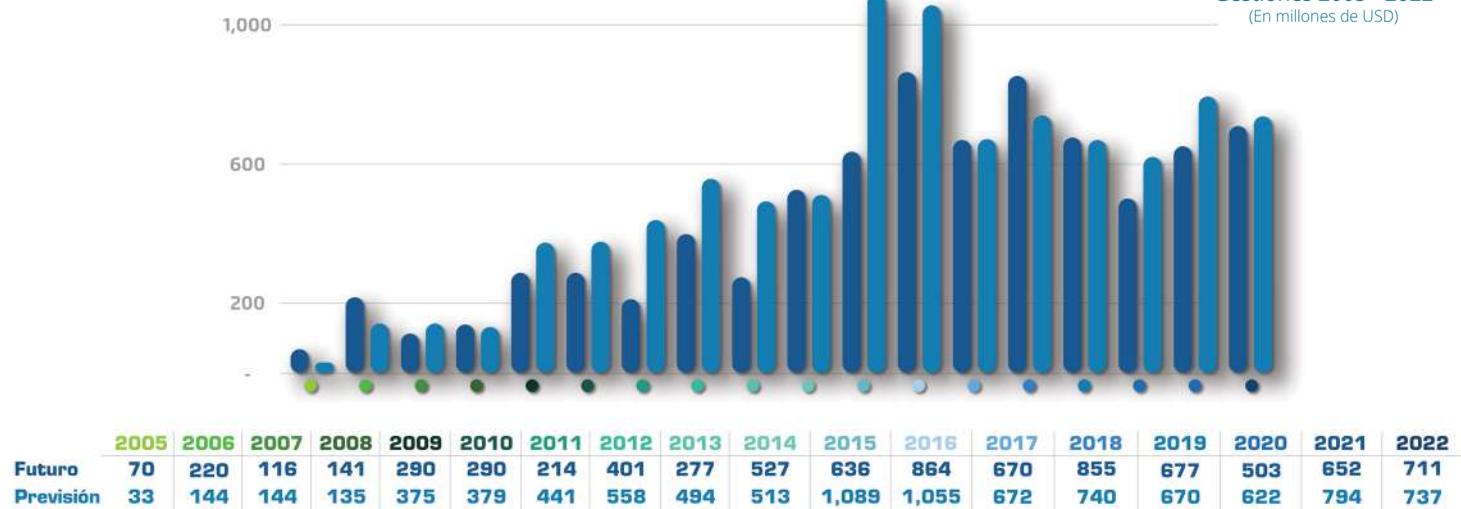


	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Personas Naturales	4	8	81	42	49	39	18	17	32	32	33	303	220	149	190	145	151	117	119	205
Personas Jurídicas	-	-	208	142	1,403	2,623	445	161	3,260	6,280	7,938	41,320	43,470	29,475	23,903	25,857	45,439	41,459	61,409	62,490

## Cobro de Derechos Económicos

La EDV brinda el servicio de cobro de derechos económicos de los valores representados mediante Anotaciones en Cuenta que componen la cartera de los Fondos de Capitalización Individual (FCI) administrados por las Administradoras de Fondo de Pensiones (AFP). Durante la gestión 2022 la EDV cobró el importe total de USD 1,447 millones por cuenta de ambas AFP, de los cuales, USD 737 millones corresponden a BBVA PREVISIÓN AFP S.A., y USD 711 millones fueron para AFP Futuro de Bolivia S.A.

Evolución del Monto de Cobro de Derechos Económicos  
Gestiones 2005 - 2022  
(En millones de USD)



El importe cobrado por la EDV en la gestión 2022 para los Fondos de Capitalización Individual (FCI) administrados por las AFP ha sido catorce veces mayor al importe cobrado en 2005, año en el que inicia el servicio.

## Códigos ISIN, CFI y FISN

La EDV es la Agencia Numeradora Nacional para Bolivia, por lo que está facultada para realizar la asignación de Códigos ISIN (International Securities Identification Number), CFI (Classification of Financial Instruments) y FISN (Financial Instrument Short Name), utilizando estándares internacionales como la ISO 6166:2021, ISO 10962:2001 e ISO 18774:2015. Al cierre de la gestión 2022 la cantidad total de códigos ISIN, CFI y FISN vigentes ascienden a 8,838.

## Liquidación de Operaciones Bursátiles

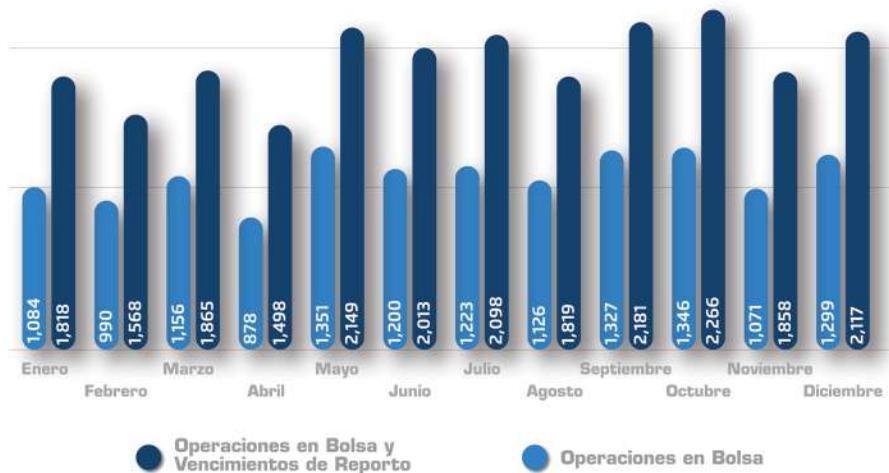
Durante la gestión 2022 los montos liquidados tuvieron un incremento del 28% con relación a la gestión 2021, llegando a liquidar un total de USD 23,251 millones entre operaciones en Bolsa y vencimientos de reporto.

**Evolución del Monto Liquidado**  
Gestiones 2005 - 2022  
(En millones de USD)



### Evolución del Monto Liquidado

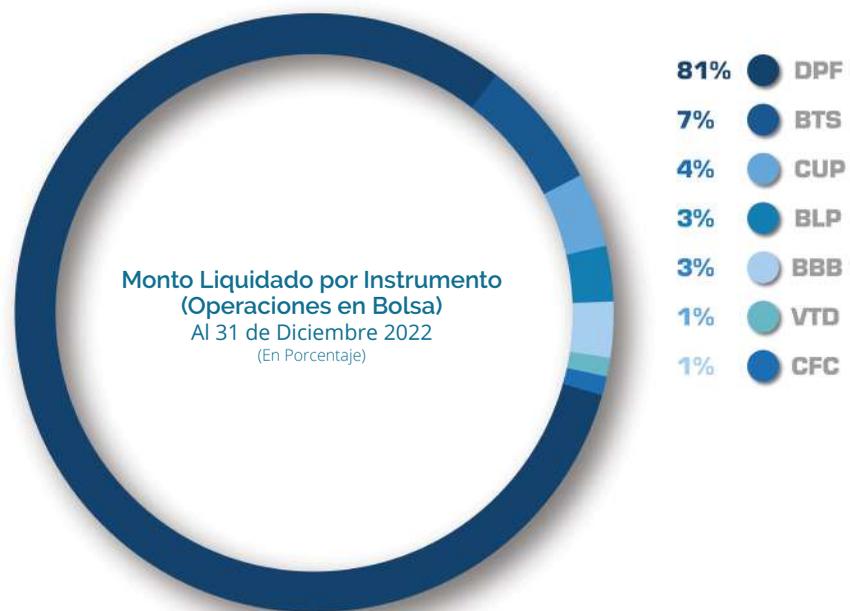
Gestión 2022  
(En millones de USD)



El mes de octubre de 2022, la EDV registró el monto máximo liquidado durante la gestión de USD 2,266 millones, y por el contrario en el mes de abril de 2022, se liquidó un monto total de USD 1,498 millones, el cual representó el monto más bajo liquidado durante la gestión.

### Monto Liquidado por Instrumento

Del monto total de operaciones bursátiles liquidadas, 99% corresponden a Valores de Renta Fija y 1% a Valores de Renta Variable, lo que equivale a USD 13,904 millones y USD 147 millones respectivamente. La mayor concentración de operaciones liquidadas se encuentra en Depósitos a Plazo Fijo (DPF) con un monto de USD 11,404 millones, Bonos del Tesoro General de la Nación (BTS) con un monto de USD 912 millones y Cupones (CUP) con un monto USD 577 millones.

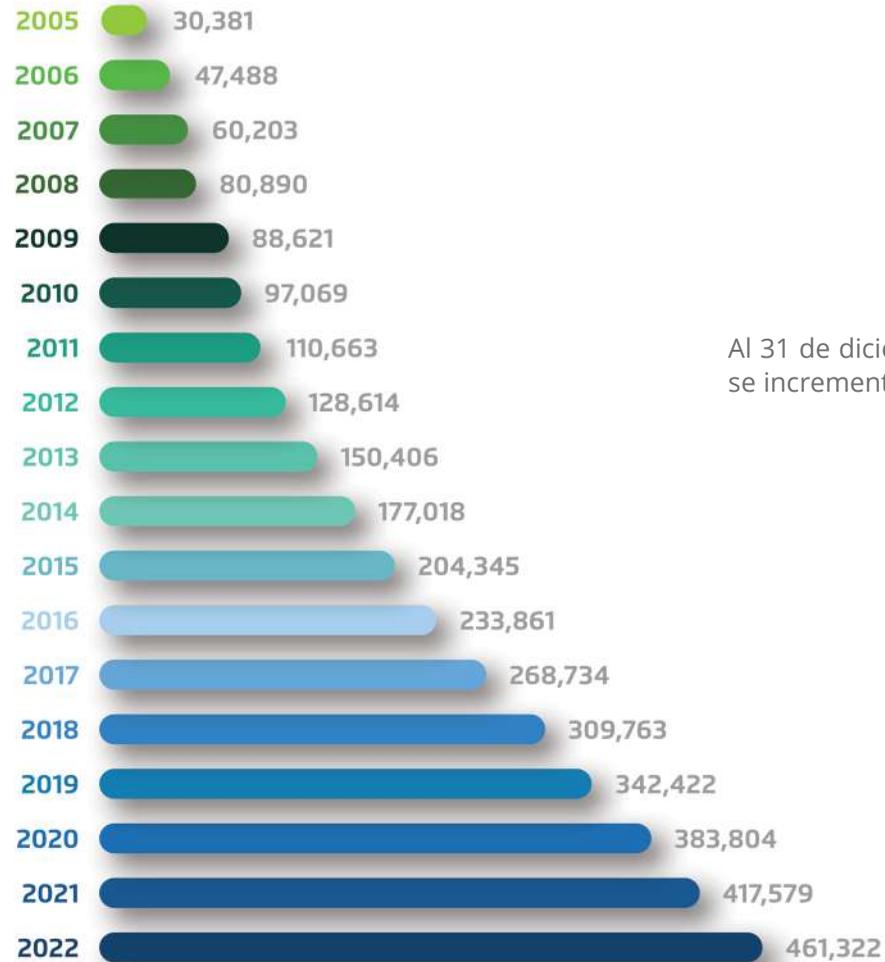


Asimismo, siguiendo la tendencia de años anteriores, la mayor cantidad de operaciones liquidadas se efectuó en Bolivianos (BOB) representando el 96.96% respecto del monto total, las operaciones liquidadas en dólares estadounidenses (USD) representaron el 2.95%, las operaciones liquidadas en Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) representaron el 0.09%, no se registraron operaciones liquidadas de valores en moneda extranjera con Mantenimiento de Valor (DMV) para la gestión 2022.



	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>BOB</b>	56	250	825	822	890	1,183	3,033	4,656	6,516	8,363	10,254	11,092	12,212	16,611	11,455	12,801	10,845	13,624
<b>USD</b>	19	216	496	668	485	378	682	613	1,170	810	558	755	519	294	388	465	640	415
<b>UFV</b>	26	166	389	1,054	415	534	862	471	726	221	250	209	58	25	25	-	3	12
<b>DMV</b>	-	4	3	26	38	32	20	199	-	-	-	-	7	-	-	-	-	-

## I.II FONDO DE GARANTÍA ADMINISTRADO POR LA EDV



Al 31 de diciembre de 2022 el patrimonio del Fondo de Garantía se incrementó en un 10% alcanzando un monto de USD 461,322.

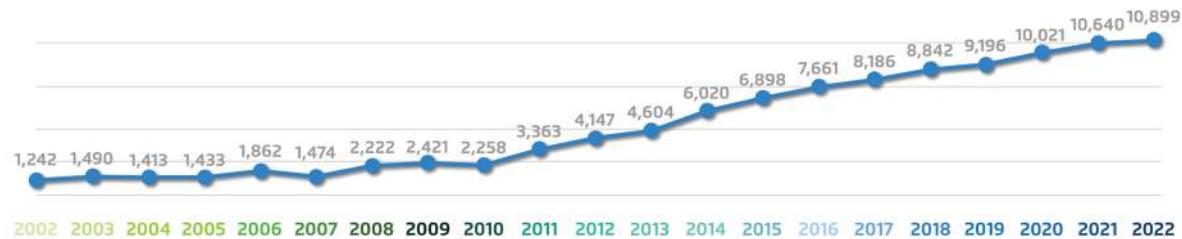
Evolución del Patrimonio del Fondo de Garantía  
Gestiones 2005 - 2022  
(Expresado en USD)

## I.III INFORMACIÓN FINANCIERA

La evolución del activo de la Entidad tuvo un crecimiento constante desde la gestión 2008, principalmente en las cuentas de Inversiones Bursátiles Representativas de Deuda, Proyectos en Desarrollo, Obras en Construcción y Activos Fijos e Intangibles.

Es importante destacar que el crecimiento del activo de la Entidad se debe principalmente a la puesta en producción del proyecto de desarrollo del Software Aplicativo de Negocio "SUNQU" en la gestión 2015 y activación de la construcción del Edificio BBV en la gestión 2019.

El índice de liquidez corriente de la Entidad para la gestión 2022, muestra que el activo corriente es 6,46 veces mayor al pasivo corriente para la gestión 2021, la relación del activo corriente es 6,26 veces mayor que el pasivo corriente.



**Evolución del Activo**  
Gestiones 2002 - 2022  
(En miles de USD)

La Entidad consolidó una tendencia positiva durante la gestión 2022, referida principalmente a crecimiento, rentabilidad y solvencia.

**Composición del Activo**  
Gestión 2022  
(En Miles de USD)



Al cierre de la gestión 2022, el activo corriente alcanzó el monto de USD 7.38 millones incrementando en 2% respecto a la gestión anterior debido al incremento de Inversiones Bursátiles.

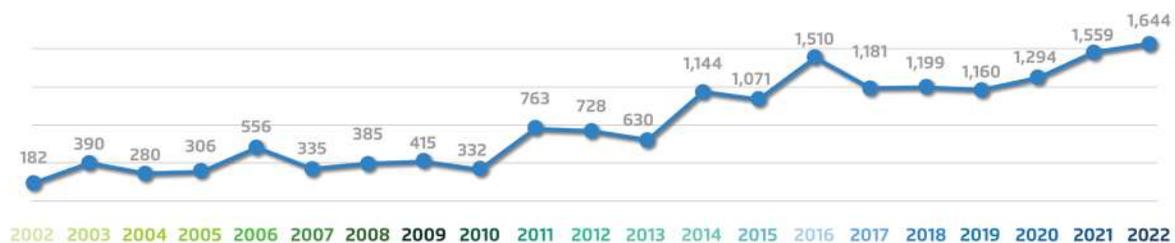
El principal rubro del Activo Corriente son las Inversiones Bursátiles en Valores e Instrumentos Representativos de Deuda por un monto de USD 4.49 millones representando un 41% del Total Activo.

El Activo no Corriente alcanzó el monto de USD 3.52 millones incrementando en 4% respecto de la gestión anterior.

El principal rubro del activo no corriente es el Activo Fijo por un monto de USD 2.74 millones que representa un 25% del Total Activo.

La evolución del pasivo tuvo variaciones con tendencia creciente en el transcurso de los 20 años, la principal cuenta del pasivo es Impuestos por Pagar y Provisiones.

La cuenta Impuestos por Pagar es la más significativa con la sub cuenta de Impuestos a las Utilidades de la Empresa – IUE debido a que la misma incrementa en función a las utilidades generadas anualmente, así mismo, la cuenta Provisiones incrementa principalmente en la sub cuenta de Indemnizaciones.

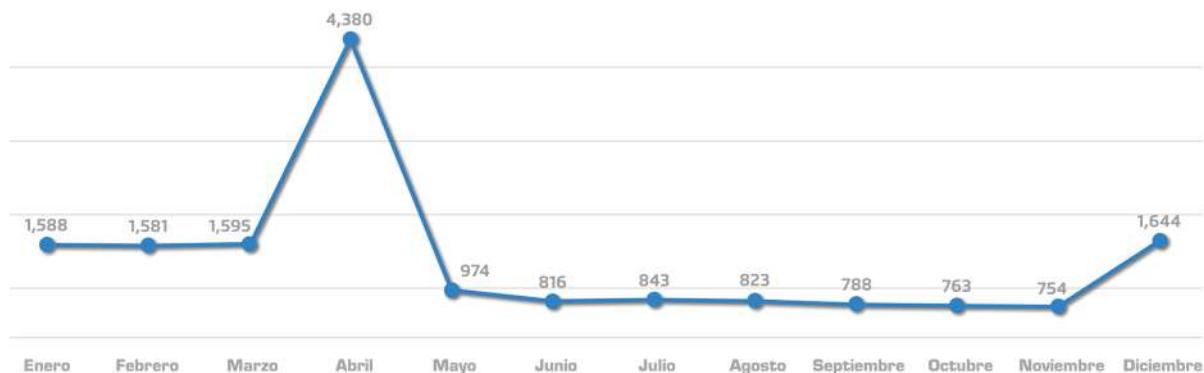


**Evolución del Pasivo**  
Gestiones 2002 - 2022  
(En miles de USD)

El Total Pasivo alcanzó el monto de USD 1.64 millones incrementando en 5% respecto de la gestión anterior debido principalmente al crecimiento de la cuenta Impuestos por Pagar. La principal cuenta del pasivo es Impuestos por Pagar, que representa un 59% del total pasivo.

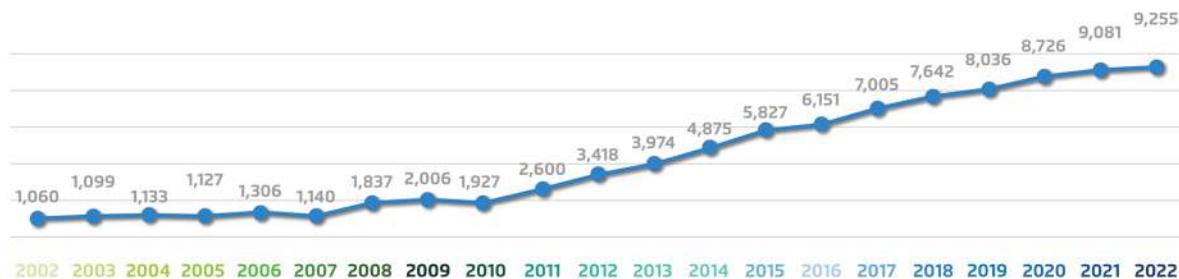
En el mes de abril el incremento se debe a la provisión de la distribución de dividendos a los accionistas de la Entidad correspondiente a la gestión 2021.

**Pasivo**  
Gestión 2022  
(En miles de USD)



La evolución del patrimonio neto de la Entidad tuvo una tendencia creciente constante, dicho crecimiento se debe a la capitalización de Resultados Acumulados y capitalización de Reservas no Distribuibles.

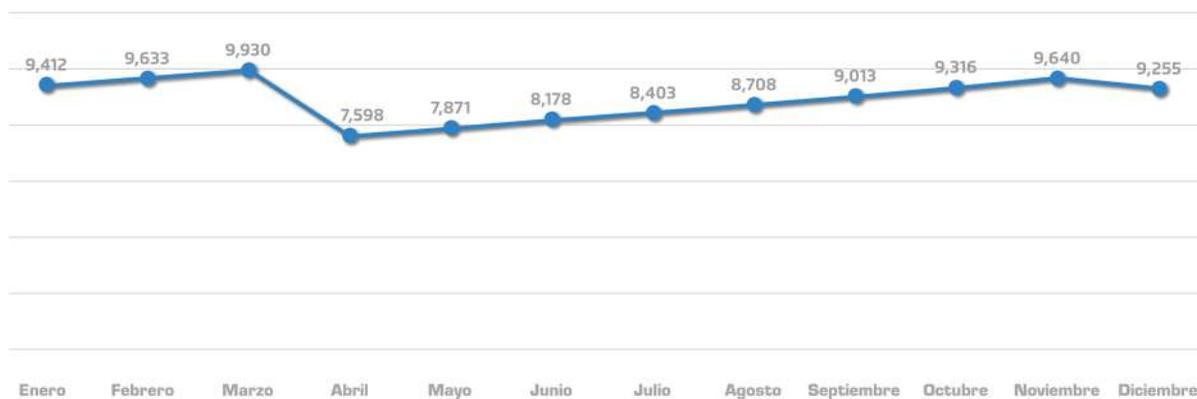
Asimismo, las utilidades generadas por los servicios prestados al mercado financiero coadyuvaron en la evolución del patrimonio de la Entidad.



**Evolución del Patrimonio**  
Gestiones 2002 - 2022  
(En miles de USD)

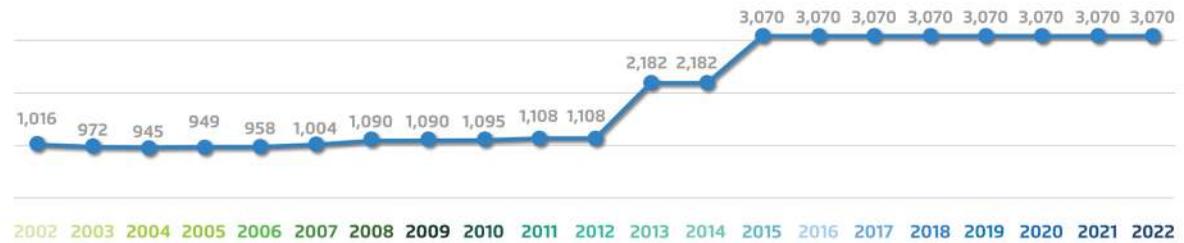
El patrimonio neto de la Entidad al cierre de la gestión 2022 es de USD 9.25 millones cuyo crecimiento fue del 2% respecto de la gestión anterior, mostrando el siguiente comportamiento:

**Patrimonio Neto**  
Gestión 2022  
(En miles de USD)

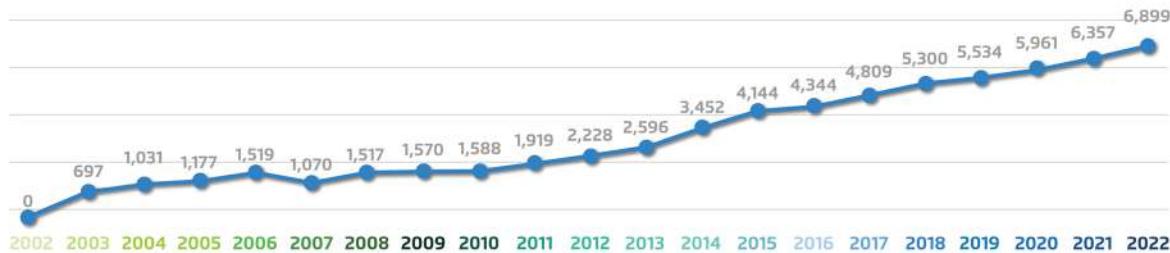


La evolución del Capital Pagado de los accionistas de la Entidad se incrementó en un 49% en la gestión 2013 debido a la capitalización de Resultados Acumulados y 29% en la gestión 2015 por la capitalización de Resultados Acumulados y Reservas Obligatorias no Distribuibles de las gestiones 2012 y 2013.

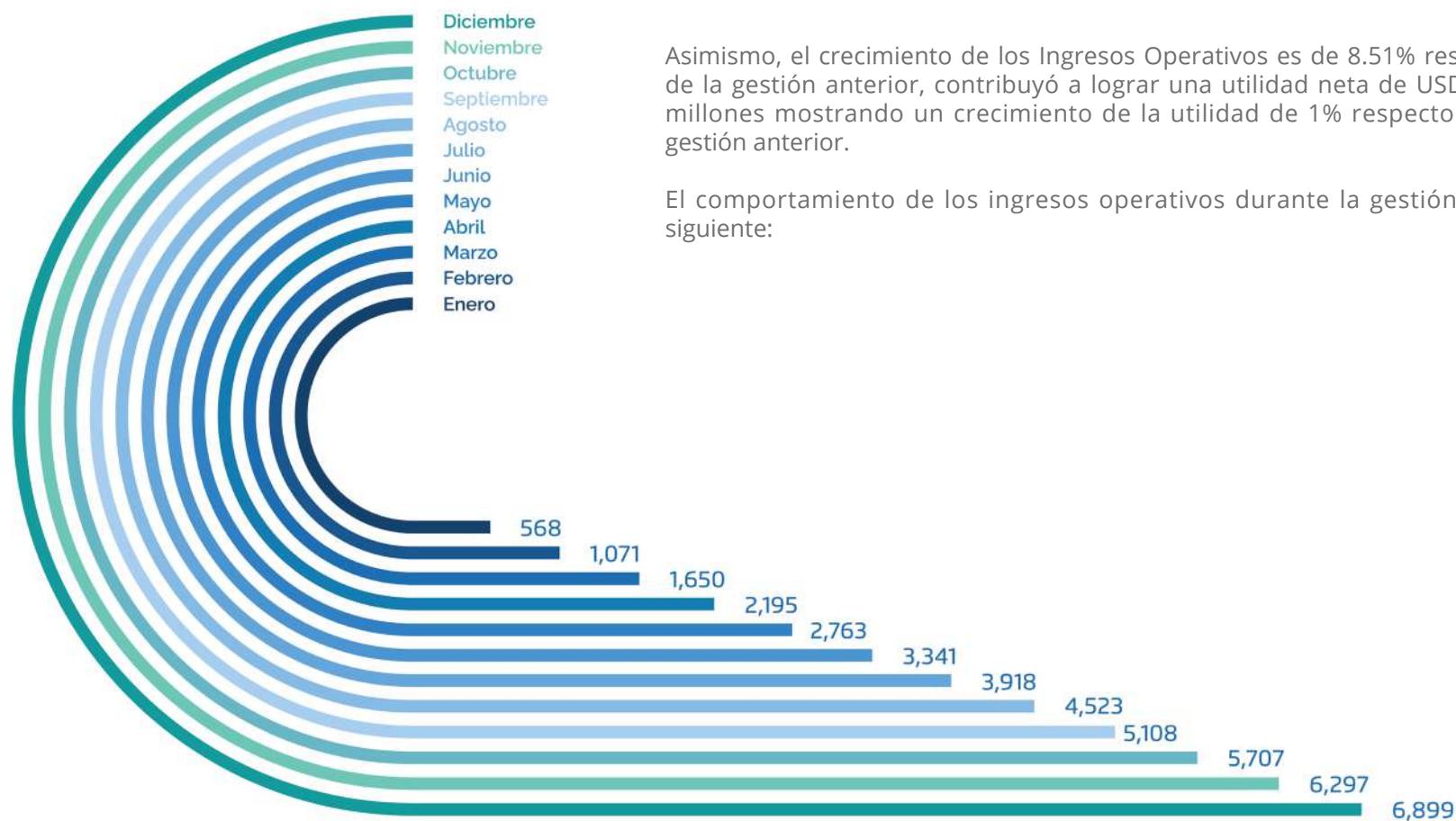
**Evolución del Capital Pagado**  
Gestiones 2002 - 2022  
(En miles de USD)



Los Ingresos Operativos de la Entidad mantienen una tendencia creciente constante, se debe a que en el transcurso de los años los ingresos generados por prestación de servicios de custodia y administración de activos financieros fueron incrementando considerablemente.



**Evolución de Ingresos Operativos**  
Gestiones 2002 - 2022  
(En miles de USD)

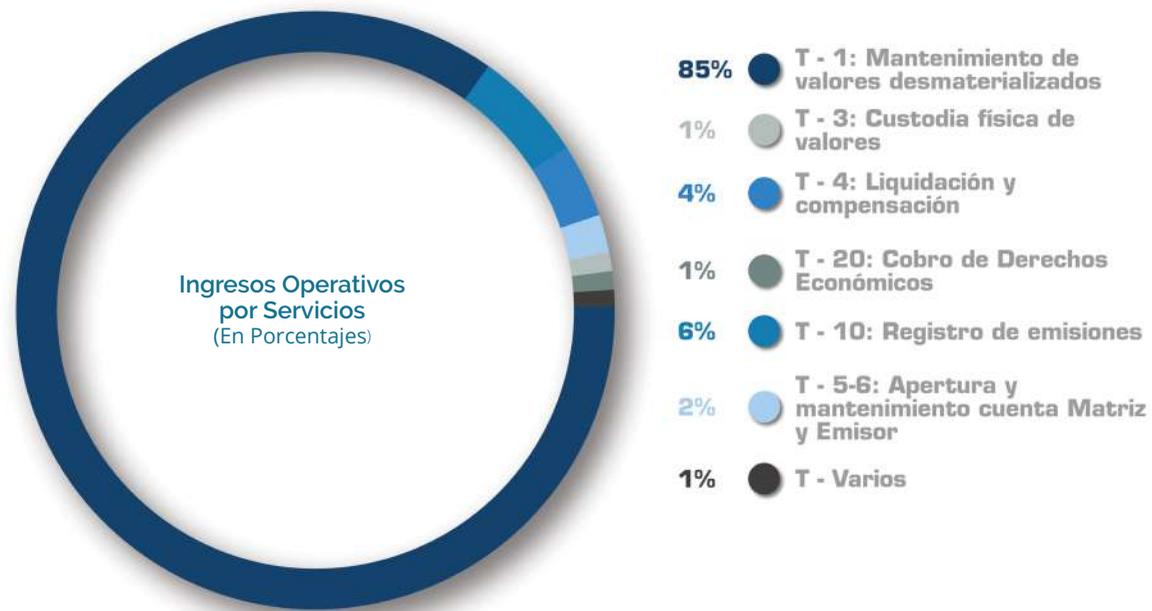


Asimismo, el crecimiento de los Ingresos Operativos es de 8.51% respecto de la gestión anterior, contribuyó a lograr una utilidad neta de USD 2.77 millones mostrando un crecimiento de la utilidad de 1% respecto de la gestión anterior.

El comportamiento de los ingresos operativos durante la gestión es el siguiente:

**Ingresos Operativos**  
 Gestión 2022  
 (En miles de USD)

A continuación, se muestra la concentración de ingresos por servicios de la gestión 2022:



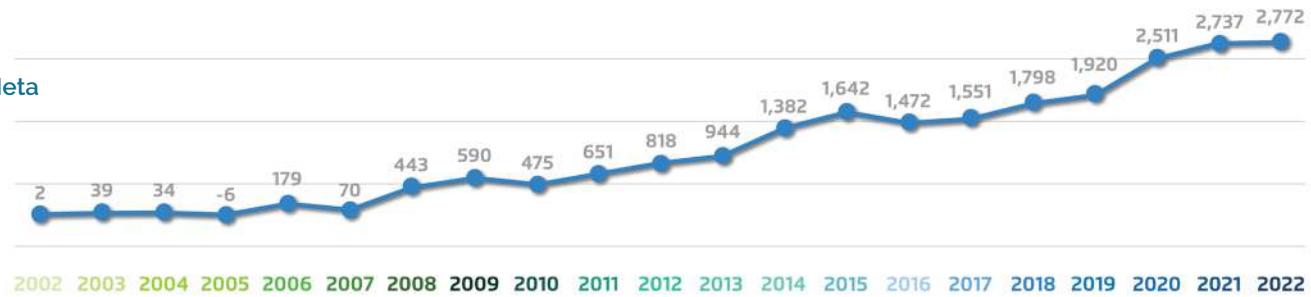
**2018**  
Evaluación de los Principios IOSCO para Infraestructuras de Mercado por ACSDA - BID

**2020**  
Implementación del Sistema Contable Financiero SAP

**2020**  
Continuidad de Negocio ante Emergencia Sanitaria por pandemia COVID-19

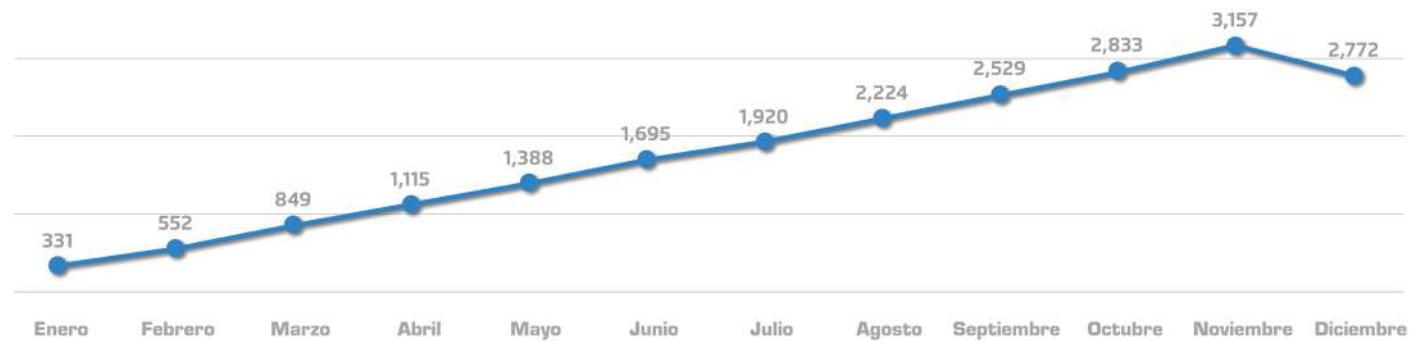
Desde la gestión 2008, las utilidades tuvieron una tendencia creciente considerable, reflejando el incremento en Ingresos Operacionales y la buena administración con respecto a los gastos operacionales y administrativos.

**Evolución de la Utilidad Neta**  
 Gestiones 2002 - 2022  
 (En miles de USD)



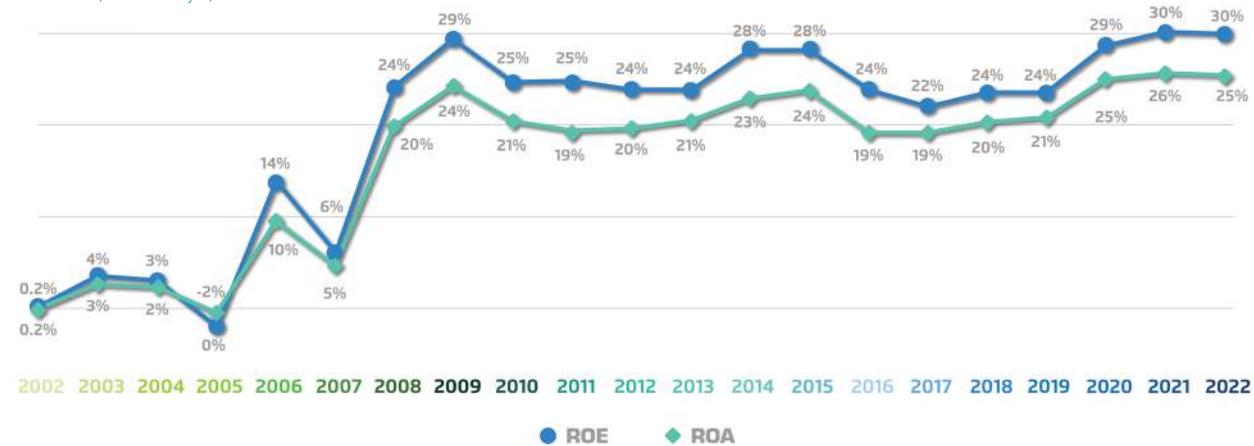
El comportamiento de la utilidad neta durante la gestión 2022 muestra una tendencia creciente de acuerdo al siguiente detalle:

**Utilidad Neta**  
 Gestión 2022  
 (En miles de USD)

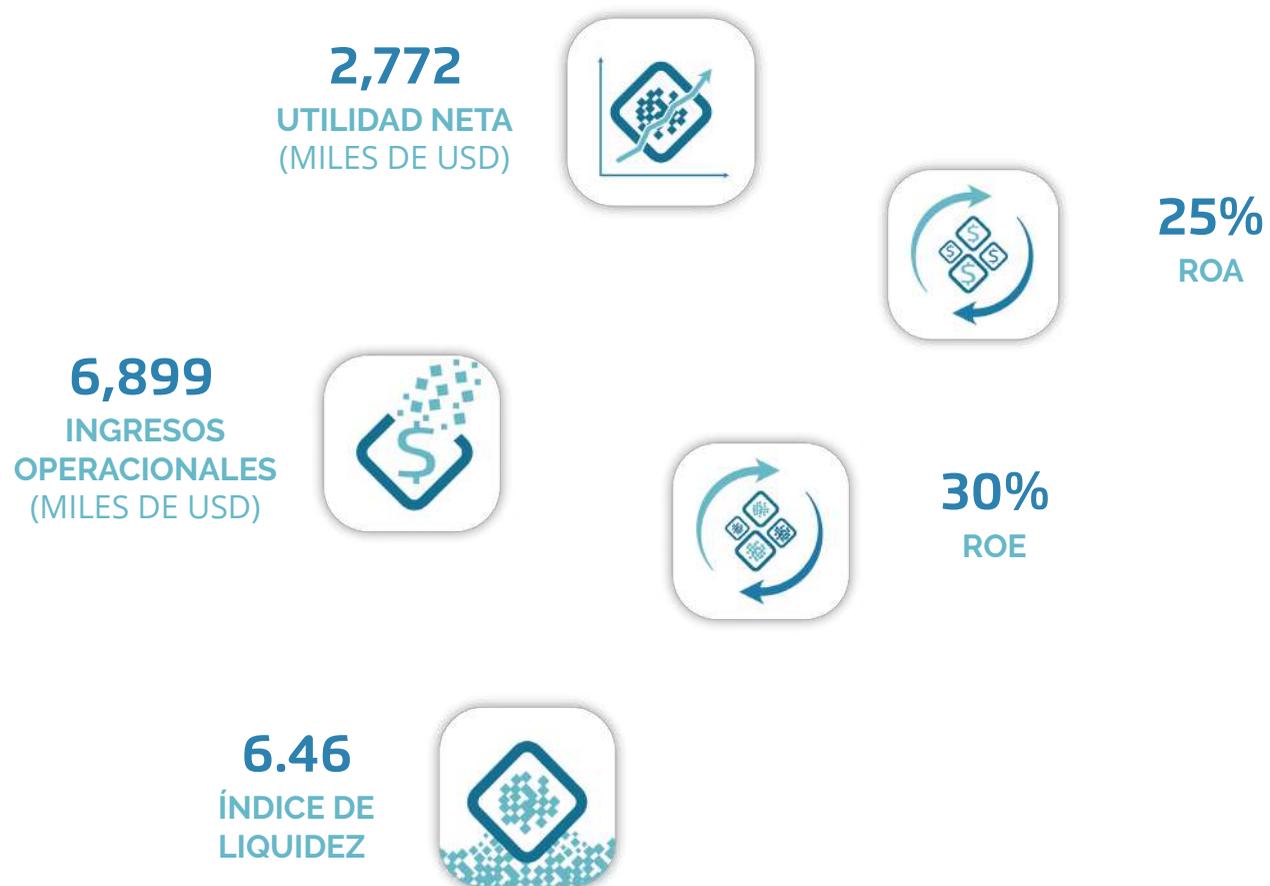


La evolución del Retorno sobre Activos (ROA) y Retorno sobre el Patrimonio (ROE), muestra una tendencia creciente constante ya que refleja la capacidad de los activos de la Entidad para generar beneficios por sí mismos y la rentabilidad sobre el patrimonio propio, respectivamente.

**Evolución del ROE y ROA**  
Gestiones 2002 - 2022  
(En Porcentajes)



Es importante resaltar que la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia constantemente está generando valor en el Sistema Financiero generando eficiencia en sus actividades.





## II. INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

**INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA**

La Paz, 27 de marzo de 2023

**Señores Accionistas**  
**Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.**  
**Presente.-**

Distinguidos señores accionistas:

Tenemos el agrado de elevar a conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas el Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2022.

De conformidad a lo estipulado en el Artículo 335° del Código de Comercio y el Título V "Fiscalización de la Sociedad", Artículo 70 "Funciones" de los Estatutos de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., tenemos a bien informarles lo siguiente:

1. Desarrollamos nuestras funciones cumpliendo con las disposiciones del Código de Comercio, tal como se dispone en el Artículo 70 de los Estatutos de la Sociedad.
2. Fiscalizamos la administración de la Sociedad, sin intervenir en la gestión administrativa;
3. Asistimos con voz, pero sin voto, a las reuniones del Directorio, los Comités de Directorio y a toda otra reunión a la cual fuimos citados.
4. Exigimos en todo momento el cumplimiento de las leyes, normas y disposiciones legales vigentes, así como de las resoluciones y determinaciones de los diferentes órganos de Gobierno Corporativo de la Entidad.
5. Verificamos el seguimiento por parte del Comité de Auditoría de las responsabilidades y funciones del Auditor Interno, de la Gerencia General y de las demás Gerencias de la Entidad, y el cumplimiento de los servicios contratados con los Auditores Externos, todo ello sobre la base de la información que nos fue proporcionada en las diferentes reuniones a las que asistimos.
6. Verificamos la constitución de fianza para el ejercicio del cargo de Directores, Síndicos y personal ejecutivo relevante, verificando el acto registral de inscripción de la póliza correspondiente en el Servicio Plurinacional de Registro de Comercio de Bolivia, SEPREC.
7. Revisamos todos los Informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna y tomamos conocimiento de aquellos que fueron presentados a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como de aquellos donde la normativa regulatoria solo prevé su elaboración y no obliga a su presentación.
8. Tomamos conocimiento de las actualizaciones a la normativa interna de la Sociedad, incluyendo las relacionadas a los sistemas de control interno y/o de gestión de riesgos, a través de las reuniones de los diferentes Comités de Directorio a los cuales asistimos. El sistema de control interno y de gestión integral de riesgos, son responsabilidad de la Gerencia del Sociedad.

9. Hemos revisado el Balance General de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. al 31 de diciembre de 2022, los correspondientes Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio y Flujo de Efectivo, por el ejercicio económico terminado en esa fecha, así como las notas 1 a 19 que los acompañan. Tomamos conocimiento del "Informe del Auditor Independiente" del 14 de febrero de 2023, el cual, presenta una opinión no modificada, es decir, una opinión limpia, sin salvedades, emitida por la firma KPMG S.R.L., quienes examinaron los mencionados estados financieros de acuerdo con el "Reglamento para la Realización del Trabajo de Auditoría Externa" correspondiente a la Gestión 2022 emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASF y las Normas de Auditoría emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad, así como Normas Internacionales de Auditoría. Los estados financieros de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. son responsabilidad de la Administración. Dichos estados financieros, así como el informe de auditoría externa correspondiente, se presentaron al Directorio de la EDV.
10. En nuestra opinión, basada en dicho informe, así como en los informes semestrales que emite la Unidad de Auditoría Interna sobre los estados financieros de la Sociedad, consideramos que los mismos reflejan razonablemente en todo aspecto significativo la situación patrimonial y financiera de la Sociedad, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, y los flujos de efectivo incluyendo la información contenida en las notas a dichos estados financieros.
11. Informamos a ustedes que no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los estados financieros mencionados en párrafos precedentes y, por tanto, recomendamos a la Junta General Ordinaria de Accionistas, aprobar la Memoria y los estados financieros de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. al 31 de diciembre de 2022.

Sobre las tareas descritas precedentemente, obtuvimos información, datos y las explicaciones correspondientes de la administración que, una vez evaluadas concluimos que son adecuadas y satisfactorias. En consecuencia, no existen observaciones o irregularidades que informar a la Junta General Ordinaria de Accionistas.

También deseamos elevar a conocimiento de los accionistas que, a lo largo de la Gestión 2022 y a la fecha de nuestro informe, hemos constatado la dedicación y esfuerzo asumido por los miembros del Directorio, la Administración y los funcionarios de la Entidad, quienes se orientaron al logro de los objetivos institucionales, y al cumplimiento de las disposiciones legales y de la normativa interna vigente.

Finalmente, señores accionistas, hacemos propicia la ocasión para reiterar como siempre las expresiones de nuestra más alta y distinguida consideración.



Gonzalo Alberto Rodríguez Díaz Villamil  
Sindico



Rosa Victoria Laguna Vda. de Ríos  
Sindico



### III. INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



KPMG S.R.L.  
 Capitán Ravelo 2131  
 Box 6179  
 Tel. +591 2 2442626  
 Fax +591 2 2441952  
 La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204  
 Av. Beni, C. Guapomó 2005  
 Tel. +591 3 3414555  
 Fax +591 3 3434555  
 Santa Cruz, Bolivia

## Informe de los Auditores Independientes

A los Señores  
 Accionistas y Directores de  
 Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables incluidas en el Manual de Cuentas para entidades intermeditarias del mercado de valores emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Instructivo para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2.a) a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos

fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Ver notas 3 n) y 5 r) de los estados financieros

Sistemas de Tecnología de información

Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>El curso normal del negocio de la Sociedad es proporcionar el servicio de depósito de valores, registro, custodia y administración de estos, garantizar la seguridad de los valores depositados, efectuar el cobro de amortizaciones, dividendos, intereses y otros derechos patrimoniales de los valores constituidos en depósito, efectuar la compensación y liquidación de transacciones con valores. Estos servicios dependen en gran medida de Sistemas de Tecnologías de la Información y los controles automáticos establecidos para las aplicaciones informáticas utilizadas en el procesamiento de sus operaciones, de forma que existe un riesgo inherente de que las debilidades en el entorno de control de las Tecnologías de Información puedan dar lugar a que la información financiera sea significativamente errónea en la medición y reconocimiento de cuentas y transacciones significativas involucradas.</p> <p>En este contexto, resulta necesario evaluar los controles automáticos de las diferentes aplicaciones que son esenciales para disminuir el riesgo inherente y validar el correcto procesamiento de la información para la preparación de los estados financieros, consiguientemente, la evaluación de los controles generales de Tecnología de Información y los controles de aplicación son aspectos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros.</p>	<p>Los procedimientos de auditoría realizados, con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Obtuvimos un entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de Tecnologías y Seguridad de la Información (TI), establecidos por la Sociedad, y efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes de TI.</li> <li>▪ Evaluamos la apropiada asignación de perfiles de usuarios, transferencia de datos y controles automáticos de las diferentes aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de auditoría, que soportan los procesos de negocios más relevantes que inciden en la preparación de los estados financieros.</li> <li>▪ Realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si, existieron controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría.</li> <li>▪ Probamos el cumplimiento por parte de la Sociedad con el "Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información" emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).</li> <li>▪ Evaluamos el grado de seguridad en las configuraciones de Software y Hardware según las buenas prácticas de la industria actuales y nuevas tendencias de seguridad.</li> </ul>



Informe de los auditores independientes

*Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros*

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para entidades intermediarias del mercado de valores emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar el Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como



empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

**KPMG S.R.L.**

Lic. Aud. Víctor Feláez M. (Socio)  
Reg. N° CAUB-0039

La Paz, 14 de febrero de 2023



## IV. ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

# BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Notas	2022 Bs	2021 Bs
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponible	3. b), 5. a)	13.005.460	7.140.962
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	3. c), 5. b)	30.819.022	13.505.100
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	3. d), 5. c)	385.212	23.210.266
Documentos y cuentas pendientes de cobro	3. e), 5. d)	1.453.834	1.430.635
Impuestos por recuperar	3. f), 5. e)	3.280.115	2.941.928
Gastos pagados por anticipado	3. g), 5. f)	1.689.156	1.500.381
<b>Total activo corriente</b>		<b>50.632.799</b>	<b>49.819.272</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activo fijo	3. h), 5. g)	18.828.936	18.983.849
Activo intangible	3. i), 5. h)	1.258.142	2.038.709
Otros activos	3. j), 5. i)	4.046.816	2.147.042
<b>Total activo no corriente</b>		<b>24.133.894</b>	<b>23.169.600</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>74.766.693</b>	<b>72.988.872</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	5. j)	1.431.089	1.503.820
Impuestos por pagar	5. k)	6.601.866	6.396.729
Provisiones	3. l), 5. l)	2.973.837	2.529.431
Ingresos diferidos	3. k), 5. m)	272.710	265.393
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>11.279.502</b>	<b>10.695.373</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>11.279.502</b>	<b>10.695.373</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	3. m)	21.063.400	21.063.400
Ajuste por inflación de reservas obligatorias	5. n)	128.179	128.179
Reserva legal	5. o)	6.629.245	5.690.392
Reservas voluntarias	5. p)	10.826.121	10.826.121
Resultados acumulados	5. q)	24.840.246	24.585.407
<b>Total del patrimonio</b>		<b>63.487.191</b>	<b>62.293.499</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>74.766.693</b>	<b>72.988.872</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN (deudores - acreedores)</b>			
Valores emitidos no colocados	3. v), 6	46.369.940	7.884.677.571
Anotaciones en cuenta de terceros	3. v), 6	212.721.306.438	196.550.452.201
Valores de terceros en custodia o registro	3. v), 6	850.527.216	862.973.550
Fondo de garantía de liquidación en administración	7	3.227.717	2.939.351
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>		<b>213.621.431.311</b>	<b>205.301.042.673</b>
<b>CUENTAS DE REGISTRO (deudores y acreedores)</b>			
Registro y custodia de la entidad	8	-	185.167.384
<b>TOTAL CUENTAS DE REGISTRO</b>		<b>-</b>	<b>185.167.384</b>

Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

  
Carla María Curo  
Gerente de Administración y Finanzas

  
Isabel Pantaja Barraco  
Gerente General

  
Marcelo Urdinola Duplexich  
Presidente de Directorio

  
Juan Arco Bravo  
Supervisor de Contabilidad e Impuestos

  
Conrado A. Rodríguez Eliz Villosi  
Síndico

  
Rosa Victoria Laguna Vela de Ríos  
Síndico

# ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Notas	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos operacionales	3. n), 5. r)	47.325.728	43.612.349
Gastos operacionales	3. o), 5. r)	(36.231)	(30.055)
<b>Margen operativo</b>		<b>47.289.497</b>	<b>43.582.294</b>
Ingresos financieros	3. p), 5. s)	888.254	959.079
Gastos financieros	3. p), 5. s)	(110.325)	(272.787)
<b>Margen financiero</b>		<b>777.929</b>	<b>686.292</b>
<b>Margen operativo y financiero</b>		<b>48.067.426</b>	<b>44.268.586</b>
Gastos de administración	3. q), 5. t)	(24.694.172)	(22.594.520)
<b>Resultado operacional</b>		<b>23.373.254</b>	<b>21.674.066</b>
Ingresos no operacionales	3. r), 5. u)	100.729	1.003.076
Gastos no operacionales	3. r), 5. u)	(344.133)	(42.660)
<b>Margen no operacional</b>		<b>(243.404)</b>	<b>960.416</b>
<b>Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>		<b>23.129.850</b>	<b>22.634.482</b>
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	3. a)	6.078	135.983
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	3. a)	(9.061)	(5.407)
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>23.126.867</b>	<b>22.765.058</b>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	3. u)	(4.113.537)	(3.987.989)
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO - GANANCIA</b>	3. s)	<b>19.013.330</b>	<b>18.777.069</b>

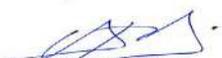
Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

  
Carla María Cuba  
Gerente de Administración y Finanzas

  
Gabriel Pantiga Barroan  
Gerente General

  
Marcelo Urdininea Duplach  
Presidente de Directorio

  
Ivan Arca Bravo  
Supervisor de Contabilidad e Impuestos

  
Gonzalo A. Rodríguez Díaz Villamil  
Síndico

  
Rosa Victoria Leguina Vda. de Ríos  
Síndico

# ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Capital Social	Ajuste global del patrimonio	Ajuste por inflación al capital	Ajuste por inflación de reservas patrimoniales	Reserva legal	Reservas voluntarias	Resultados acumulados	Total patrimonio
	(Nota 5. n)	(Nota 5. o)	(Nota 5. o)	(Nota 5. o)	(Nota 5. p)	(Nota 5. q)		
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
<b>Saldos al 1° de enero del 2021</b>	21.063.400	-	-	128.179	4.829.097	10.826.121	23.014.830	59.861.627
<b>La Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó la:</b>								
- Constitución de reserva legal	-	-	-	-	861.295	-	(861.295)	-
- Constitución de reserva voluntaria	-	-	-	-	-	-	-	-
- Distribución de utilidades	-	-	-	-	-	-	(16.345.197)	(16.345.197)
<b>Resultado neto del ejercicio - ganancia</b>	-	-	-	-	-	-	18.777.069	18.777.069
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2021</b>	<u>21.063.400</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>128.179</u>	<u>5.690.392</u>	<u>10.826.121</u>	<u>24.585.407</u>	<u>62.293.499</u>
<b>La Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó la:</b>								
Constitución de reserva legal	-	-	-	-	938.853	-	(938.853)	-
Constitución de reserva voluntaria	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades	-	-	-	-	-	-	(17.819.638)	(17.819.638)
<b>Resultado neto del ejercicio - ganancia</b>	-	-	-	-	-	-	19.013.330	19.013.330
<b>Saldos al 31 de diciembre del 2022</b>	<u>21.063.400</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>128.179</u>	<u>6.629.245</u>	<u>10.826.121</u>	<u>24.840.246</u>	<u>63.487.191</u>

Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

  
Carla Marín Cuba  
Gerente de Administración y Finanzas

  
Isabel Pantoja Barroso  
Gerente General

  
Marcelo Urdininea Dupleich  
Presidente de Directorio

  
Ivan Arce Bravo  
Supervisor de Contabilidad e Impuestos

  
Gonzalo A. Rodríguez Díaz Villamil  
Síndico

  
Rosa Victoria Laguna Vda. de Ríos  
Síndico

# ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(Cifras expresadas en bolivianos)

	2022 Bs	2021 Bs
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Resultado neto del ejercicio - ganancia</b>	19.013.330	18.777.069
Partidas que han afectado el resultado neto que no han generado movimiento de efectivo		
Depreciaciones activos fijos, intangibles y otros activos	3.096.860	2.986.657
Provisiones para beneficios sociales	734.151	670.103
Provisiones para impuestos		
Ingresos diferidos	7.316	13.441
<b>Flujo del resultado neto del periodo - ganancia</b>	22.851.657	22.447.270
<b>(Incremento) disminución neto de activos:</b>		
Documentos y cuentas pendientes de cobro	(23.199)	379.649
Impuestos por recuperar	(338.187)	(566.129)
Gastos pagados por anticipado	(98.775)	(191.910)
<b>Incremento (disminución) neto de pasivos:</b>		
Impuestos por pagar	205.137	1.029.836
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	(72.731)	460.477
Pagos de beneficios sociales	(289.745)	(358.000)
<b>Flujo neto en actividades de operación</b>	22.234.157	23.201.193
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN</b>		
<b>(Incremento) disminución neto en:</b>		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	(17.313.922)	(1.246.724)
Inversiones en operaciones de reporto	-	-
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	22.825.054	3.365.407
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>	5.511.132	2.118.683
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
<b>Cuentas de los accionistas</b>		
Distribución de utilidades	(17.819.638)	(16.345.197)
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>	(17.819.638)	(16.345.197)
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>(Incremento) disminución neto en:</b>		
Otros activos	(1.899.774)	(1.731.485)
Activo fijo e intangible	(2.161.379)	(2.382.529)
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>	(4.061.153)	(4.114.014)
<b>(Disminución) Incremento del efectivo durante el ejercicio</b>	5.864.498	4.860.655
<b>DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL EJERCICIO</b>	7.140.962	2.280.297
<b>DISPONIBILIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO</b>	13.005.460	7.140.962

Las notas 1 a 19 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

  
Carlos Mateo Cordero  
Gerente de Administración y Finanzas

  
Anibal Paredes  
Gerente General

  
Marcelo Urbina  
Presidente de Directorio

  
Ivan Arce  
Supervisor de Contabilidad e Impuestos

  
Guisela A. Rodríguez  
Dada, Vitara  
Sudaca

  
Norea Victoria  
Laguna Villa  
de Roca  
Sudaca

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2021  
(Cifras expresadas en bolivianos)

### 1. **NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

#### a. Base legal, denominación, constitución y duración

El artículo N° 42, Capítulo I, Título V de la Ley N° 1834 (Ley del Mercado de Valores), establece la organización y denominación de las entidades de depósito de valores, debiendo constituirse como sociedades anónimas de objeto exclusivo. Asimismo, se establece que la duración de la entidad de depósito tiene un carácter indefinido.

La Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) fue constituida mediante Escritura Pública de Constitución de Sociedad Anónima por acto único de accionistas N° 900/2002 de fecha 26 de marzo de 2002, suscrita por la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), la Nacional Financiera Boliviana S.A. (actualmente denominado Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (BDP), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y CAVALI ICLV S.A.; con domicilio legal en la ciudad de La Paz. Actualmente, la Corporación Andina de Fomento (CAF) ya no es accionista de la Sociedad.

#### b. Forma jurídica

La Sociedad se encuentra constituida como Sociedad Anónima bajo el amparo de las previsiones establecidas por el Libro Primero, Título III, Capítulo V del Código de Comercio Boliviano. El capital está representado por acciones y la responsabilidad de los accionistas queda limitada al monto de las acciones que hayan suscrito.

#### c. Funciones de la Autoridad reguladora en el Mercado de Valores

De conformidad con el artículo N° 15 inciso 2, Capítulo II, Título III de la Ley N° 1834 (Ley del Mercado de Valores), una de las funciones y atribuciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), es regular, controlar, supervisar y fiscalizar el Mercado de Valores y las personas, entidades y actividades relacionadas a dicho mercado.

#### d. Naturaleza jurídica – Objeto

El objeto de la Sociedad, de acuerdo a sus estatutos y en conformidad con la Ley N° 1834 (Ley del Mercado de Valores), es realizar las siguientes actividades:

- Proporcionar el servicio de depósito de valores de propiedad de los depositantes y de todos aquellos titulares de valores que a través de éstos lo soliciten, entendiéndose como tales a los títulos valores normados por el Código de Comercio, los valores emitidos por el Estado Boliviano y sus entidades y aquellos instrumentos de transacción en el Mercado de Valores;
- Registro, guarda, custodia y administración de los valores que hayan sido depositados para el fin correspondiente y garantizar la seguridad de los mismos.
- Efectuar el cobro de amortizaciones, dividendos, intereses y otros derechos patrimoniales de los valores constituidos en depósito, previa autorización del depositante, el que a su vez contará con instrucciones afirmativas de sus clientes.
- Previo mandato expreso de los depositantes, asistir en su representación y/o ejercer derecho de voto en Juntas Generales de Accionistas, Asambleas de Socios, Asambleas de Tenedores de Bonos o cualquier otro tipo de actividad similar de empresas y entidades públicas y/o privadas.
- Efectuar la compensación y liquidación de transacciones realizadas con valores en el Mercado de Valores.
- Llevar registros e inscripciones previstos en la Ley N° 1834 (Ley de Mercado de Valores) y sus reglamentos con relación a los valores entregados en depósito y a los representados por anotaciones en cuenta.
- Prestar servicios conexos a su objeto social y derivados del mismo a emisores de valores de oferta pública, respecto a los valores emitidos por ellos o a los demás usuarios de la Sociedad.
- Realizar otras actividades adicionales y conexas a su objeto social, las que en forma previa y expresa sean autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.
- Cumplir con las demás actividades establecidas por la Ley N° 1834 (Ley del Mercado de Valores), sus reglamentos y demás disposiciones conexas.

Para el cumplimiento de su objeto, la EDV podrá efectuar:

- La financiación.
- Aporte de capitales.
- Constitución de sociedades.
- Concentración de operaciones.
- Compra, venta y negociación de toda clase de bienes muebles e inmuebles.
- Formación de sociedades subsidiarias.
- Efectuar cualquier comunidad de intereses con otras sociedades, personas físicas o empresas en general.
- En general, actos civiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá subcontratar servicios de otras personas jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello implique la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley, o adquiridas por la suscripción de contratos de servicios con los depositantes.

#### e. Marco legal principal

La Sociedad se rige bajo la siguiente normativa, principalmente:

- Ley N° 1834 (Ley del Mercado de Valores) de fecha 31 de marzo de 1998, Capítulo I, Título V.
- Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, Compensación y Liquidación de Valores contenida en el Libro 6° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.
- Reglamento Operativo Interno aprobado mediante Resolución Administrativa ASFI/483/2022 de fecha 20 de abril de 2022 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

f. Misión, visión y valores institucionales

**MISIÓN**

“Brindar servicios confiables y seguros de custodia, administración, compensación y liquidación de activos financieros, con tecnología de vanguardia, de manera eficiente, transparente e íntegra, resguardando el interés público y coadyuvando al desarrollo de los mercados financieros de Bolivia”.

**VISIÓN**

“Ser infraestructura de mercado líder en tecnología, innovación, gestión de riesgos y excelencia operativa en el sistema financiero nacional, con proyección internacional”.

**VALORES INSTITUCIONALES**

Constituyen el énfasis que ponemos en los principios institucionales que consideramos más importantes para dar mejor cumplimiento a nuestra misión. Actúan como orientaciones para guiar la conducta de nuestros colaboradores, poniendo de manifiesto el “sello” que expresa nuestra identidad para lograr la misión y visión institucional:

Excelencia		Compromiso	
	Trabajo en Equipo		Innovación
Iniciativa		Confidencialidad	
	Lealtad		Integridad
Honestidad		Responsabilidad	

## g. Órganos de gobierno

### **Junta General de Accionistas**

La Junta General de Accionistas es convocada legalmente, una vez reunida se constituye como el máximo organismo que representa la voluntad de la Sociedad, con las más amplias facultades de resolución de los asuntos sometidos a su conocimiento.

### **Directorio**

El Directorio se encuentra conformado por Directores Titulares y Suplentes y es dirigido por una Mesa Directiva que consta de un Presidente, Vicepresidente y Director Secretario.

### **Comisión Fiscalizadora**

La Comisión Fiscalizadora se encuentra conformada por dos Síndicos conforme lo establecido en el artículo N° 65 del Estatuto de la Sociedad. Los síndicos ejercen las funciones de fiscalización permanente de acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio de Bolivia.

### **Comités del Directorio**

La Sociedad cuenta con seis Comités permanentes, de acuerdo con el siguiente detalle:

- Comité de Gobierno Corporativo.
- Comité de Auditoría.
- Comité de Gestión Integral de Riesgos.
- Comité de Gobierno de Tecnología de la Información y Proyectos
- Comité de Inversiones y Administración del Fondo de Garantía.
- Comité Disciplinario.

## **h. Organización de la Sociedad**

La Sociedad mantiene una estructura organizacional de tipo jerárquico, donde se establece los diferentes niveles de gestión y autoridad.

- La Gerencia General tiene dependencia lineal e inmediata del Directorio. De ella dependen las siguientes Gerencias de Área:
  - Gerencia de Operaciones.
  - Gerencia de Tecnología de la Información.
  - Subgerencia de Proyectos e Innovación.
  - Gerencia de Administración y Finanzas.
  - Gerencia Legal.
  
- La Gerencia de Gestión Integral de Riesgos y la Unidad de Auditoría Interna tienen dependencia del Directorio, de conformidad con el Reglamento para la Gestión Integral de Riesgos y el Reglamento de Control Interno y Auditores Internos, actualmente vigentes.

## **i. Domicilio, número de empleados, sucursales y/o agencias**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el domicilio legal de la Sociedad se encuentra en la Av. Arce N° 2333, Edificio Bolsa Boliviana de Valores, pisos N° 3, 4, 5, 6 y 7 de la zona de Sopocachi Bajo de la ciudad de La Paz.

La Sociedad al 31 de diciembre de 2022 cuenta con 67 empleados y 31 de diciembre de 2021 cuenta con 73 empleados, respectivamente.

La EDV no cuenta con sucursales y/o agencias al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

#### **j. Mapa de procesos y regulación para el desarrollo normativo interno**

En su última actualización al Mapa de Procesos, la Sociedad cuenta con 9 dominios y 35 procesos.

Estos procesos se operativizan en los Documentos Normativos Internos, como ser: políticas, normas, procedimientos y manuales; y en los documentos de apoyo, tales como: guías, planes de acción, plantillas, formularios y otros.

La Sociedad cuenta con una Política, Procedimiento y Manual para la Gestión de Documentos Normativos Internos, que establecen las directrices para la elaboración, revisión, aprobación, registro, comunicación, difusión, control, actualización, archivo y disposición de los documentos.

#### **k. Principales grupos de interés**

Además de los Accionistas de la Sociedad, se destacan los siguientes grupos de interés:

- Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.
- Entidades Públicas, sean emisoras o de regulación complementaria en ámbitos diferentes a la ASFI.
- Asociaciones gremiales del sector financiero, del mercado de valores y del sector de seguros.
- Administradoras de Fondos de Pensiones.
- Gestora Pública de la seguridad social de largo plazo.
- Entidades de Intermediación Financiera.
- Bolsa Boliviana de Valores.
- Agencias de Bolsa.
- Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión.
- Compañías de seguros y reaseguros.
- Sociedades de Titularización.
- Emisores de valores.
- Inversionistas institucionales.

## I. Tarifario y horarios de atención

Mediante Resolución ASFI/N°333/2022, de fecha 24 de marzo de 2022, se aprobó el Tarifario Oficial de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. para la gestión 2022, el cual fue puesto en conocimiento del Mercado de Valores y del público en general a través de la página web [www.edv.com.bo](http://www.edv.com.bo), donde se presenta mayor información sobre la arquitectura y precio de nuestros servicios.

Los horarios de la Sociedad fueron aprobados en el mes de diciembre de 2017 a través del documento EDV-PROHDE000 V.11.0, señalando el tiempo en el cual se presta cada una de las actividades de atención como depositaria de valores y en la compensación y liquidación de valores, incluyendo el mecanismo de liquidación diferida.

Debido a la pandemia COVID-19 que se menciona en la Nota 18 "Otras revelaciones importantes", se realizaron varias modificaciones a los horarios de la EDV y la última fue comunicada mediante Circular EDV-No. 022/2020 del 2 de septiembre de 2020, habiendo sido emitida en base a la Circular CIEX N°43/2020 del Banco Central de Bolivia.

Los horarios de la Sociedad están publicados en la página web [www.edv.com.bo](http://www.edv.com.bo)

## m. Membresías

### **Asociación de Depósitos Centrales de Valores de las Américas (ACSDA)**

La Sociedad es miembro de esta organización sin fines de lucro desde el mes de abril de 2004, se encuentra constituida por sociedades dedicadas a prestar servicios de depósitos de valores y cámaras de compensación de América.

Su objetivo es lograr la cooperación entre sus miembros, formando grupos de trabajo para desarrollar y promover recomendaciones de mejores prácticas en servicios de depósito de valores, compensación, liquidación, eficiencia y manejo de riesgos, asistir en la adecuación de las regulaciones de los mercados de valores y servir como canal de diálogo con otras organizaciones a nivel mundial.

Los ejecutivos de la Sociedad participan en los Foros de Liderazgo, así como en las distintas Asambleas de dicha organización.

### **Asociación de Agencias Numeradoras Nacionales (ANNA)**

La Sociedad es miembro pleno de la Asociación de Agencias Numeradoras Nacionales (ANNA, por sus siglas en inglés), y funge como Agencia Numeradora Nacional para Bolivia, para la asignación de Códigos ISIN (International Securities Identification Number) y CFI (Classification of Financial Instruments) a los valores nacionales.

## n. Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

La Sociedad ha establecido la gestión integral de riesgos en cumplimiento a lo establecido por el Reglamento para la Gestión Integral de Riesgos del Mercado de Valores emitido por ASFI y se ha complementado con los aspectos que se creyeran convenientes con la norma internacional ISO 31000-2018.

El Plan Estratégico de Negocio 2022-2024 dispone como estrategia N° 4 la Gestión Integral de Riesgos sobre la base de tres objetivos estratégicos:

- Mantener y mejorar la gestión de riesgos y el control interno de la Entidad.
- Mantener y mejorar de manera continua el Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información.
- Mantener y mejorar la gestión de Continuidad de Negocio y resiliencia de la Sociedad.

El modelo de Gestión Integral de Riesgos está orientado a la estrategia y apoyar el logro de los objetivos estratégicos de la Sociedad, siendo un proceso integral que considera un sistema de comunicación y divulgación transversal a todos los niveles de la organización, así como la comunicación entre el Gobierno y la Gestión de la Sociedad.

La Sociedad constituyó un Comité del Directorio de Gestión Integral de Riesgos conformado por Directivos y ejecutivos, cuyas obligaciones, funciones y responsabilidades se formularon en sujeción a lo previsto en el Reglamento para la Gestión Integral de Riesgos y que se plasmaron en el Reglamento Interno de dicho Comité, aprobado por el Directorio de la Sociedad.

Para el desarrollo ordenado y estructurado de la función de gestión integral de riesgos se elaboró, aprobó e implementó una Política de Gestión Integral de Riesgos, un Manual de Gestión Integral de Riesgos, así como un Procedimiento de Gestión Integral de Riesgos.

Como unidad organizacional que pertenece a la segunda línea, la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos, asume de forma independiente a las áreas de negocio y de registro de operaciones, la función de identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar los diferentes tipos de riesgos y la interrelación que existe entre los mismos, ejecutando su labor de forma eficiente, prudente y oportuna sobre los riesgos que tienen impacto en la Sociedad, analizando y evaluando las posibles amenazas, que puedan explotar vulnerabilidades o incrementen los riesgos para el negocio.

La Gerencia de Gestión Integral de Riesgos actualmente tiene a su cargo la Gestión Integral de Riesgos, Seguridad de la Información, Continuidad de Negocio, Seguridad Física y Prevención de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo, Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y/o Delitos Precedentes.

Es responsabilidad de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos, el control de límites normativos internos de todos los riesgos, así como la evaluación del diseño de los controles sobre el cumplimiento de políticas, procesos, normas, procedimientos, manuales de funciones, y otros documentos normativos a través de programas de evaluación ejecutados periódicamente en todas las Gerencias de la Sociedad.

Otra importante responsabilidad es la administración de riesgos derivada de la evaluación de riesgos potenciales que surgen del análisis de la base de datos de incidentes, eventos y problemas que permite contar con información estadística para prever y adoptar estrategias para su mitigación/control.

El Supervisor de Seguridad de la Información y su equipo se orientan a evaluar periódicamente los controles y mitigadores sobre los riesgos originados en amenazas y vulnerabilidades asociados a la Gestión de Seguridad de la Información sobre el marco regulatorio establecido en el Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI y la consideración de ciertos lineamientos de la norma internacional ISO 27001 tomados como buenas prácticas.

Por otro lado, la Unidad de Auditoría Interna de la Entidad como tercera línea, realiza una evaluación semestral específica e independiente basada en riesgos sobre la Gestión Integral de Riesgos. De similar forma, el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de la Sociedad es evaluado de manera independiente en forma mensual con informes anuales. Todos estos reportes son comunicados al Comité de Auditoría y al Directorio de la Sociedad de acuerdo a los plazos y periodicidad establecidos en el Reglamento de Control Interno y Auditores Internos también son presentados a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

### Gestión del Riesgo Operativo

El riesgo operativo al que se expone la Sociedad se encuentra asociado principalmente a factores que podrían incidir negativamente en los resultados de cada gestión. Estos factores se relacionan con errores humanos, fallas en los sistemas tecnológicos, procesos inadecuados, deficiencias de control interno y fraudes externos/internos que afecten la seguridad y/o gestión operativa interna.

En este sentido, uno de los objetivos de la Sociedad consiste en mitigar los factores de riesgo operativo asociados a cada una de las áreas, procesos y actividades del negocio.

El modelo de gestión de riesgo operativo fue definido con el objetivo de cumplir con los criterios recomendados en los Principios para Infraestructuras del Mercado Financiero (PFMI) emitidos por el Comité de Pagos e Infraestructuras de Mercado (CPMI) que es uno de los Comités que integran el Banco de Pagos Internacionales de Basilea y la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO).

La Gerencia de Gestión Integral de Riesgos a través del Supervisor de Riesgos y su equipo se constituyen en la instancia responsable del seguimiento periódico a la evaluación y calificación interna de procesos desde el punto de vista de riesgo, con la finalidad de coadyuvar con los dueños de proceso, al diseño de los controles y su correcta implementación y, si correspondiera, determinar la existencia de debilidades en los controles existentes e introducir correctivos, ajustando posteriormente los mismos.

El Reglamento de Control Interno y Auditores Internos dispone la creación de la función de Auditoría Interna. De conformidad al Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna y en base a la normativa metodológica interna de su Manual de Auditoría Interna, en la Sociedad se ejecutan diversas evaluaciones basadas en riesgos que mínimamente abarcan los siguientes ámbitos:

- Evaluaciones de Gobierno Corporativo.
- Evaluaciones del Cumplimiento.
- Evaluaciones Operativas sobre la gestión de procesos internos.
- Evaluaciones de la gestión legal sobre contratos con clientes, proveedores y procesos judiciales.
- Evaluaciones de la Gestión de Seguridad de la Información.
- Evaluaciones Financiero-Contables.

Adicionalmente se incorporan evaluaciones extraordinarias, no programadas, que pueden ser instruidas por la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero – ASFI u otras que sean dispuestas por el Directorio, el Comité de Auditoría y/o solicitadas por la Gerencia General de la Sociedad.

Por decisión y un criterio prudencial interno, la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. contrata auditorías externas sobre los ámbitos: financiero-contables, la información tributaria complementaria, la Prevención, Control y Detección de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento al Terrorismo, Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y/o Delitos Precedentes. También se contrata una auditoría operativa anual orientada a la valoración de los procesos operativos del negocio cuyos resultados son comunicados al Comité de Auditoría y al Directorio de la Sociedad.

### **Gestión del Riesgo Tecnológico – Seguridad de la Información**

El área de Seguridad de la Información ejecuta sus funciones orientadas bajo un Plan Estratégico de Seguridad de la Información 2022-2024, el mismo que está alineado al Plan Estratégico de Negocio institucional.

Dispone de Políticas, Normas, Manuales, Procedimientos, Planes y otros documentos de apoyo para el desarrollo de sus actividades bajo un marco regulatorio interno estructurado que le permita uniformidad y lineamientos definidos para el desarrollo de sus actividades.

El área de Seguridad de la Información es dependiente de la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos, ha focalizado sus recursos en los siguientes aspectos que constituyen los eventos más importantes del proceso de identificación y análisis de riesgos orientados a la Seguridad de la Información:

- Revisar la identificación de los activos de información que soportan los procesos críticos de la Sociedad.
- Coadyuvar en la definición de perfiles que tendrán acceso a la información, observando los principios de menor privilegio y segregación de funciones.
- Revisar la clasificación de la información, de acuerdo a los lineamientos normativos internos.
- Revisar la identificación de los propietarios de cada activo de información para establecer los requisitos de seguridad que les corresponden.
- Revisar las definiciones de seguridad de los activos de información que procesan, almacenan y transmiten la información.
- Identificar los riesgos a los que están expuestos los activos de información.
- Estar permanentemente actualizado y difundir a toda la organización información y novedades para concientizar sobre nuevas amenazas y vulnerabilidades de seguridad de información.
- Realizar capacitación y concientización periódica a todos los funcionarios de la Sociedad.
- Realizar la identificación de vulnerabilidades técnicas internas y externas.
- Preparar, acompañar, facilitar todos los requerimientos para las pruebas de intrusión externas e internas ejecutadas por profesionales de una firma externa e independiente.
- Monitorear continuamente la infraestructura crítica de la Entidad que soporta el CORE del Negocio.
- Monitorear las actividades de la plataforma tecnológica con enfoque en seguridad de la información y continuidad tecnológica para prevenir, detectar y controlar intrusiones o instalación de software que arriesgue la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.

Conforme el Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información en su Sección 12, la Unidad de Auditoría Interna es responsable de la evaluación anual independiente ejecutada periódicamente emitiendo informes anuales, que incluyen la evaluación del análisis de vulnerabilidades internas y externas, que como se mencionó en párrafos precedentes, se reportan al Comité de Auditoría, al Directorio de la Sociedad y a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

La Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. también contrata una auditoría externa anual independiente de sistemas, especialmente dirigida hacia el cumplimiento del Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información y la norma internacional ISO 27001-2013 sobre el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, cuyos resultados son comunicados al Comité de Auditoría y al Directorio de la Sociedad.

### **Gestión de los Riesgos relacionados con Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y/o Delitos Precedentes (PLGI/FT/FPADM y/o DP)**

La Sociedad acorde con el marco regulatorio de la legislación boliviana, el Manual de Procedimientos Operativos (MPO) y el Instructivo Específico para Actividades de Intermediación en el Mercado de Valores y las relacionadas a dicho Mercado con enfoque basado en Gestión de Riesgos, en materia de prevención, detección, control y reporte emitidos por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF) ha continuado con la implementación y monitoreo de políticas, normas y procedimientos de control interno orientando su enfoque hacia la gestión de riesgos, previniendo la posibilidad de que sus servicios en el marco y alcance de sus relaciones contractuales con sus clientes (participantes y usuarios) sean utilizados para la realización de actividades de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y/o Delitos Precedentes.

Asimismo, el Manual Interno de Prevención, Detección, Control y Reporte de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, y Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y/o Delitos Precedentes (PLGI/FT/FPADM y/o DP), incluye el modelo de gestión de riesgos de PLGI/FT/FPADM y/o DP, asociado a los riesgos inherentes más importantes por cada factor de riesgo como son: clientes, geografía, productos y servicios ofrecidos, y sus canales de distribución, gestionando los riesgos con procedimientos de debida diligencia adecuados en función al modelo de negocio de la Sociedad.

En forma trimestral y semestral la Unidad de Auditoría Interna realiza auditorías basadas en riesgo, orientada al cumplimiento de los aspectos requeridos específicamente por la Unidad de Investigaciones Financieras y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. También es contratada anualmente una auditoría externa y los resultados de Auditoría Interna y Auditoría Externa se reportan a través de informes al Comité de Auditoría, el Directorio de la Sociedad, la Unidad de Investigaciones Financieras y la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

### **Gestión de Seguridad Física**

La Sociedad cuenta con un marco normativo interno consistente en: Política de Seguridad Física, Plan de Seguridad Física, Manual de apertura y cierre de instalaciones, Normas y Procedimientos de Seguridad Física.

De forma general, por el tipo de negocio que desarrolla la Sociedad y que no requiere en su gran mayoría de contacto físico directo con clientes (participantes, usuarios), el marco normativo sobre seguridad física está orientada fundamentalmente a precautelar la vida e integridad de los funcionarios de la Sociedad, así como salvaguardar el patrimonio de la Sociedad y la custodia física de los valores que le fueron confiados al amparo de los acuerdos suscritos con los participantes que depositan valores por cuenta propia o de sus clientes.

Desde gestiones pasadas se han implementado diversas iniciativas y mejoras en materia de gestión de seguridad física, utilizando los aspectos o elementos que se han considerado pertinentes a través de un enfoque basado en riesgos, cuyo objetivo es fortalecer nuestro esquema de seguridad física interna y radio perimetral.

## Gestión de continuidad del negocio

Como Infraestructura del Sistema Financiero y del Mercado de Valores boliviano, la Sociedad adoptó criterios y lineamientos para operar en forma ininterrumpida, garantizando la continuidad del negocio y que pueda recuperar procesos y servicios críticos, restablecer las operaciones y volver a un nivel mínimo de operación en un plazo definido ante la ocurrencia de eventos que pudieran afectar su funcionamiento. Para la implementación de la Gestión de Continuidad del Negocio, la Sociedad cuenta con una Política de Continuidad de Negocio, un Plan de Continuidad de Negocio (BCP), un Plan de Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información y un Plan de Gestión de Crisis que se basan en la evaluación de procesos críticos sobre un Análisis de Impacto del Negocio (BIA), aprobados por el Directorio.

Estos planes se orientan a la resiliencia institucional y de nuestros servicios. La normativa interna tiene un marco referente al Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y la norma internacional ISO 22301 Sistema de Gestión de Continuidad del Negocio que fue tomada en cuenta en los aspectos que se consideraron convenientes.

Anualmente se desarrollan programas de capacitación para el entrenamiento, sensibilización y actualización de nuestros procesos y medidas basadas en gestión de riesgos en materia de continuidad de negocio.

La Gerencia de Gestión Integral de Riesgos semestralmente realiza pruebas a los Planes de Contingencias Tecnológicas, al Plan de Continuidad de Negocios de la EDV, remitiendo los resultados a la ASFI.

En forma anual la Unidad de Auditoría Interna realiza dos evaluaciones semestrales y un informe anual con enfoque basado en riesgos, orientado al cumplimiento de los aspectos requeridos específicamente en el Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información, y en particular sobre la ejecución de las Pruebas de Continuidad del Negocio cuyo resultado se presenta a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. La evaluación de la continuidad de negocio también se integra como parte del alcance de la labor de Auditoría Externa.

## **2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **a) Marco contable y jerarquía de la normativa contable**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables vigentes al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La normativa contable regulatoria que emite ASFI es coincidente en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, exceptuando el 31 de diciembre de 2019 donde se reconocía los efectos de la inflación en los estados financieros emitidos para propósito general, aspecto que se explica en el inciso c. siguiente de la presente Nota 2.

En caso de que existan situaciones no previstas en el Manual Único de Cuentas emitido por ASFI, se aplican las Normas Contables Generalmente Aceptadas en Bolivia emitidas por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia.

En las situaciones no previstas por las normas locales, se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **b) Bases de preparación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

### **c) Reconocimiento de los efectos de la inflación**

La Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento de Vivienda.

#### **d) Uniformidad en la preparación de los estados financieros**

Las normas contables señaladas en el marco contable precedente han sido aplicadas en la elaboración de los estados financieros de manera consistente al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

#### **e) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas contables mencionadas en el inciso a) de esta sección, requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos, ingresos, gastos y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

#### **f) Presentación de los estados financieros comparativos**

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### **g) Ejercicio económico**

De acuerdo con el artículo N° 39 del Decreto Supremo N° 24051 de fecha 29 de junio de 1995, la fecha de cierre de gestión para el tipo de empresas como la EDV es el 31 de diciembre de cada año, el cual coincide en su periodo económico anual.

### **3. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 los principales criterios de valuación utilizados por la Sociedad son los siguientes:

**a) Moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas a la Unidad de Fomento a la Vivienda, se valúan a su valor nominal en la moneda o índice de origen y se reexpresan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes o las cotizaciones informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y mantenimiento de valor resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

La cotización oficial de compra del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2021 fue de Bs 6,86 por USD 1, por lo cual su reexpresión monetaria no tiene efecto en los resultados de cada ejercicio.

**b) Disponible**

Las disponibilidades corresponden a saldos en cuentas bancarias y se valúan a su valor nominal, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen restricciones para su uso.

### c) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes, están valuadas y se registran de la siguiente forma:

- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Libro 8°, Título I, Capítulo I Metodología de Valoración del anexo a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, según lo siguiente:

*En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.*

*La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.*

*En el evento que en un día determinado no se transe ningún Valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".*

*Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.*

- Las letras y bonos del Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.
- El Manual Único de Cuentas del Mercado de Valores establece que las previsiones para inversiones en valores bursátiles e instrumentos financieros se registraran de la siguiente manera:

*"Esta previsión será constituida a) cuando el sistema de valoración de las inversiones sea el de "precio de costo o de mercado, el menor" b) cuando la entidad reguladora, mediante norma expresa establezca la constitución de una previsión por pérdida del valor y c) cuando no disponiendo de un precio de mercado o marcación, la entidad, aplicando un criterio de prudencia, opte por su constitución".*

La Sociedad no aplica previsiones para inversiones en valores bursátiles e instrumentos financieros debido que ninguna de las inversiones de su portafolio se encuentra afectada por las situaciones mencionadas en el párrafo precedente.

**d) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial**

Corresponden a inversiones en fondos de inversión abiertos y se valúan a su valor neto de realización, en función al valor de cuota de dichos fondos de inversión.

**e) Documentos y cuentas pendientes de cobro**

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros, por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre.

La previsión para incobrabilidad se calcula aplicando un porcentaje en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

<u>Tiempo transcurrido</u>	<u>Porcentaje de previsión</u>
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se ha constituido previsión para incobrabilidad debido a que la Sociedad no tiene saldos de cuentas por cobrar con antigüedad suficiente que requieran la respectiva previsión.

**f) Impuestos por recuperar**

Corresponde al registro del crédito fiscal actualizado a la fecha de cierre, y la porción del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) que la Sociedad estima recuperar mediante la compensación con el Impuesto a las Transacciones (IT), según artículo 77 de la ley 843 que en su párrafo cuarto menciona: *“el impuesto de las utilidades liquidado y pagado por periodos anuales; excepto el pago derivado de la aplicación de la alícuota adicional establecida en el artículo 51 bis de esta ley, será considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones en cada período mensual en la forma, proporción y condiciones que establezca la reglamentación, hasta su total agotamiento, momento a partir del cual deberá pagarse el impuesto sin deducción alguna”*.

**g) Gastos pagados por anticipado**

Representan principalmente anticipos otorgados por compra de bienes y servicios, el saldo no devengado del programa de seguros de la Sociedad y otros desembolsos anticipados realizados por la Sociedad.

**h) Activo fijo**

Los activos fijos existentes están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores del activo fijo al final de la vida útil estimada y que se describen a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil</u>
Edificios	40 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	4 años
Equipos e instalaciones	8 años
Vehículos	5 años

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Las obras en construcción están constituidas por bienes de capital, prestación de servicios, mano de obra, materiales y suministros incurridos, conceptos que forman parte del costo hasta la culminación de la etapa de construcción de estas obras y las mismas se encuentren en condiciones de uso de la Sociedad.

El valor de los activos fijos, considerados en su conjunto, no supera su valor de mercado.

**i) Activo intangible**

El valor de los programas y licencias de computación, se encuentran valuados a su valor de adquisición al cierre del ejercicio, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando una tasa anual suficiente para extinguir los valores del activo al final de la vida útil estimada y que se describe a continuación:

<u>Descripción</u>	<u>Vida útil</u>
Licencias de computación	4 años

**j) Otros activos**

Comprende bienes diversos, cargos diferidos, partidas pendientes de imputación y diversos activos que no se asocian con los grupos y cuentas de activo precedentes. Las cuentas que la integran son de naturaleza variada y pueden corresponder tanto a activos tangibles como intangibles.

Los bienes diversos se componen de obras de arte, registradas a su costo de adquisición a la fecha de cierre.

Los gastos de organización y otros gastos de organización fueron completamente amortizados en gestiones pasadas en cumplimiento a lo dispuesto en el Manual Único de Cuentas emitido por la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), por su naturaleza los costos incurridos no son recuperables.

La cuenta Proyectos en Desarrollo registra el valor del costo acumulado (neto de crédito fiscal) correspondiente a diversos proyectos de desarrollo en curso.

**k) Ingresos diferidos**

Los ingresos diferidos corresponden a los pagos anticipados anuales realizados por nuestros clientes por los servicios de Apertura y Mantenimiento de Cuenta Matriz y Apertura y Mantenimiento de Cuenta Emisor según lo establecido por el Tarifario Oficial vigente de la Sociedad de la gestión 2022, se cobra por adelantado cada 1ro de abril hasta el 31 de marzo del año siguiente.

**l) Provisión para indemnizaciones al personal**

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye una provisión para cubrir el pasivo con el personal al cierre de cada ejercicio por indemnizaciones por tiempo de servicio, equivalente a un sueldo por año trabajado.

En fecha 1° de mayo de 2009, el Gobierno de Bolivia ha emitido el Decreto Supremo N° 110, en el cual se garantiza el pago de la indemnización por tiempo de servicio de los trabajadores, luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fueran objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por tiempo de servicios constituye un derecho adquirido.

En fecha 26 de mayo de 2010, el Gobierno de Bolivia ha emitido el Decreto Supremo N° 522, que tiene por objeto establecer el procedimiento para el pago obligatorio del quinquenio en el sector privado a simple requerimiento de la trabajadora o el trabajador que haya cumplido cinco (5) años de trabajo de manera continua.

**m) Patrimonio**

El patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue actualizado por inflación a partir del 1° de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

**n) Ingresos operacionales**

Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones por servicios prestados a terceros, tales como el registro de valores en el sistema de anotación en cuenta, la guarda y custodia de títulos valores físicos y otros, los cuales son contabilizados por el método del devengado, sobre las operaciones vigentes, en base al Tarifario vigente de la Sociedad aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI y puesto en conocimiento del Mercado de Valores y público en general.

**o) Gastos operacionales**

Los gastos operacionales son contabilizados por el método del devengado, corresponden al costo que representa para la Sociedad el registro de valores en anotación en cuenta.

**p) Ingresos y gastos financieros**

Sobre la base de la valuación de las inversiones en títulos valores de renta fija, reportos o renta variable que se describen en las Notas 3.c. y 3.d. precedentes, los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y premios) y la valorización a valor de cuota, son contabilizados por el método del devengado sobre las operaciones vigentes de la Sociedad.

**q) Gastos de administración**

Representa los gastos devengados o pagados en el periodo incurridos para el desenvolvimiento administrativo de la Sociedad.

Comprende los gastos del personal de planta y personal que trabaja a tiempo completo con contrato temporal, los gastos de comercialización, la depreciación y desvalorización de activos fijos, la amortización de gastos diferidos y otros gastos administrativos.

**r) Ingresos y gastos no operacionales**

Corresponde a operaciones incurridas en la gestión o en gestiones anteriores, originados por conceptos distintos o complementarios al giro de negocio de la Sociedad y que son también distintos a los ingresos y gastos operacionales y los ingresos y gastos financieros.

**s) Resultado neto del ejercicio**

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con las bases de preparación de los estados financieros citadas en la Nota 2 precedente, el resultado neto del ejercicio surge de la diferencia de ingresos y gastos que son reconocidos, medidos y valuados al inicio y a lo largo ejercicio contable que se reporta de acuerdo con las normas establecidas por el Manual Único de Cuentas para el Mercado de Valores emitido por la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

**t) Operaciones con empresas relacionadas**

Durante el período informado, la Sociedad mantuvo operaciones activas y pasivas con empresas vinculadas que han generado ingresos y egresos bajo condiciones similares a las existentes en el mercado y que se exponen en la Nota 9 Operaciones con Partes Vinculadas.

**u) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas**

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (Texto Ordenado en 2005) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29387 de 29 de junio de 1995 y 19 de diciembre de 2007, respectivamente. La tasa del impuesto es de 25% sobre la utilidad tributaria determinada para cada ejercicio y es liquidado y pagado en ejercicios anuales y además es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

La provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas ha sido contabilizada en base a lo establecido en el Manual Único de Cuentas del Mercado de Valores.

En caso de existir quebranto impositivo la Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011 serán compensadas solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

v) **Anotaciones en cuenta de terceros y valores de terceros en custodia**

**Valores Emitidos no Colocados**

Registra los valores emitidos mediante anotaciones en cuenta a su valor nominal según instrucciones de la entidad emisora y que, habiendo sido registrados para su oferta pública inicial, aún no han sido colocados en el mercado bursátil, y, por tanto, no han sido anotados en cuentas específicas de depositantes o inversionistas titulares. Al finalizar el plazo de colocación los valores registrados en esta cuenta salen del Tramo de Colocación, por cuanto ya no pueden ser ofertados al mercado.

**Anotaciones en cuenta de terceros**

El Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta, es el sistema por el cual se inscriben los derechos de los depositantes sobre los valores representados mediante anotaciones en cuenta, actualizándose dichos derechos según los mismos sean objeto de transferencia o cambio de titularidad. Las anotaciones en cuenta de terceros se valúan a su valor nominal actualizado.

**Valores de Terceros en Custodia o Registro**

Representa los Valores y otros documentos recibidos de terceros, que por instrucción del cliente son resguardados por la entidad en calidad de custodia. También registra los valores y documentos custodiados por la Entidad que tienen algún grado de restricción.

w) **Consolidación de estados financieros y métodos de conversión a moneda nacional de los estados financieros de las filiales radicadas en el exterior**

A la fecha de cierre, no existen inversiones en otras sociedades que representen participación de capital, por tanto, no se realiza la aplicación de ninguna consolidación ni conversión a moneda nacional de estados financieros de filiales.

x) **Métodos de contabilización de las absorciones o fusiones de otras entidades que se hayan producido en el ejercicio**

No se han producido durante los periodos que se informan absorciones o fusiones de otras entidades.

#### 4. CAMBIOS DE POLÍTICAS CONTABLES

Al 31 de Diciembre de 2022, la Sociedad no ha realizado cambios en políticas contables con relación al 31 de Diciembre de 2021.

#### 5. DESCRIPCIÓN DE LOS RUBROS MÁS IMPORTANTES

La composición de los rubros más importantes al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

##### a) Disponible

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Cuentas corrientes en bancos del país en moneda nacional	12.909.170	6.785.914
Cuentas corrientes en bancos del país en moneda extranjera	96.290	355.048
<b>Totales</b>	<b>13.005.460</b>	<b>7.140.962</b>

##### b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Certificados de depósito a plazo fijo en moneda nacional	4.955.915	12.115.453
Certificados de depósito a plazo fijo en moneda extranjera	13.362.953	-
Pagares en moneda extranjera	11.235.198	1.389.647
Bonos en moneda extranjera	433.741	-
Otros valores representativos de deuda moneda nacional	831.215	-
<b>Totales</b>	<b>30.819.022</b>	<b>13.505.100</b>

## c) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Participación en fondos de inversión abiertos en moneda nacional:</b>		
Oportuno Fondo de Inversión	1.848	1.801
Credifondo en Bolivianos	2.642	2.563
Creceer Fondo de Inversión	1.175	1.148
Opción Fondo de Inversión	1.460	1.414
<b>Subtotales</b>	<b>7.125</b>	<b>6.926</b>
<b>Participación en fondos de inversión abiertos en moneda extranjera:</b>		
Credifondo renta fija	65.167	64.492
Prossimo	92.504	10.387.156
Credifondo crecimiento	186.522	9.424.004
BNB Efectivo Fondo de Inversión	33.894	3.327.688
<b>Subtotales</b>	<b>378.087</b>	<b>23.203.340</b>
<b>Totales</b>	<b>385.212</b>	<b>23.210.266</b>

## d) Documentos y cuentas pendientes de cobro

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Documentos y cuentas pendientes de cobro en moneda nacional:</b>		
Comisiones y servicios por cobrar a clientes y participantes	1.447.144	1.351.136
Otras cuentas pendientes de cobro	6.690	79.499
Prev. incobrabilidad de docs. y ctas. Pend. cobro	-	-
<b>Totales</b>	<b>1.453.834</b>	<b>1.430.635</b>

e) **Impuestos por recuperar**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Crédito fiscal – IVA	53.153	73.247
Anticipo Impuesto a las Transacciones (IT) <sup>1</sup>	3.226.962	2.868.681
<b>Totales</b>	<b>3.280.115</b>	<b>2.941.928</b>

(1) Al 31 de diciembre 2022 se incluye Bs.6.232.631, correspondiente al pago del impuesto a las Utilidades de las Empresas a ser deducido del pago del Impuesto a las transacciones de la gestión siguiente.

f) **Gastos pagados por anticipado**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Seguros contratados	735.262	677.827
Arrendos anticipados	322	322
Compra de bienes y servicios	940.275	898.970
Suscripciones ACSDA	7.733	7.733
EDV cuenta emisor	5.564	5.529
<b>Totales</b>	<b>1.689.156</b>	<b>1.590.381</b>

## g) Activo fijo

	2022		2021	
	Valores originales	Depreciación acumulada	Valores Netos	Valores netos
	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos y edificios	15.035.617	(1.694.483)	13.341.134	13.663.798
Muebles y enseres	1.323.540	(776.674)	546.866	628.492
Equipos e instalaciones	4.444.591	(2.370.340)	2.074.251	2.410.644
Equipos de computación	9.891.508	(7.038.057)	2.853.451	2.256.730
Vehículos	346.842	(338.327)	8.515	16.844
Bienes fuera de uso	1.379.301	(1.374.582)	4.719	7.341
<b>Totales</b>	<b>32.421.399</b>	<b>(13.592.463)</b>	<b>18.828.936</b>	<b>18.983.849</b>

El cargo por depreciación a los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 asciende a Bs2.184.533 y Bs2.078.339, respectivamente.

## h) Activo intangible

	2022	2021
	Bs	Bs
Licencias de software	24.631.589	24.531.697
Depreciación acumulada de programas y licencias de computación	(23.373.447)	(22.492.988)
<b>Totales</b>	<b>1.258.142</b>	<b>2.038.709</b>

El cargo por depreciación a los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 asciende a Bs912.327 y Bs908.318, respectivamente.

i) Otros activos

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Bienes diversos	100.177	86.604
Proyectos en desarrollo	3.946.639	2.060.438
<b>Totales</b>	<b>4.046.816</b>	<b>2.147.042</b>

j) Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Documentos y cuentas por pagar en moneda nacional:</b>		
Prestaciones sociales por pagar	198.441	185.638
Cuentas pendientes de pago	1.232.648	1.318.182
<b>Totales</b>	<b>1.431.089</b>	<b>1.503.820</b>

k) Impuestos por pagar

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Retenciones de impuestos a terceros	13.057	13.494
Impuestos por pagar con cargo a la entidad:		
Débito fiscal IVA	329.228	326.069
Retenciones del RC-IVA a funcionarios	1.281	1.494
Retención de impuestos a la utilidad de beneficiarios del exterior	25.669	13.264
Impuesto a las Utilidades	6.232.631	6.042.408
<b>Totales</b>	<b>6.601.866</b>	<b>6.396.729</b>

**l) Provisiones**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Primas	682.062	651.200
Provisión para indemnización por antigüedad	2.214.880	1.794.483
Provisión para auditoría externa de la gestión	76.895	83.748
<b>Totales</b>	<b>2.973.837</b>	<b>2.529.431</b>

**m) Ingresos diferidos**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Comisiones por apertura y mantenimiento de cuentas emisor cobradas por anticipado	183.684	176.926
Comisiones por apertura y mantenimiento de cuentas matrices cobradas por anticipado	89.026	88.467
<b>Totales</b>	<b>272.710</b>	<b>265.393</b>

## n) Capital social

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, fue definido en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 23 de abril de 2015, asciende a Bs40.000.000 dividido en 4.000.000 de acciones con un valor nominal de Bs10 cada una.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el capital social de la Sociedad está conformado por Bs21.063.400, correspondiente a 2.106.340 acciones ordinarias de las cuales Bs4.230.891 corresponden a la capitalización de resultados acumulados y Bs1.860.709 corresponden a la capitalización de Reservas Obligatorias No Distribuibles, ésta última compuesta por: i) Reserva por Ajuste Global de Patrimonio por Bs795.571 y ii) Reserva por Ajuste por Inflación de Capital por Bs1.065.138, haciendo un total a capitalizar de Bs6.091.600, realizado en fecha 13 julio de 2015 y aprobado mediante Resolución ASFI N° 548/2015.

El paquete accionario de la EDV al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, tiene la siguiente composición:

<b>Accionistas</b>	<b>Aportes Bs</b>	<b>Participación %</b>	<b>N° de Acciones</b>
Bolsa Boliviana de Valores S.A.	8.836.080	41,95%	883.608
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	6.491.630	30,82%	649.163
CAVALI ICLV S.A.	5.735.690	27,23%	573.569
<b>Totales</b>	<b>21.063.400</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.106.340</b>

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 es de Bs30.14 y Bs29.57 respectivamente.

**o) Reservas obligatorias**

En este rubro se registran los importes que han sido destinados a reservas en cumplimiento de disposiciones estatutarias, de leyes u otras disposiciones específicas.

**Ajuste por inflación del capital y de reservas patrimoniales**

Entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2008, se contabilizaban los ajustes por actualización en moneda constante de las cuentas del patrimonio de la Sociedad, en función a la variación de la unidad de fomento de vivienda con relación al boliviano.

Los importes del "Ajuste por inflación del capital" solo pueden ser capitalizados, y los importes del "Ajuste por inflación de reservas patrimoniales" solo pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el ajuste por inflación de reservas patrimoniales asciende a Bs128.179.

**p) Reserva legal**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades netas de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta completar una suma equivalente al 50% del capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la reserva legal alcanza a Bs6.629.245 y Bs5.690.392, respectivamente.

**q) Reserva voluntarias**

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 se mantiene una reserva especial voluntaria para renovación tecnológica de la Entidad que alcanza a Bs10.826.121.

r) Ingresos y gastos operacionales

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Ingresos operacionales</b>		
Inscripción y mantenimiento de valores de registro anotaciones en cuenta	40.394.952	37.144.615
Mantenimiento del registro de valores no colocados	14.247	94.868
Guarda y custodia de valores físicos	386.963	361.364
Apertura y mantenimiento de cuenta matriz	375.525	368.900
Apertura y mantenimiento de cuenta emisor	721.790	694.778
Registro de transferencias de valores por operaciones extrabursátiles	56.645	74.531
Inscripción de emisiones en el sistema de registro anotaciones en cuenta	2.731.886	2.531.177
Registro de solicitud Cambio de Titularidad	7.951	12.611
Emisión de información impresa al emisor	135.630	146.656
Emisión y entrega de certificado de acreditación	38.070	31.890
Registro de inscripción o levantamiento de medidas precautorias	13.108	8.860
Cobro de derechos económicos	327.269	325.905
Registro de transferencia de valores anotados en cuenta	1.105	10.278
Ingresos por actividades de liquidación de valores	1.776.280	1.445.867
Custodia física de valores de oferta privada	317.886	335.987
Ingresos por administración del Fondo de Garantía	26.421	24.062
<b>Totales</b>	<b>47.325.728</b>	<b>43.612.349</b>
<b>Gastos operacionales</b>		
Gastos operacionales por registro de valores en anotaciones en cuenta	36.231	30.055
<b>Totales</b>	<b>36.231</b>	<b>30.055</b>

## s) Ingresos y gastos financieros

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Ingresos financieros</b>		
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	214.192	493.973
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	527.225	424.151
Otros ingresos financieros	146.837	40.955
<b>Totales</b>	<b>888.254</b>	<b>959.079</b>
<b>Gastos financieros</b>		
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones bursátiles	-	9.568
Comisiones de Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión	110.325	263.219
<b>Totales</b>	<b>110.325</b>	<b>272.787</b>

t) **Gastos de administración**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Gastos de personal	12.607.741	11.588.461
Depreciación, amortización y desvalorización de activo	3.096.860	2.986.657
Servicios contratados	1.495.226	1.352.212
Seguros	847.065	865.323
Comunicaciones y traslados	429.581	383.660
Mantenimiento y reparaciones	2.646.196	2.303.657
Impuestos	1.955.693	1.577.755
Gastos notariales y judiciales	22.905	17.880
Energía eléctrica	257.103	227.066
Papelería útiles y materiales de escritorio	51.847	35.317
Suscripciones y afiliaciones	163.992	197.111
Gastos de representación	408	-
Tasas de regulación	618.538	601.222
Aportes a otras entidades	12.618	12.618
Gastos servicios bancarios	48.849	20.541
Gastos de imprenta	29.919	10.042
Otros gastos de administración	409.631	414.998
<b>Totales</b>	<b>24.694.172</b>	<b>22.594.520</b>

## u) Ingresos y gastos no operacionales

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Ingresos no operacionales</b>		
Ingresos extraordinarios	30.798	47.591
Ingreso de gestiones anteriores	69.931	955.485
<b>Totales</b>	<b>100.729</b>	<b>1.003.076</b>
<b>Gastos no operacionales</b>		
Gastos de gestiones anteriores	344.133	42.660
<b>Totales</b>	<b>344.133</b>	<b>42.660</b>

## 6. CUENTAS DE ORDEN

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Valores emitidos no colocados</b>		
Emisión de valores representativos de deuda	46.369.940	2.055.235.651
Emisión de valores representativos de derecho patrimonial	-	5.829.441.920
<b>Totales</b>	<b>46.369.940</b>	<b>7.884.677.571</b>
<b>Anotaciones en cuenta de terceros</b>		
Valores de renta fija MN	174.648.290.843	160.180.481.963
Valores de renta fija ME	10.754.976.763	9.288.931.381
Valores de renta fija MU	42.518.758	941.867.219
Valores de renta fija MY	946.133	1.134.254
Valores en operaciones de reporto MN	5.461.927.712	4.839.632.086
Valores en operaciones de reporto ME	121.284.800	91.278.639
Valores en operaciones de reporto MU	-	1.186.880
Valores de renta variable MN	16.070.736.430	15.174.442.070
Valores de renta variable ME (*)	1.741.579.973	1.735.405.973
Valores en garantía MN	3.569.184.229	3.826.681.331
Valores en garantía ME	133.752.083	295.704.024
Valores en garantía MU	1.494.575	1.068.852
Valores en garantía MY	14.167	15.013
Valores con otras restricciones MN	160.172.599	131.643.665
Valores con otras restricciones ME	14.427.373	40.978.851
<b>Totales</b>	<b>212.721.306.438</b>	<b>196.550.452.201</b>

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Valores de terceros en custodia o registro</b>	281.647.532	352.679.805
Valores de renta fija en custodia MN	157.341.844	147.506.515
Valores de renta fija en custodia ME	411.537.840	362.787.230
<b>Valores de renta variable en custodia M/N</b>	<b>850.527.216</b>	<b>862.973.550</b>

(\*) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 Incluye las acciones de las empresas capitalizadas que forman parte del Fondo de Capitalización Colectiva (FCC) por un total de USD85.212.069, que se registran a valor de capitalización en dólares estadounidenses.

La valoración de las cuentas de orden registrada contablemente se realiza a valor nominal a partir de la puesta en producción del Sistema SUNQU. La valuación a valor nominal y a precio de mercado al 31 de diciembre de 2022, sin considerar el "Fondo de garantía de liquidación en administración", se presenta a continuación:

	<b>Precio de Mercado</b>	<b>Valor Nominal</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Anotaciones en cuenta de terceros</b>		
Bolivianos	220.485.192.870	203.686.115.160
Dólares Americanos	13.487.820.585	13.241.672.439
Euros	960.368	960.299
Unidad de Fomento a la Vivienda	44.455.060	44.013.332
<b>Totales</b>	<b>234.018.428.883</b>	<b>216.972.761.230</b>

## **7. FONDO DE GARANTÍA DE LIQUIDACIÓN EN ADMINISTRACIÓN**

De acuerdo con el Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, Compensación y Liquidación de Valores emitido por Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero y el Reglamento de Fondo de Garantía aprobado mediante Resolución Administrativa SPVS – IV – N° 531 de fecha 19 de mayo de 2006, se establece que:

*i) El Fondo de Garantía se constituye con la finalidad de servir de mecanismo de protección para los titulares contra el riesgo de incumplimiento en la liquidación de las operaciones.*

*ii) El Fondo de Garantía está dirigido a cubrir específicamente las diferencias de precios que se originen en la venta o adquisición de valores en operaciones al contado por incumplimientos en el pago de efectivo o entrega de valores y saldos por cubrir emergentes de la ejecución forzosa de operaciones anómalas.*

*iii) La administración del Fondo de Garantía es responsabilidad de la Entidad de Depósito de Valores y estará sujeto a auditoría externa.*

*El Fondo de Garantía deberá llevar registros contables de forma independiente de la Entidad de Depósito de Valores.*

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b><u>Fondo de garantía de liquidación en administración</u></b>		
Disponibles	27.313	72.834
Inversiones Bursátiles a plazo Fijo	2.810.002	2.671.021
Inversiones bursátiles a corto plazo	331.962	134.225
Cuentas por cobrar	12.981	11.168
	<u>3.182.258</u>	<u>2.889.248</u>
Gastos del período	45.459	50.103
Total cuentas deudoras de orden	<u>3.227.717</u>	<u>2.939.351</u>
<b><u>Acreedores por fondo de garantía de liquidación en administración</u></b>		
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	17.592	24.653
	<u>17.592</u>	<u>24.653</u>
<b><u>Aportes de participantes</u></b>		
Cuotas pagadas	3.081.383	2.813.805
	<u>3.081.383</u>	<u>2.813.805</u>
<b><u>Ingresos del período</u></b>	128.742	100.893
Total cuentas Acreedoras de orden	<u>3.227.717</u>	<u>2.939.351</u>

## **8. CUENTAS DE REGISTRO**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Registro y custodia de la entidad	-	185.167.384
Totales	<u>-</u>	<u>185.167.384</u>

El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 corresponde al registro de documentos de la Entidad, tales como acciones no emitidas por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., chequeras, contratos, pólizas de seguro vigentes y el libro de registro de accionistas de la Entidad.

## 9. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2022, los saldos y resultados de las operaciones con partes vinculadas son las siguientes:

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Ingresos</b>		
Ingresos operacionales		
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	119.121	137.393
Bolsa Boliviana de Valores S.A.	53.342	37.573
<b>Total ingresos</b>	<b>172.463</b>	<b>174.966</b>
<b>Egresos</b>		
Otros gastos operacionales		
Bolsa Boliviana de Valores S.A. (i)	14.947	12.525
<b>Total egresos</b>	<b>14.947</b>	<b>12.525</b>

(i) Corresponde a la suscripción anual por transmisión electrónica de Hechos de Mercado y suscripción anual por envío de información EEFF, de agencias de bolsa SAFIS y Fondos de Inversiones.

<b>Pasivo</b>		
Ingresos diferidos		
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	5.564	5.528
Bolsa Boliviana de Valores S.A.	5.564	5.543
<b>Total pasivos</b>	<b>11.128</b>	<b>11.071</b>

(ii) Corresponde a servicios prestados por la Entidad cobrados bajo condiciones de mercado aplicando el tarifario aprobado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

## 10. POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

### Posición moneda extranjera – Dólares estadounidenses

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses que representan una posición neta activa de USD3.718.115 equivalente a Bs25.506.270 y USD3.636.740 equivalente a Bs24.948.036 respectivamente, según se detalla a continuación:

	<b>Clase y monto de la moneda extranjera USD</b>	<b>Cambio vigente</b>	<b>Monto en moneda local Bs</b>
<b>Activos:</b>			
Disponibles	14.036	6,86	96.290
Inversiones bursátiles en instrumentos representativos de deuda	1.947.952	6,86	13.362.953
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	55.115	6,86	378.088
Valores emitidos por empresas no financieras nacionales	1.701.012	6,86	11.668.939
Documentos y cuentas pendientes de cobro	-	6,86	-
<b>Posición activa</b>	<b>3.718.115</b>		<b>25.506.270</b>
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	-	6,86	-
Posición pasiva	-		-
<b>Posición neta – activa al 31.12.2022</b>	<b>3.718.115</b>		<b>25.506.270</b>
<b>Posición neta - activa al 31.12.2021</b>	<b>3.636.740</b>	6,86	<b>24.948.036</b>

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 de USD1 por Bs6,86.

## **11. CAMBIOS EN EL MARCO REGULATORIO**

Durante el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2022 se han emitido Circulares mediante las cuales la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI comunicó cinco resoluciones que modifican Reglamentos de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores.

La Sociedad evaluó su impacto sobre los estados financieros, concluyéndose que la reglamentación modificada no provocó ningún efecto que altere las cifras informadas, su exposición o valuación de las mismas. Tampoco se recibió ninguna Circular o Carta Circular que modifique el Manual Único de Cuentas del Mercado de Valores con efecto directo en los estados financieros de la EDV.

## **12. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, no existen restricciones para la distribución de utilidades, excepto por lo establecido en las Notas 5. o. Reservas Obligatorias - Reserva legal.

## **13. RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES**

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no registra importes que afecten en forma significativa los resultados de ejercicios anteriores.

## **14. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no incurrió en resultados extraordinarios significativos.

## **15. CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no tiene contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

## **16. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no cuenta con bienes de disponibilidad restringida.

## **17. PARTICIPACIONES DE Y EN OTRAS EMPRESAS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no cuenta con participaciones en otras empresas, por tanto no corresponde ninguna revelación sobre la situación patrimonial y financiera y de los resultados de sociedades donde se ejerce control total.

En la Nota 5. n. se detalla la participación de los accionistas en la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

## **18. OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES**

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no tiene otras revelaciones importantes, más allá de las descritas en las notas a los presentes estados financieros.

Desde la gestión 2020, a nivel mundial, los distintos gobiernos decidieron tomar drásticas medidas sanitarias tras la declaración de la OMS como pandemia a la enfermedad ocasionada por el virus del SARS-COV-II (más comúnmente denominado COVID-19), para poder contener su propagación en la población.

Diferentes países tomaron importantes medidas financieras, para mitigar los graves efectos que se generaron en la actividad económica mundial. En Bolivia, a partir del Decreto Supremo N° 4199 del 21 de marzo de 2020 y varias otras disposiciones posteriores, tomaron diversas medidas como la aplicación de cuarentenas sanitarias, sean estas totales o flexibles, restricciones de libre circulación, el control sanitario a las personas contagiadas o la obligación de guardar confinamiento domiciliario, el cierre de fronteras y campañas de vacunación que de alguna manera afectaron el normal desarrollo de la actividad económica.

Desde entonces la EDV procedió a realizar la gran mayoría de sus actividades a través de teletrabajo que, una vez superados los picos de contagio, permitieron el retorno paulatino a las actividades presenciales.

Respecto a la EDV durante el ejercicio 2022 y 2021:

- No se presentaron cambios en sus niveles de liquidez ni estructura de capital/pasivos.
- No se necesitó recursos a través de préstamos con Bancos e Instituciones Financieras.
- No han existido aumentos ni disminuciones de capital que estén directamente relacionados con iniciativas para afrontar los efectos de la pandemia.
- No se recibió planes de ayudas impulsadas por el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia.
- No se han acordado restricciones sobre dividendos a causa de la pandemia COVID-19, tanto presente como futuros.
- Mantiene un patrimonio estable y la gestión de la liquidez, de financiamiento a través de sus operaciones y la gestión de su tesorería, así como la gestión de riesgo son revisados periódicamente por el Gobierno Corporativo.
- Cuenta con una estructura de deuda capital adecuada para mantener la operación.
- No se recibieron beneficios de proveedores destinados a aliviar los efectos de la pandemia.
- La estructura de ingresos y costos no tuvo cambios significativos relacionados con la pandemia.
- En relación con los gastos de remuneraciones la EDV no implementó planes de reducción de personal.
- Se dio cumplimiento a las instrucciones del Ministerio del Trabajo, Empleo y Previsión Social modificando sus horarios de trabajo de manera coordinada con la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, el Banco Central de Bolivia y los participantes del Mercado de Valores.
- La Gerencia de Gestión Integral de Riesgos conjuntamente el área de Administrativa y de Gestión del Talento Humano estuvo a cargo del monitoreo de los casos reportados de COVID-19, sin que existiera riesgo de continuidad de funciones. A la fecha no se lamentó ningún fallecimiento de personal de la EDV.

El exitoso desempeño en pandemia es consecuencia de la habilitación de todos los mecanismos tecnológicos disponibles, resguardando al mismo tiempo las medidas de bioseguridad necesarias, operando a través de diversos canales de comunicación y prestando servicios a nuestros clientes a través de nuestra plataforma tecnológica complementada con la telefonía fija y celular, el uso del email institucional y nuestra página web, entre otros, los cuales se vienen ejecutando de manera fluida, sin interrupciones y prácticamente como si los realizáramos en momentos normales de operación física en nuestro sitio principal (domicilio legal), todo ello buscando proteger a nuestro personal.

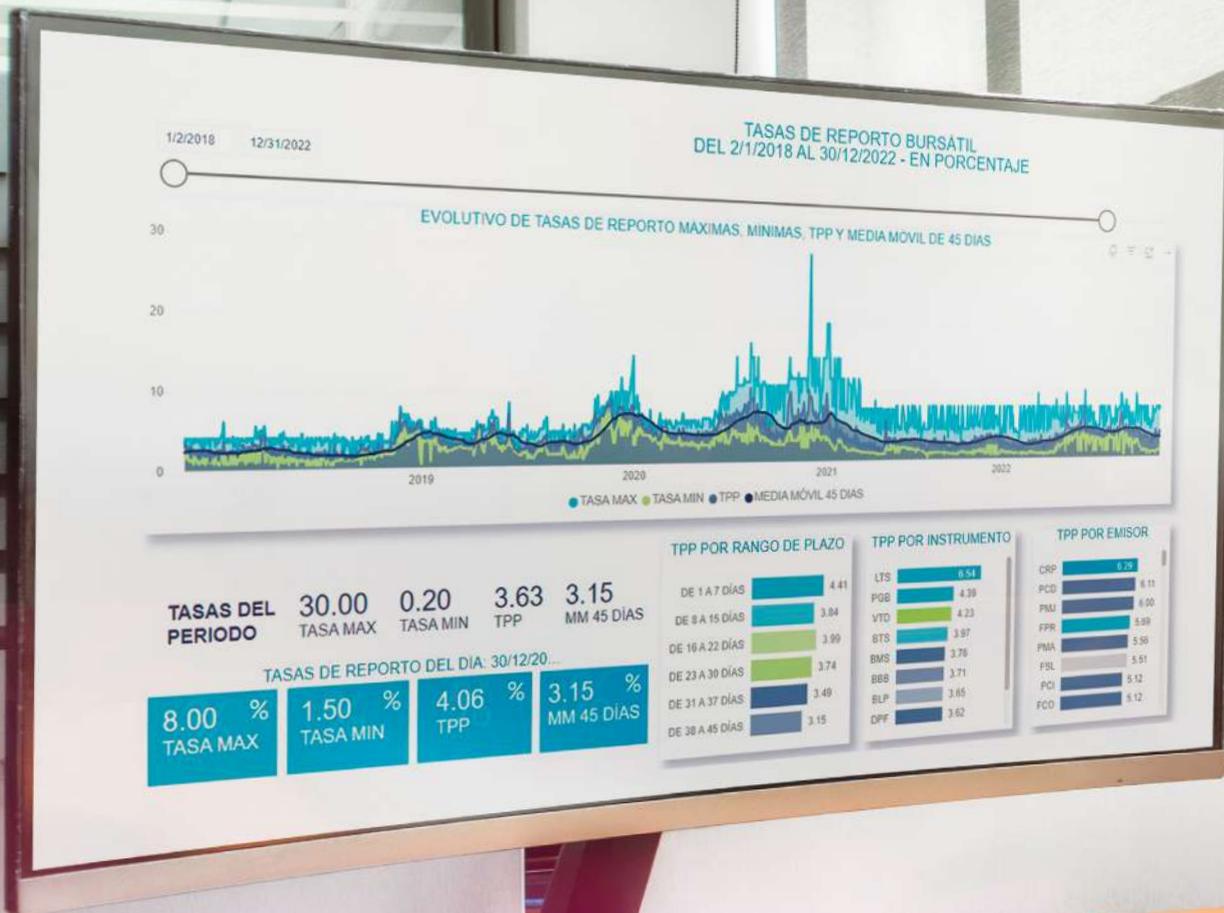
El Gobierno Corporativo desde el inicio del confinamiento domiciliario el año 2020, viene monitoreado la evolución del COVID-19 y sus efectos en el funcionamiento de las operaciones de la EDV, evaluando activamente y respondiendo a los posibles efectos que pueda tener sobre los activos y la gestión de riesgos de la entidad.

Por todo lo antedicho es posible concluir que durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la EDV mantiene su continuidad operacional, atendiendo a los requerimientos de sus clientes, reguladores y demás partes interesadas. La gerencia general de la EDV estima que no existen otros eventos o condiciones que puedan generar incertidumbres en la EDV o en el mercado de valores boliviano que puedan aportar o generar dudas significativas sobre la posibilidad de que la EDV continúe con sus operaciones normales.

**19. HECHOS POSTERIORES**

No se produjeron con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten a los mismos.

 Carla Marín Cuba Gerente de Administración y Finanzas	 Isabel Pantoja Barroso Gerente General	 Marcelo Urdininea Dupleich Presidente de Directorio
 Ivan Arce Bravo Supervisor de Contabilidad e Impuestos	 Gonzalo A. Rodríguez Díaz Villamil Síndico	 Rosa Victoria Laguna Vda. de Ríos Síndico



**V. INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE Y ESTADOS FINANCIEROS DEL FONDO DE GARANTÍA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**



KPMG S.R.L.  
 Capitán Ravelo 2131  
 Box 6179  
 Tel. +591 2 2442626  
 Fax +591 2 2441962  
 La Paz, Bolivia

Edif. Spazio Uno Piso 2, Of. 204  
 Av. Beni, C. Guapomó 2005  
 Tel. +591 3 3414555  
 Fax +591 3 3434555  
 Santa Cruz, Bolivia

## Informe de los Auditores Independientes

A los Señores  
 Accionistas y Directores de  
 Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Garantía - Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("el Fondo") administrado por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Garantía administrado por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables incluidas en el Manual de Cuentas para entidades intermediarias del mercado de valores emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Instructivo para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad que administra el Fondo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Párrafo de énfasis – Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 3.a) a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos



fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. No hemos determinado cuestiones clave, que hubieran requerido atención significativa de auditoría y que se deban comunicar en nuestro informe.

*Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros*

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para entidades intermediarias del mercado de valores emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad que administra el Fondo.



Informe de los auditores independientes

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad que administra el Fondo.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad que administra el Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

**KPMG S.R.L.**

Lic. Aud. Victor Pelaez M. (Socio)  
Reg. N° CAUB-0039

La Paz, 14 de febrero de 2023

# FONDO DE GARANTÍA ADMINISTRADO POR LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S. A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Notas	2022 Bs	2021 Bs
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponible	4. b), 6. a)	27.313	72.834
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4. c), 6. b)	2.810.002	2.671.021
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	4. d), 6. c)	331.962	134.225
Documentos y cuentas pendientes de cobro	4. e), 6. d)	12.980	11.168
<b>Total activo corriente</b>		<u>3.182.257</u>	<u>2.889.248</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>3.182.257</u>	<u>2.889.248</u>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	6. e)	2.651	3.459
Provisiones	6. f)	14.940	21.194
<b>Total pasivo corriente</b>		<u>17.591</u>	<u>24.653</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>17.591</u>	<u>24.653</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Aportes en cuotas de participación	4. f)	3.081.383	2.813.805
Resultados acumulados	6. g)	83.283	50.790
<b>Total del patrimonio</b>		<u>3.164.666</u>	<u>2.864.595</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u>3.182.257</u>	<u>2.889.248</u>

Las notas 1 a 14 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

  
Corla Marín Cuba  
Gerente de Administración y Finanzas

  
Isabel Pintoja Barroso  
Gerente General

  
Marcelo Urdineza Dupleich  
Presidente de Directorio

  
Ivan Aroo Bravo  
Supervisor de Contabilidad e Impuestos

  
Gonzalo A. Rodríguez Díaz Villamil  
Síndico

  
Rosa Victoria Laguna Vda. de Ríos  
Síndico

## FONDO DE GARANTÍA ADMINISTRADO POR LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S. A.

ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS  
FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Notas	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos financieros	4. g), 6. h)	109.956	92.664
(-) Gastos financieros	4. g), 6. i)	(60)	-
<b>Margen Operativo y Financiero</b>		<b>109.896</b>	<b>92.664</b>
(-) Gastos de administración	4. h), 6. j)	(45.399)	(49.898)
<b>Resultado Operacional</b>		<b>64.497</b>	<b>42.766</b>
Ingresos no Operacionales	6. k)	18.761	7.889
<b>Margen no Operacional</b>		<b>18.761</b>	<b>7.889</b>
<b>Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>		<b>83.258</b>	<b>50.655</b>
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		-	(204)
Abono por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		25	339
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>		<b>83.283</b>	<b>50.790</b>

Las notas 1 a 14 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

  
Cinfa Marin Cuba  
Gerente de Administración y Finanzas

  
Isabel Pantoja Barroso  
Gerente General

  
Marcelo Urdininea Dupleich  
Presidente de Directorio

  
Iván Arce Bravo  
Supervisor de Contabilidad e Impuestos

  
Gonzalo A. Rodríguez Díaz Villamil  
Síndico

  
Rosa Victoria Laguna Vds. de Ríos  
Síndico

# FONDO DE GARANTÍA ADMINISTRADO POR LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S. A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Aportes en Cuotas de Participación Nota (6.g) Bs	Resultados Acumulados Bs	Total Patrimonio Nota (4.f) Bs
<b>Saldos al 1 de Enero del 2021</b>	2.555.884	77.008	2.632.892
Aporte realizado por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.	12.618	-	12.618
Capitalización de resultados acumulados	-	(77.008)	(77.008)
Aportes realizados por las Agencias de Bolsa por operaciones diarias	245.303	-	245.303
<b>Resultado Neto del Ejercicio</b>	-	<b>50.790</b>	<b>50.790</b>
<b>Saldos al 31 de Diciembre del 2021</b>	<b>2.813.805</b>	<b>50.790</b>	<b>2.864.595</b>
<b>Saldos al 1 de Enero del 2022</b>	2.813.805	50.790	2.864.595
Aporte realizado por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.	12.618	-	12.618
Capitalización de resultados acumulados	-	(50.790)	(50.790)
Aportes realizados por las Agencias de Bolsa por operaciones diarias	254.960	-	254.960
<b>Resultado Neto del Ejercicio</b>	-	<b>83.283</b>	<b>83.283</b>
<b>Saldos al 1 de Enero del 2022</b>	<b>3.081.383</b>	<b>83.283</b>	<b>3.164.666</b>

Las notas 1 a 14 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

  
Carla Marin Cuba  
Gerente de Administración y Finanzas

  
Isabel Pantoja Barroso  
Gerente General

  
Marcelo Urdinenea Dupleich  
Presidente de Directorio

  
Ivan Arco Bravo  
Supervisor de Contabilidad e Impuestos

  
Gonzalo A. Rodríguez Díaz Villamil  
Síndico

  
Rosa Victoria Laguna Vda. de Ríos  
Síndico

## FONDO DE GARANTÍA ADMINISTRADO POR LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S. A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS  
FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(Cifras expresadas en bolivianos)

	2022 Bs	2021 Bs
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Resultado neto del ejercicio</b>	83.283	50.790
Fondos obtenidos en la utilidad neta del ejercicio	83.283	50.790
<b>Disminución (Incremento) neto de activos:</b>		
Documentos y cuentas pendientes de cobro	(1.812)	(1.678)
Incremento neto de pasivos:		
Documentos y provisiones por pagar	(7.062)	8.414
<b>Flujo neto en actividades de operación</b>	74.409	57.526
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN</b>		
<b>Disminución (Incremento) en actividades de inversión:</b>		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	(138.981)	(453.929)
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	(197.737)	(71.219)
<b>Flujo neto en actividades de intermediación</b>	(336.718)	(525.148)
<b>FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Aportes de Agencias de Bolsa y Entidades de Depósito de Valores de Bolivia S.A.	216.788	180.913
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>	216.788	180.913
<b>(Disminución) de efectivo durante el ejercicio</b>	(45.521)	(286.709)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	72.834	359.543
Disponibilidades al cierre del ejercicio	27.313	72.834

Las notas 1 a 14 que se acompañan forman parte integrante de estos estados financieros.

  
Carla Marín Cuba  
Gerente de Administración y Finanzas

  
Isabel Pantoja Barroso  
Gerente General

  
Marcelo Urdinenea Dupleich  
Presidente de Directorio

  
Ivan Arco Bravo  
Supervisor de Contabilidad e Impuestos

  
Gonzalo A. Rodríguez Díaz Villamil  
Síndico

  
Rosa Victoria Laguna Vda. de Ríos  
Síndico

# FONDO DE GARANTÍA - ADMINISTRADO POR LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021  
(Cifras expresadas en bolivianos)

## **1. NATURALEZA Y OBJETO DEL RESPONSABLE DEL FONDO DE GARANTÍA**

De conformidad al artículo N° 42, Capítulo I, Título V de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, se crean las entidades de depósito de valores, en adelante "Entidades de Depósito", las cuales deben constituirse como sociedades anónimas de objeto exclusivo.

La Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) fue constituida mediante Escritura Pública de Constitución de Sociedad Anónima por acto único de accionistas N° 900/2002 de fecha 26 de marzo de 2002, con una duración indefinida suscrita por la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (BDP), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y CAVALI ICLV S.A.; con domicilio legal en la ciudad de La Paz. Actualmente, la Corporación Andina de Fomento (CAF) ya no es accionista de la EDV.

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 451 de 24 de mayo de 2002, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se autorizó el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. bajo el registro SPVS-IV-EDV-EDB-001/2002.

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 472/2004 de fecha 3 de septiembre de 2004, de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se emitió el Texto Ordenado del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores.

Mediante Resolución ASFI N° 863/2013 de fecha 31 de diciembre de 2013 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, se aprueba y pone en vigencia la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), el cual incluye en el Libro 6°, Título I el Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, Compensación y Liquidación de Valores. Asimismo, aprobó y puso en vigencia el Reglamento de Difusión y Actualización de Normativa para el Mercado de Valores.

El objeto de la EDV, de acuerdo a sus estatutos y en conformidad con la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, es realizar la actividad de otorgar servicios de depósito de valores de propiedad de los depositantes y de todos aquellos titulares de valores que a través de éstos lo soliciten, entendiéndose como tales a los títulos valores normados por el Código de Comercio, los valores emitidos por el Estado Boliviano y sus entidades y aquellos instrumentos de transacción en el mercado de valores; así como el registro, guarda, custodia y administración de los valores que hayan sido depositados para el fin correspondiente y garantizar la seguridad de los mismos. Efectuar cobro de amortizaciones, dividendos, intereses y otros derechos patrimoniales de los valores constituidos en depósito, previa autorización del depositante, el que a su vez contará con instrucciones afirmativas de sus clientes. Previo mandato expreso de los depositantes, asistir en su representación y/o ejercer derecho de voto en Juntas Generales de Accionistas, Asambleas de Socios, Asambleas de Tenedores de Bonos o cualquier otro tipo de actividad similar de empresas y entidades públicas y/o privadas. Efectuar la compensación y liquidación de las operaciones realizadas con valores en el mercado de valores. Llevar registros e inscripciones conforme a Ley con relación a los valores entregados en depósito y a los representados por anotaciones en cuenta. Prestar servicios conexos a su objeto social y derivados del mismo a emisores de valores de oferta pública, respecto a los valores por ellos emitidos o a los demás usuarios de la "EDV". Realizar otras actividades adicionales y conexas a su objeto social, las que en forma previa y expresa sean autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Cumplir con las demás actividades establecidas por la Ley del Mercado de Valores, sus reglamentos y demás disposiciones conexas.

Para el cumplimiento de su objeto, la EDV podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, constitución de sociedades, concentración de operaciones, compra, venta y negociación de toda clase de bienes muebles e inmuebles, formación de sociedades subsidiarias, efectuar cualquier comunidad de intereses con otras sociedades, personas físicas o empresas en general y, en general, realizar actos civiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas legales en vigencia, la EDV podrá subcontratar servicios de otras personas jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello implique la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley, o adquiridas por la suscripción de contratos de servicios con los depositantes.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, el domicilio legal de la EDV se encuentra en la Av. Arce, N° 2333, Edificio Bolsa Boliviana de Valores, Pisos N° 3, 4, 5, 6 y 7 de la zona de Sopocachi Bajo de la ciudad de La Paz.

La EDV al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 cuenta con 67 y 73 empleados, respectivamente.

La EDV no cuenta con sucursales y/o agencias al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

## **2. ANTECEDENTES DEL FONDO DE GARANTÍA**

De acuerdo con el artículo N° 53, Capítulo I, Título V de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, las entidades de depósito deberán constituir y mantener un fondo de garantía u otro mecanismo de garantía, destinado a proveer la mayor seguridad a los servicios que brinden.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores emitido por la ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros y el Reglamento de Fondo de Garantía aprobado mediante Resolución Administrativa SPVS - IV - N° 531 de fecha 19 de mayo de 2006, se tiene que:

- i) El Fondo de Garantía se constituye con la finalidad de servir de mecanismo de protección contra el riesgo de incumplimiento en la liquidación de las operaciones.
- ii) El Fondo de Garantía está dirigido a cubrir específicamente las diferencias de precios que se originen en la venta o adquisición de valores en operaciones al contado por incumplimientos en el pago de efectivo o entrega de valores y saldos por cubrir emergentes de la ejecución forzosa de operaciones anómalas.
- iii) La administración del Fondo de Garantía está a cargo de un Comité de Administración bajo responsabilidad de la Entidad de Depósito de Valores, estando sujeto a auditoría externa.
- iv) El Fondo de Garantía deberá llevar registros contables de forma independiente de la Entidad de Depósito de Valores.

El Fondo de Garantía fue constituido mediante Acta de Directorio de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., de fecha 22 de abril de 2002, con un aporte voluntario de USD1.000, realizado por EDV S.A. En la reunión de Directorio de fecha 21 de enero de 2005, se aprobó el Reglamento del Fondo de Garantía, el que posteriormente registra algunas modificaciones.

El Fondo de Garantía está conformado por los siguientes aportes en efectivo:

- a) Los aportes ordinarios de los participantes,
- b) Los aportes extraordinarios de dichos participantes,
- c) Los aportes ordinarios que efectúe la EDV, y
- d) Los aportes extraordinarios que efectúe la EDV.

Los aportes al Fondo de Garantía podrán realizarse en bolivianos y/o dólares estadounidenses, según lo determine el Comité de Administración.

Asimismo, forman parte del patrimonio del Fondo de Garantía, los pagos por Multas, los rendimientos generados de las inversiones que se efectúen con los recursos del Fondo de Garantía, las multas que la EDV imponga a sus Participantes en aplicación de su Reglamento Interno, y los saldos resultantes de las liquidaciones que la EDV practique en los casos de aplicación de la sanción de Suspensión Definitiva de la condición de Participantes de los Participantes Incumplidos.

### **3. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **a) Normas de contabilidad**

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con normas contables vigentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Estas normas, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. En las situaciones no previstas por las normas locales se aplican las Normas Internacionales de Información Financiera.

#### **b) Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas contables mencionadas en el inciso a) de esta sección, requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos, ingresos, gastos y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

#### **c) Presentación de estados financieros comparativos**

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

#### **d) Ejercicio económico**

La fecha de cierre de gestión establecido para el Fondo de Garantía es el 31 de diciembre de cada año.

#### **e) Consideraciones especiales**

El Fondo de Garantía no constituye por sí mismo una entidad legal separada de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. Sin embargo, existen libros y registros contables separados de la Sociedad de acuerdo con la reglamentación vigente. Todas las operaciones que corresponden única y directamente al Fondo de Garantía fueron contabilizadas como tal en dicho fondo, no existiendo operaciones comunes con la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. que puedan afectar al mismo.

#### **4. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Los principales criterios de valuación aplicados al Fondo de Garantía que es administrado por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. son los siguientes:

##### **a) Moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se valúan y reexpresan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y "Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

La cotización oficial de compra del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue de Bs6,86 por USD1, por lo cual su reexpresión monetaria no tiene efecto en los resultados de cada periodo.

##### **b) Disponibilidades**

Las disponibilidades se valúan a su valor nominal al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

##### **c) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda**

Las inversiones existentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, están valuadas y se registran de la siguiente forma:

- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Libro 8º, Título I, Capítulo I Metodología de Valoración del anexo a la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, según lo siguiente:

*En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.*

*La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.*

*En el evento que en un día determinado no se transe ningún Valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".*

*Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.*

**d) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial**

Las inversiones existentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se registran de la siguiente forma:

Inversiones en fondos de inversión

Estas inversiones están valuadas a su valor neto de realización, en función al valor de la cuota de dichos fondos de inversión al cierre de cada ejercicio.

**e) Documentos y cuentas pendientes de cobro**

Los documentos y cuentas pendientes de cobro corresponden a los aportes que realizan las Agencias de Bolsa.

**f) Patrimonio**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el patrimonio del Fondo de Garantía representa los importes provenientes de los aportes ordinarios y extraordinarios de la EDV y de los participantes, ello conforme a lo descrito en la Nota 2. El Fondo de Garantía fue constituido y es administrado en dólares estadounidenses, los cuales son convertidos a bolivianos al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Este criterio es coincidente con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante la Circular SPVS/IV/DI – N° 018/2008 de 14 de marzo de 2008.

**g) Ingresos y gastos financieros**

Los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y premios) son contabilizados por el método del devengado sobre las operaciones vigentes.

**h) Gastos de administración**

Los gastos de administración incluyen los gastos incurridos en el funcionamiento del Fondo de Garantía y se registran por el método del devengado.

Los gastos incurridos y autorizados conforme el Reglamento del Fondo de Garantía, son los siguientes:

- a) Gastos por diferencias de cambios;
- b) Gastos por pago de auditorías externas;
- c) Otros gastos vinculados a la administración y contabilidad del Fondo de Garantía.

La retribución de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. por la administración del Fondo de Garantía se descuenta de la cuenta global mensualmente. Por otro lado, los gastos incurridos para la administración del mismo también son descontados de la cuenta global cuando se incurre en los referidos gastos.

## 5. CAMBIOS DE POLÍTICAS CONTABLES

En el ejercicio 2022 el Fondo de Garantía no ha realizado cambios en políticas contables con relación al ejercicio 2021.

## 6. DESCRIPCIÓN DE LOS RUBROS MÁS IMPORTANTE

La composición de los rubros más importantes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

### a) Disponibilidades

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Cuentas corrientes en bancos del país en moneda nacional	21.651	69.921
Cuentas corrientes en bancos del país en moneda extranjera	5.662	2.913
<b>Totales</b>	<b>27.313</b>	<b>72.834</b>

### b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Valores Emitidos en Entidades Financieras Nacionales	-	-
Banco Unión S.A.	724.571	690.224
Banco Crédito de Bolivia S.A.	644.404	611.498
NFB – Banco Desarrollo Productivo SAM	660.009	663.820
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	781.018	705.479
<b>Totales</b>	<b>2.810.002</b>	<b>2.671.021</b>

c) **Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Portafolio - BNB SAFI, moneda extranjera	19.918	19.732
Premier - BISA SAFI, moneda extranjera	15.269	15.185
Prossimo – MSC SAFI, moneda extranjera	13.736	2
Ultra - BISA SAFI, moneda nacional	254.176	71.113
Dinámico	28.863	28.193
<b>Totales</b>	<b>331.962</b>	<b>134.225</b>

d) **Documentos y cuentas pendientes de cobro**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Cuentas por cobrar a Agencias de Bolsa	12.980	11.168
<b>Totales</b>	<b>12.980</b>	<b>11.168</b>

e) **Documentos y cuentas por pagar a corto plazo**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	2.651	3.459
<b>Totales</b>	<b>2.651</b>	<b>3.459</b>

f) **Provisiones**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Auditoría externa	14.940	21.194
<b>Totales</b>	<b>14.940</b>	<b>21.194</b>

g) **Aportes en cuotas en participación**

Los importes efectivamente pagados al Fondo de Garantía al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascienden a USD449.181 y USD410.176 equivalentes a Bs3.081.383 y Bs2.813.805, respectivamente. Estos importes fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de Bs6,86 por USD 1.

h) **Ingresos financieros**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Rendimiento participación en fondos de inversión nacionales	8.363	978
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	101.593	91.686
<b>Totales</b>	<b>109.956</b>	<b>92.664</b>

i) **Gastos Financieros**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Otros Cargos Financieros	60	0
<b>Totales</b>	<b>60</b>	<b>0</b>

j) **Gastos de administración**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Comisiones por administración del Fondo de Garantía	30.368	27.657
Impuesto a las transacciones financieras	91	522
Auditoría externa	14.940	21.623
Gastos de Operativos Fondos de Inversión	0	96
<b>Totales</b>	<b>45.399</b>	<b>49.898</b>

k) **Ingresos no operacionales**

	<b>2022</b>	<b>2021</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Otros ingresos extraordinarios	18.761	7.889
<b>Totales</b>	<b>18.761</b>	<b>7.889</b>

## 7. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Debido a que el Fondo de Garantía es un patrimonio autónomo que posee independencia contable respecto del administrador y de terceros, no existen partes vinculadas que revelar.

## 8. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses que representan una posición neta activa de USD 5.393 y USD 5.515 equivalentes a Bs36.996 y Bs37.832, respectivamente, según se detalla a continuación:

	<b>Clase y monto de la moneda extranjera</b>	<b>Cambio vigente</b>	<b>Monto en moneda local</b>
	<b>USD</b>		<b>Bs</b>
<b>Activos:</b>			
Disponibilidades	825	6,86	5.662
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	7.132	6,86	48.923
Posición activa	<u>7.957</u>		<u>54.585</u>
<b>Pasivos:</b>			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	2.564	6,86	17.591
<b>Fondo neto:</b>			
Posición pasiva	<u>2.564</u>		<u>17.591</u>
Posición neta – activa al 31.12.2022	<u>5.393</u>		<u>36.996</u>
Posición neta – activa al 31.12.2021	<u>5.515</u>	6,86	<u>37.832</u>

## **9. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES**

El Fondo de Garantía, por ser un patrimonio autónomo anualmente efectúa la capitalización de sus Resultados Netos del Ejercicio, los cuales debido al objeto que persigue el Fondo de Garantía, no han sido distribuidos a los aportantes.

## **10. RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo de Garantía no registra resultados de gestiones anteriores.

## **11. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo de Garantía registra las multas cobradas por incumplimientos en procesos de compensación y liquidaciones de operaciones como ingresos extraordinarios.

## **12. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA Y CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo de Garantía no tiene bienes de disponibilidad restringida y contingencias de ninguna naturaleza.

## **13. OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo de Garantía no tiene otras revelaciones importantes significativas de ninguna naturaleza.

#### **14. HECHOS POSTERIORES**

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 y hasta la emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los mismos.



Carla Marín Cuba  
Gerente de Administración y Finanzas



Isabel Pantoja Barroso  
Gerente General



Marcelo Urdininea Dupleich  
Presidente de Directorio



Ivan Arce Bravo  
Supervisor de Contabilidad e Impuestos



Gonzalo A. Rodríguez Díaz Villamil  
Síndico



Rosa Victoria Laguna Vda. de Ríos  
Síndico



